

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
MÁSTER DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED  
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN  
DIGITAL EN EDUCACIÓN**

**TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

**Prácticas educativas abiertas en entornos digitales: uso  
de las redes sociales en los Jóvenes Usuarios de Medios**



**Director: Dr. Roberto Aparici Marino**

**Autor: Andrés Hermann Acosta**

**2015, QUITO-MADRID**

**Índice de contenidos:**

Introducción y justificación de la investigación:..... 5

Objetivos de la investigación: ..... 8

CAPÍTULO I..... 9

1. Educación abierta en entornos digitales: de la educación formal a la educación no formal e informal..... 9

    1.2. La función de la educación como parte del proyecto de la modernidad y la colonialidad del poder 13

    1.3. Racionalidad instrumental: la educación como una estrategia para la instauración del poder17

    1.4. De la educación formal a la educación no formal e informal..... 22

    1.5 El aprendizaje abierto en entornos digitales..... 33

    1.6. El aprendizaje abierto: de la memorización a la implicación del acto educativo..... 40

CAPÍTULO II ..... 45

2. Las redes sociales y sus implicaciones en el ámbito educativo..... 45

    2.1 Las redes sociales en los diferentes tipos de educación ..... 45

    2.2 Los jóvenes usuarios de medios y su rol frente a las redes sociales..... 52

    2.3. De la web 1.0 a la web 2.0 y web 3.0 en la educación ..... 62

    2.4. Del aprendizaje centralizado al aprendizaje distribuido en entornos digitales abiertos ..... 68

CAPÍTULO III..... 78

3. Modelos educativos y teorías de enseñanza y aprendizaje aplicadas a los entornos digitales abiertos ..... 78

    3.1. El aprendizaje experiencial: ¿conceptualización abstracta o experiencia activa en el logro de aprendizajes en entornos abiertos?..... 78

    3.2. La pedagogía pragmática y la transferencia de conocimientos en diversos contextos formativos ..... 87

    3.3. El aprendizaje por descubrimiento como una forma de adquisición de aprendizajes significativos ..... 92

    3.4 Modelos educativos y teorías de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red ..... 96

3.4.1. ¿El conectivismo un modelo educativo o una teoría de enseñanza y aprendizaje?.....	99
3.4.2. La pedagogía del ciberespacio: una teoría de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red .....	102
3.4.3. Otros constructos educativos que apoyan los procesos formativos en las redes sociales ..	106
CAPÍTULO IV .....	113
4. Sistematización del uso de las redes sociales en los jóvenes usuarios de medios de colegios privados de educación media del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador .....	113
4.1. Diseño metodológico de la investigación.....	113
4.2. Pregunta e hipótesis de investigación.....	118
4.3. Población y muestra .....	120
4.4. Interpretación y presentación de los resultados del estudio cuantitativo.....	123
4.4.1. Datos informativos de la encuesta.....	125
4.4.2. Análisis de las preguntas de investigación .....	125
4.5. Conclusiones .....	150
5. Bibliografía y Webgrafía:.....	153
6. Anexos.....	158

**Índice de ilustraciones:**

Ilustración 1: Teoría de la actividad.....	104
Ilustración 2: Esquema pedagogía del ciberespacio 1.....	105
Ilustración 3: Esquema pedagogía del ciberespacio 2.....	106
Ilustración 4: Muestra de investigación redes sociales y JUM.....	123
Ilustración 5: Género.....	125
Ilustración 6: Ordenador en casa.....	125
Ilustración 7: Ordenador en la alcoba.....	126
Ilustración 8: Teléfono con acceso a internet.....	127
Ilustración 9: Plan de datos en el teléfono.....	128
Ilustración 10: Lugar de acceso a internet.....	129
Ilustración 11: Uso de internet por horas.....	130
Ilustración 12: Uso de red social.....	131
Ilustración 13: Horas de uso al día de redes sociales.....	132
Ilustración 14: Cuentas en redes sociales.....	134
Ilustración 15: Tiempo de uso en las redes sociales.....	136
Ilustración 16: Uso de redes sociales con fines educativos.....	137
Ilustración 17: Aporte de las redes sociales en la educación.....	138
Ilustración 18: Entornos de aprendizaje.....	139
Ilustración 19: Cuentas de padres en redes sociales.....	140
Ilustración 20: Capacitación de profesores en redes sociales.....	141
Ilustración 21: Peligros en las redes sociales.....	142
Ilustración 22: Agresiones en las redes sociales.....	143
Ilustración 23: Capacitación del colegio en redes sociales.....	144

**Índice de tablas:**

Tabla 1: Red social más utilizada.....	133
Tabla 2: Recursos de internet en educación.....	145
Tabla 3: Educación del siglo XXI.....	148

## Introducción y justificación de la investigación:

El presente Trabajo Final de Máster, es el resultado de una investigación que ha articulado el *diseño metodológico combinado*, entre un estudio cualitativo fundamentado en el análisis de bibliografía científica especializada y el estudio cuantitativo que se desarrolló a partir de una encuesta que se aplicó a 396 estudiantes de educación media, de dos colegios del sector del Valle de los Chillos, en Quito-Ecuador.

La investigación ha sido titulada “*Prácticas educativas abiertas en entornos digitales: uso de las redes sociales en los jóvenes usuarios de medios*” y será expuesta en cuatro capítulos de investigación, de los cuales los tres primeros capítulos realizarán una reflexión a partir de textos especializados en el ámbito del conocimiento tratado y el último capítulo mostrará los resultados de la investigación cuantitativa, apartado que permitirá dar respuesta a la **pregunta de investigación** que se determinó como: *¿Qué usos les dan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales?*, así también se presentará la contestación a la **hipótesis teórica** que se estableció como: “*Los jóvenes usuarios de medios hacen uso de las redes sociales como herramientas que permiten fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos*”.

El análisis y respuestas a la *pregunta e hipótesis* de este estudio ha permitido profundizar en la reflexión que en el caso del primero capítulo versará sobre el tema de la “**Educación abierta en entornos digitales: de la educación formal a la educación no formal e informal**”, apartado en el que se va a establecer el debate en torno a qué función ha venido desempeñando la “*escuela*” como institución que se debate entre su función de ideologización y homogenización del pensamiento o desde la propuesta de los modelos educativos interestructurantes y constructivistas, que sustentarán a este entorno formativo como un espacio de emancipación y construcción de seres humanos libres y participes de los cambios sociales.

En el primer capítulo de investigación también se va a caracterizar las diferencias que existen entre los tipos de *educación formal, no formal e informal*; en esta ruta de la reflexión se orientará que los *aprendizajes formales* constituyen aquellos contenidos que son transmitidos por los centros educativos y el currículo oficial, mientras que los *aprendizajes no formales* representan aquellos dispositivos de saberes que se construyen en los medios alternativos y que no responden a una política educativa, y en la última categoría de análisis se

debatirá sobre los aprendizajes informales que se dan desde la cotidianeidad e interrelación diaria con los seres humanos.

En el caso del segundo capítulo de investigación, se va hacer un análisis del tema **“Redes sociales y sus implicaciones en el acto educativo”**, desde las definiciones, herramientas que más se utilizan en el actual momento y qué redes sociales están aportando desde sus funcionalidades al ámbito educativo.

Uno de los aspectos prioritarios que se establecerá en el segundo capítulo desde la reflexión teórica será el análisis de experiencias ya establecidas en torno a los usos que dan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales en algunos contextos iberoamericanos. Para el análisis de los educandos en su rol frente a estas herramientas tecnológicas se propondrá la explicación de lo que en el actual momento está implicando el paso de la *web 2.0* como propuesta que permite una práctica educativa basada en la *participación, interactividad y colaboración* hacia una *web 3.0*, que se caracteriza por ser *ubicua, distribuida y semántica*.

En lo que refiere al tercer capítulo de investigación, se abordará el **análisis de los modelos pedagógicos y las teorías de enseñanza y aprendizaje** que mejor se ajustan al trabajo en los entornos digitales abiertos y en específico en las redes sociales. Como parte del modelo educativo que se ha propuesto para articular las actuaciones educativas en estos ecosistemas virtuales, se ha establecido al *“Conectivismo”* como constructo conceptual que sostiene que el conocimiento no sólo reside en los humanos, sino fuera de éstos y que para lograr conocimientos se tendrá que tomar en cuenta aspectos como los *datos, nodos, enlaces e información*.

En lo que respecta a las teorías de enseñanza y aprendizaje se sustentará la praxis educativa en las redes sociales a partir de dispositivos conceptuales como el *aprendizaje experiencial* de **David Kolb**, la *pedagogía pragmática* de **John Dewey**, el aprendizaje por descubrimiento de **David Ausubel** y como aporte teórico reciente para la sociedad red a la *pedagogía del ciberespacio*, que en el caso de esta última teoría establece un esquema específico que sustenta que lo que se obtiene en la red internet son datos e información y que para que pueda convertirse estos insumos en conocimientos y aprendizajes se requiere de la interacción en medios virtuales.

En lo que respecta el cuarto capítulo de investigación se establecerá como diseño metodológico el análisis cuantitativo a partir de la aplicación de la técnica de la encuestas a

*396 estudiantes, aspecto que permitió la sistematización de datos y experiencias en torno al uso de las redes sociales a estudiantes de dos colegios privados del Valle de los Chillos, en Quito-Ecuador.*

Entre los aspectos generales que abordó el análisis de la encuesta que se enfocó en determinar las prácticas de los usos de los jóvenes en las redes sociales, se pudo recabar *datos informativos* como *género, rango de edades y grados o secciones*. En lo que respecta a las categorías de estudio que determinó el instrumento constaron cinco ámbitos de análisis que son: *a) acceso y conexión a internet, b) uso de las redes sociales, c) redes sociales y educación, d) redes sociales y entorno y e) percepción de las tecnologías en la educación.*

Como justificación que permitió emprender este tema de investigación, se da desde dos perspectivas: la primera que tiene relación con el hecho de que se encuentran bastas investigaciones en torno al análisis de las redes sociales, pero sólo desde la comprensión del manejo de las herramientas y en algunos casos desde los aportes comunicacionales que brindan estas recursos a la sociedad.

La segunda razón que permitió trazar como horizonte investigativo a este objeto de estudio, es el hecho de que en gran parte de la literatura que existe sobre redes sociales y educación hay un déficit en la sustentación de los modelos y teorías educativas, ya que se confunde a estos dos términos como parte de una misma matriz conceptual. Como parte del interés que ha pretendido aportar este estudio, es hacer el análisis y relación de cuáles son las teorías que mejor se adaptan al trabajo en los entornos digitales abiertos y en el caso específico de las redes sociales, como escenarios que han posibilitado establecer la inflexión de qué el conocimiento no sólo se da en espacios tradicionales, físicos y centralizados, sino también que se puede construir en espacios no formales e informales, ambientes que se caracterizan por ser abiertos, ubicuos y distribuidos.

## **Objetivos de la investigación:**

### **Objetivo general**

- Analizar los usos que brindan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales, en el contexto de la educación media, en los colegios privados del sector del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador.

### **Objetivos específicos**

- Analizar los aportes que brinda la educación no formal e informal en la praxis formativa en los entornos digitales abiertos.
- Caracterizar las relaciones que poseen las redes sociales en la adquisición y construcción de conocimientos y aprendizajes abiertos.
- Proponer el uso de los modelos educativos y de teorías de enseñanza y aprendizaje que se puedan aplicar al trabajo en los entornos digitales abiertos y en especial en las redes sociales.
- Sistematizar los resultados de las encuestas realizadas a los jóvenes usuarios de medios con respecto al uso de las redes sociales en los procesos formativos.

## CAPÍTULO I

### 1. Educación abierta en entornos digitales: de la educación formal a la educación no formal e informal

*La escuela (y también otras instituciones del Estado, como la Iglesia, y otros aparatos como el Ejército) enseña las “habilidades” bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica.*

**Louis Althusser**

*Podemos ver al Estado como una moderna matriz de individualización, o una nueva forma de poder pastora... El ejercicio del poder no es simplemente el relacionamiento entre “jugadores” individuales o colectivos, es un modo en que ciertas acciones modifican otras.*

**Michelle Foucault**

#### 1.1. Función de la escuela como espacio de ideologización y sometimiento social

Desde los análisis y reflexiones posmarxistas en torno a la función que tiene la educación y la “*escuela*”, se puede constatar que esta institución no se ha enfocado como misión social lograr procesos de *emancipación, liberación y desarrollo del sujeto*, sino que este espacio se ha constituido como un escenario de estrategias que ha sido utilizado por las élites o clases dominantes, para formar a la clase obrera o proletaria, desde una visión de homogenización del pensamiento y división del trabajo, para que las clases dominadas se sumen a la fuerza de trabajo y así que las clases que pugnan el control del Estado o de los medios de producción puedan legitimarse en el poder.

En la actual sociedad red donde la educación hace uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no sólo como expresión de innovación socio-educativa, sino como una forma de replantear el modelo y praxis del paradigma educativo, entra en una marcada discusión análisis que relacionan a la educación tradicionalista e institucionalizada como expresión característica de la educación formal y escolástica, que no forma a los sujetos en el desarrollo del pensamiento creativo y crítico, en el cuestionamiento y transformación de la realidad.

Con el apogeo de las **tecnologías digitales**, representas principalmente por los *ordenadores y tecnologías móviles (tablets y smartphones)*, que a diferencia de las **tecnologías analógicas** como la *televisión, radio, cine y prensa*, se hace visible que el caso de las primeras

estén caracterizadas por la promoción de un modelo comunicativo de tipo dialógico y multidireccional; parte del esquema de este nuevo modelo de comunicación propone que no sólo sean los emisores quienes manejen y controlen los datos y la información, sino que los receptores puedan ser a la vez emisores y productores de ideas, contenidos y significados a partir de la red internet como un nuevo ecosistema o espacio intangible, abierto y descentralizado.

La arquitectura y funcionamiento en los procesos comunicativos de las *tecnologías digitales* en ámbitos como la educación, se encuentran en un proceso de replanteamiento de sus dinámicas socio-comunicativas, ya que al no tener emisores unidireccionales y receptores pasivos, se puede configurar un proceso de transformación en las actuaciones de los actores educativos; así los docentes-emisores, ya no cumplirán el rol de únicos portadores del conocimiento y de la verdad, sino que convertirán en mediadores y acompañantes del proceso formativo y los estudiantes dejarán a un lado su función que en la educación tradicionalista venían cumpliendo como receptores pasivos, para adoptar la visión de protagonistas y co-responsables en la construcción de sus conocimientos y aprendizajes.

Consideramos que el uso de las *tecnologías digitales* en los procesos educativos proponen una nueva dinámica en acciones como la transferencia del conocimiento y asimilación de los aprendizajes, ya que recursos como las redes sociales y recursos de la *web 2.0 como blogs y wikis*, permiten hacer una ruptura con respecto a la visión de que el acto formativo se da únicamente en los espacios institucionalizados y con el empleo de la educación regular-escolarizada. La ventaja que proponen estos nuevos medios, es que al estar vinculados con espacios informales y no formales de la educación la educación se vuelve de carácter abierto.

El aporte de esta investigación, plantea como parte de su enunciado la promoción de un nuevo paradigma educativo a partir de una *educación abierta en entornos digitales*, que hace uso significativo de los recursos de la *web 2.0, web 3.0 y las redes sociales*, que proponen el desarrollo de una educación no formal e informal, categorías que serán explicadas más adelante, para de esta forma dar el paso de una *educación tradicionalista-expositiva*, que ha puesto énfasis en la adquisición de motivos educativos sustentados en la teorización y la conceptualización abstracta, para dar el paso en el logro de competencias praxitivas a partir

del enfoque de educación abierta y experiencial, que propugna el desarrollo en la adquisición de estrategias de aplicación concreta de los resultados del aprendizaje.

Antes de avanzar con la reflexión en torno al sustento de los modelos educativos y las teorías de enseñanza y aprendizaje que harán posible la promoción del uso de las redes sociales como estrategias para la construcción de experiencias educativas abiertas a partir del uso de las tecnologías digitales y de la red internet, sostendremos las visiones de autores como las del filósofo francés *Louis Althusser* que a través de su texto ***“Ideología y aparatos ideológicos de Estado”*** ha logrado develar como las instituciones del Estado y los aparatos represivos han conseguido instaurar la dominación de las élites dominantes hacia las clases dominadas y en el caso de la *“escuela”* como institución que ha venido cumplido el rol de espacios para homogenizar el pensamiento y mantener el orden en el control social de los espacios de poder **(Althusser, 1988)**.

El uso de las *tecnologías digitales* como nuevos medios que permiten establecer nuevas mediaciones, dinámicas de enseñanza, aprendizaje y socialización, tienen la posibilidad de replantear el modelo educativo y re-pensar la función de la *“escuela”*, que en el contexto de una sociedad red que hace el empleo de tecnología de tipo horizontal se pueda configurar un esquema educativo multidireccional, dialógico y emancipador.

La división de clases es impulsada por la función que tiene la *“escuela”* de tipo tradicionalista como institución del Estado, que debe garantizar la dominación de ciertas élites dominantes, que durante la primera mitad del siglo XX estuvieron relacionados con las clases económicas burguesas y que en el actual siglo XXI se ha extendido a una clase política burocrática y tecnocrática, que utiliza como estrategias para mantenerse en el poder, ya grandes recursos financieros, sino sus proyectos políticos, el control de medios de comunicación y la legitimación del meta-relato, basado en principios discursivos como la democracia, la inclusión de los sectores excluidos y la lucha en contra del imperialismo y del capitalismo salvaje.

A esta última estrategia política se lo conoce como *violencia institucionalizada* que ejerce la *“escuela”*, la cual se puede constatar en la división de clases con la marcada estratificación de los niveles educativos, así se puede tener una instrucción para los obreros, otra para los ingenieros y una distinta para los cuadros superiores, que en el caso de la

educación superior se puede hacer visible con los institutos, las universidades profesionalizantes y las universidades de investigación.

Pero al mismo tiempo, y junto con esas técnicas y reconocimientos, en la escuela se aprenden las “reglas” del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar todo agente de la división de trabajo, según el puesto que está “destinado” a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de la clase (**Althusser, 1988: 6**).

Con el planteamiento antes anotado, constatamos que la función que ha venido cumpliendo la “*escuela*”, como parte del ecosistema del proyecto del Estado es la de asegurar el status quo de la relación de producción y reproducción del poder, incluso legitimando el ***proyecto de la modernidad*** a partir de la *colonialidad del poder*, esta última categoría de análisis entendida desde las ideas expuestas por **Jürgen Habermas** como el empleo de la ciencia y la tecnología como estrategias para generar dependencias social, económica y política de los sectores dominantes o que tienen el control hacia las clases subalternas (**Habermas, 1987**)

Parte de la reflexión en la que se pretende internar esta investigación está el establecer ideas y estrategias para re-pensar la función de la “*escuela*”, replantear su rol de domesticación, disciplinamiento, homogenización del pensamiento y división de las clases a partir del modelo de la educación que hace las tecnologías digitales o herramientas horizontales como las redes sociales, las cuales deberán promover la construcción de un *modelo educativo dialógico, abierto y descentralizado*, que forme sujetos creativos, críticos, que vean en la educación una estrategia para la emancipación y mejoramiento de sus condiciones sociales.

Los planteamientos que sustentan la *teoría marxista del Estado*, en lo que refiere a la función que persigue la *escuela*, no necesariamente se relacionan con la visión de una institución que ha venido formado a los individuos para alcanzar condiciones óptimas para lograr insertarse en el entorno laboral y alcanzar mejores condiciones socio-económicas, sino que en este *proyecto de la modernidad y la colonialidad del poder*, la “*escuela*” ha reproducido la visión de ideologización, dominación y violencia institucionalizada a partir del

adiestramiento de los sujetos a partir de ciertos métodos, sanciones y exclusiones, como se puede constatar en la siguiente idea expuesta por *Althusser*:

Toma a su cargo a los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes, y desde el jardín de infantes les inculca –con nuevos y viejos métodos, durante muchos años, precisamente aquellos en los que el niño, atrapado entre el aparato de Estado-familia y el aparato de Estado-escuela, es más vulnerable- “habilidades” recubiertas por la ideología dominante (el idioma, el cálculo, la historia natural, las ciencias, la literatura), o más directamente, la ideología dominante en estado puro (moral, instrucción cívica, filosófica). (**Althusser, 1988: 19**).

Una de las primeras tesis que se establecen en esta investigación, es que la función que tienen las instituciones educativas en el actual siglo XXI o era digital no ha cambiado en torno a la visión que viene instaurada desde momentos como la revolución industrial y procesos gestados en el siglo XIX y XX, ya que el enfoque que se tiene del acto educativo en la “escuela” todavía tiene una carga de ideologización entendida en palabras de *Althusser* como el conjunto de ideas, creencias, valores, cultura y significados compartidos, pero en este caso no están apuntando al bien común, sino a la instauración y legitimación del poder por parte de ciertos sectores de la clase dominante.

Es así que para ir trazando el camino de este trabajo que tiene la visión de hacer uso de las tecnologías en la educación, nos planteamos como primera pregunta de investigación: *¿El uso de ordenadores, redes sociales y otros recursos de la red internet permiten hacer una ruptura de la visión tradicionalista y de dominación que ha tenido la escuela, para pensar un nuevo modelo educativo dialógico, horizontal y abierto en la era digital?*

## **1.2. La función de la educación como parte del proyecto de la modernidad y la colonialidad del poder**

*La escuela se convierte en un espacio de internamiento donde se forma este tipo de sujeto que los “ideales regulativos” de la constitución estaban reclamando. Lo que se busca es introyectar una disciplina sobre la mente y el cuerpo que capacite a la persona para ser “útil a la patria”.*

**Santiago Castro-Gómez**

*Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción...  
Lo que yo digo es verdadero porque yo lo demuestro;  
pero, ¿qué demuestra que mi demostración es verdadera.*

**Jean-François Lyotard**

Para los autores que han venido trabajando en el ámbito de los *estudios postculturales y postcoloniales*, consideran que la modernidad tiene como punto de inicio temporal en el año 1492, con el denominado “*descubrimiento de América*”, ya que este proceso histórico implicó el *arranque del modelo económico capitalista* a partir de la expansión del capital de algunos países europeos en territorio americano. De esta forma la modernidad no sólo constituye un momento histórico que permitió el avance artístico, científico, tecnológico y cultural de las naciones europeas, sino que la modernidad vendría a configurarse como una expresión vinculada con la denominada *colonialidad del poder*, en donde los países que tenían acceso a los avances educativos y tecnológicos podían instaurar y legitimar sus prácticas de poder y control (Dussel, 2009).

La modernidad se vincula con el ámbito educativo desde la perspectiva de que la construcción del pensamiento a diferencia de otros momentos históricos ya no está dado desde la simple visión del dogma, la religión y el pensamiento mítico, sino que la razón es la fuente principal para lograr entender e interpretar los fenómenos en todos los ámbitos del conocimiento.

De esta forma, toma fuerza aspectos como la organización racional o en palabras de *Max Weber* la ***racionalidad instrumental*** que legitima sus prácticas de dominio a partir del logos, la verdad y los saberes científicistas de los sectores dominantes. “La modernidad es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vidas concretas” (Castro, 2009: 145).

En esta última idea de la discusión, el filósofo colombiano *Santiago Castro Gómez* en su trabajo “***Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro***”, reflexiona que la legitimación del poder de las clases dominantes se consolida a partir del proyecto de la modernidad y se lo operativiza a través de tres grandes estrategias que son: **a) las constituciones, b) los manuales de urbanidad y c) la gramática de la lengua**, este último aspecto vinculado con la función que lleva la “*escuela*” como institución o ámbito que ha diseñado su proyecto socio-cultural orientando con la formación de sujetos sumisos, obedientes y que contribuyen a la división de clases y a la instauración de la dominación de ciertas élites del poder.

Por eso el proyecto fundacional de la nación se lleva a cabo mediante la implementación de instituciones legitimadas por las letras (escuelas, hospicios, talleres, cárceles) y de discursos hegemónicos (mapas, gramáticas, constituciones, manuales, tratados de higiene) que reglamentan la conducta de los actores sociales, establecen fronteras entre unos y otros y les transmiten la certeza de existir adentro o afuera de los límites definidos por esa legalidad escrituraria (**Castro, 2009: 149**).

Con la idea antes planteada por *Castro-Gómez*, se puede entender que en este contexto socio-educativo se va instaurando la tesis de que la función de la “*escuela*” o de las instituciones educativas, responden a una lógica de constituir un espacio para la *ideologización, el sometimiento y la regulación de las conductas de los sujetos*. En este punto las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actual sociedad red o era digital, están jugando un papel preponderante en torno a la visión de *re-pensar la función de la educación*, ya que desde sus nuevas dinámicas socio-educativas han logrado demostrar que la educación no sólo se puede dar en los espacios institucionalizados y reglamentados por la política educativa del Estado, sino que la educación se encuentra presente en otros espacios, dando así el paso de una educación formal a una educación de tipo no formal e informal.

Uno de los principales retos que se plantea esta reflexión, se direcciona en establecer elementos de análisis para identificar que las prácticas que siguen predominando en los ámbitos educativos tradicionales, los cuales se relacionan con ejercer un proceso de dominación de los educandos a partir de su función pedagogizadora de domesticación, alienación del pensamiento y violencia normada e institucionalizada, tomando como base el discurso de formar sujetos civilizados y productivos para la sociedad. “El comportamiento del niño deberá reglamentado y vigilado, sometido a la adquisición de conocimientos, capacidades, hábitos, valores, modelos culturales y estilos de vida que le permitan asumir un rol “productivo” en la sociedad” (**Castro, 2009: 149**).

La educación se ha convertido en una estrategia importante para las clases dominantes en su proyecto por la instauración del poder, ya que los saberes, información y conocimiento se han convertido en mercancías y más aún en las sociedades informatizadas. De esta forma se consolida lo que se denomina los *saberes científicos* que son manejados por una élite intelectual, la cual emplea el uso de metalenguajes y meta-relatos, insumos que sirven para naturalizar y transgredir la realidad social.

Los espacios educativos utilizan a los *saberes científicos* como juegos del lenguaje, que mucha de las veces carecen de validez, pero en la falseación del discurso y los saberes narrativos pueden legitimar verdades y convertirlas en hechos certeros. “El saber científico no puede saber y hacer lo que es verdadero saber sin recurrir al otro saber, el relato, que para él es el no-saber, a falta del cual está obligado a presuponer por sí mismo y cae así en lo que condena, la petición del principio, el prejuicio” (Lytoard, 1991: 27)

Si bien es cierto, que en el actual momento las ofertas de los gobiernos de varios países han planteado que la educación constituye un derecho y en este sentido se han buscado estrategias para lograr mayores procesos de inclusión y democratización del conocimiento, en especial en el incremento de la tasa de escolaridad de la educación superior, es importante tomar en cuenta que la función de la educación apunta a generar procesos de estratificación y división de clases.

La red internet, los *recursos de la web 2.0*, *redes sociales*, *los recursos de la web 3.0* y *los entornos digitales* que se encuentran diseminados en el ciberespacio, permitirán generar un proceso de ruptura en torno a la función de que el conocimiento sólo viene de los espacios academicistas. Con lo hasta aquí planteado, una de las tesis que se irá sustentando en esta investigación es que la educación puede potenciarse en los espacios educativos no formales, informales y abiertos, ya que los aprendizajes más importantes de la vida de los seres humanos no se encuentran en el currículo educativo y la enseñanza tradicional, sino que se da desde la experiencia y el intercambio de significados gestados en la cotidianidad.

Por su función de profesionalización, la enseñanza superior se dirige todavía a los jóvenes salidos de las élites liberales a las que se transmite la competencia que la profesión considera necesaria; viene a añadirse, por un camino u otro (por ejemplo, los institutos tecnológicos), pero según el mismo modelo didáctico, destinatarios de nuevos saberes ligados a las nuevas técnicas y tecnologías que son también aún no «activos» (Lytoard, 1991: 40)

Pero la visión de Lytoard es que el cambio o re-planteamiento de la educación tendrá que estar dado desde las universidades e instituciones de enseñanza superior, a lo cual desde la perspectiva de esta investigación se impulsa la idea de que estos cambios tendrán que venir desde las bases, es decir, desde la reforma del modelo educativo en la educación inicial y media, la cual tendrá que generar procesos de convergencia y hacer uso de los nuevos medios

o tecnologías digitales, para así lograr la construcción de *aprendizajes por descubrimiento y experienciales*.

El argumento antes expuesto, nos brinda la visión metodológica que la parte de recolección de información que se armará para el sustento científico desde las fuentes primarias, se realizará recabando información de tendencia del uso que dan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales, que desde el planteamiento o premisa anticipada de este trabajo se sustenta que *el uso de las tecnologías digitales y las redes sociales no sólo son canales que están sirviendo para generar actividades vinculadas con la comunicación, el ocio y el entretenimiento*, sino que están contribuyendo con un **currículo oculto** que es la adquisición de conocimientos y construcción de aprendizajes, que no vienen desde una visión escolástica o formal, sino desde las acciones educativas experienciales.

Si bien es cierto, que el aporte que nos brindan las tecnologías digitales y en el caso concreto en el proceso que experimentaremos con las redes sociales, permitirán generar actuaciones educativas alternativas, tampoco habrá que limitarse a entender que el uso per se de estas herramientas ya garantizan el logro de motivos educativos, ya que como plantea la *pedagogía del ciberespacio* en sus postulados teóricos y epistemológicos refiere que lo que se encuentra en la red internet son **datos** como estructuras numéricas y lingüísticas atomizadas, **información** como la suma de datos con un nivel de organización y pertinencia, pero para que se pueda convertir en conocimientos y aprendizajes se requiere de la mediación educativa y que la experiencia formativa apunte al logro de resultados del aprendizaje (**Hermann, 2011**).

### **1.3. Racionalidad instrumental: la educación como una estrategia para la instauración del poder**

*La progresiva «racionalización» de la sociedad  
depende de la institucionalización del  
progreso científico y técnico.*

**Jürgen Habermas**

*Hoy la dominación se perpetúa y amplía  
no sólo por medio de la tecnología, sino  
como tecnología; y ésta proporciona la gran  
legitimación a un poder político expansivo  
que engulle todos los ámbitos de la cultura.*

**Herbert Marcuse**

Como parte de uno de los legados que provocó la *revolución industrial* con su proceso de desarrollo tecnológico, fue la idea de que las naciones sólo podían alcanzar el “*progreso*” a partir de la promoción de las actividades científicas y técnicas, es por esta razón que instituciones como la “*escuela*” vendrían a jugar un papel preponderante en el desarrollo social, económico y cultural en los contextos históricos modernos.

Pero el verdadero lado del desarrollo científico y tecnológico no tenía que ver con la visión de *progreso* de las condiciones antes referidas en las naciones que alcanzaban o dominaban la promoción de estas actividades sociales. Autores como *Jürgen Habermas* uno de los teóricos más destacados de la *Escuela de Frankfurt* y de la *teoría crítica*, ha entendido que la ciencia y la tecnología constituyen estrategias para generar ideologización y de legitimación del poder de las clases que manejan y controlan estas estrategias. “Esa racionalidad sólo se refiere a las situaciones de empleo posible de la técnica y exige por ello un tipo de acción que implica dominio, ya sea sobre la naturaleza o sobre la sociedad” (Habermas, 1987: 5).

Este proceso de empleo de la ciencia y la técnica para legitimar la relación de las fuerzas productivas se entiende como *racionalidad instrumental* o institucionalización de los saberes científicos y del progreso tecnológico; es por esta razón que en el contexto de esta investigación que reflexiona uso de la tecnología en la educación, se pretende que el uso de estas herramientas no se enfoquen en ejercer controles e instauraciones de los poderes de ciertas élites intelectuales y tecnocráticas.

El uso de las tecnologías, en este caso de los ordenadores, tecnologías digitales y redes sociales, constituirán medios que permitirán construir una comunicación multidireccional y un proceso de enseñanza y aprendizaje horizontal, dialógico y abierto. Es así, que tomando como base los fundamentos conceptuales de la *racionalidad instrumental* y *acción comunicativa*, aportes teóricos de la *teoría crítica*, no sólo utilizará la tecnología para ejercer manipulación y control de los sujetos, sino para lograr la emancipación del ser y de los saberes. “Los principios de la ciencia moderna estaban estructurados a priori de forma que podían servir como instrumentos conceptuales para un universo de controles productivos que se ejercen automáticamente” (Habermas, 1987: 8).

El empleo de la ciencia y la tecnología en los contextos educativos vino a configurar durante el siglo XX una estrategia para instaurar el poder a partir de lo que ahora se conoce como el *método científico*, que si bien dentro de los contextos académicos e investigativos tiene un “*aporte*” en el hecho de validar propiedades, fenómenos y conceptos desde la comparación y análisis, también se tiene el sesgo de configurar visiones subjetivas que legitiman e institucionalizan los hechos desde aquellas naciones o clases que controlan y manejan los saberes científicistas.

La educación en el contexto de la *racionalidad instrumental* a partir del empleo de la ciencia y la tecnología constituye una fuerza productiva e ideológica, que garantiza la legitimación del poder de las élites intelectuales y tecnocráticas, que ven en los saberes científicos estrategias para instaurar su dominio, naturalizar e institucionalizar sus discursos y narrativas sociales.

Si se quiere replantear el paradigma o modelo educativo se deberá tener en cuenta que habrá que entender a la ciencia y técnica como simple expresión de formas de progreso económico, científico y tecnológico constituye un juego lingüístico que apunta a una intencionalidad de querer legitimar el dominio de ciertas élites tecnocráticas. Si bien es cierto que la tecnología constituye el medio o herramienta, este recurso puede afectar las mediaciones sociales y culturales, por lo que el ámbito educativo debe promover su uso para lograr procesos comunicativos y educativos horizontales, dialógicos, abiertos que apunten a alcanzar la democratización del conocimiento a un sector más amplio de la población.

Desde el análisis y aporte de *Michelle Foucault* lo que legitima el poder son los modelos institucionalizados, y la “*escuela*” proviene de esta estructura y matriz; es por esta razón que la idea que deberá plantear la educación será la de abrirse a nuevos espacios, que logren hacer una ruptura de esta visión de poder y reconstruir el imaginario que el conocimiento sólo es posible en los espacios academicistas y científicistas.

*Foucault* en su texto “*Sujeto y poder*”, ya advierte el peligro de la racionalización de los saberes y de los modelos institucionalizados, que en consonancia con las visiones expuestas por *Althusser*, *Lytoard*, *Habermas* y *Castro-Gómez*, entiende que la función de la educación al provenir de una lógica institucionalizada tiene una intencionalidad de mantener el control del poder por parte de las clases dominantes a los sectores excluidos o subalternos.

El aporte expuesto por *Foucault*, con respecto a la institucionalización del poder incorpora a su análisis los elementos expuestos por *Althusser* en torno a que los aparatos ideológicos del Estado y los aparatos represivos reproducen un tipo de violencia institucionalizada como es el caso de la “*escuela*” a partir de sus *reglamentos, códigos de ética y de buen comportamiento y del currículo*.

Como parte de los aportes conceptuales de *Foucault* en la reflexión de la institucionalización del poder, se suman las pugnas de dominación en tres órdenes que son: las *étnicas, sociales y religiosas*, las cuales están atravesadas por la *dimensión política* que no puede confundirse con la politización de la educación, ya que esta última categoría no buscan un bien común de los ciudadanos, sino la captación de ciertos sectores políticos en el ámbito educativo y su organización como expresión de violencia institucionalizada e monopolización del poder.

La razón por la cual este tipo de lucha tiende a prevalecer en nuestra sociedad es debido al hecho que desde el siglo XVI una nueva forma de poder político ha sido desarrollada de forma continua. Esta nueva estructura política, como todo el mundo sabe, es el Estado. La mayor parte del tiempo el Estado es percibido como un tipo de poder político que ignora a los individuos, que mira sólo los intereses de la totalidad, yo diría, de una clase o de un grupo de ciudadanos (**Foucault, 2014: 8**).

Desde esta perspectiva, las reflexiones de *Foucault* tienen relación con las *teorías posestructuralista y con la teoría crítica*, que entiende al *Estado* como una moderna matriz de individualización o forma de poder pastora, que en el caso de la educación funciona igual que con otras de las instituciones del Estado, como es la iglesia a partir de la religión y su función de evangelización de las personas, logrando así alienar y homogenizar el pensamiento de los sujetos, los cuales deben ser formados en la obediencia y la re-producción de la legitimación del poder de sus pastores o dominadores.

Cuando nos referimos al Estado como maquinaria que genera la legitimación del poder, tenemos que tener en cuenta lo refiere el sociólogo español *Manuel Castells*, que en la actual sociedad red, lo que permite institucionalizar e instaurar el poder es la *política mediática*, entendida como los flujos informacionales o el poder que ejercer el poder, que en el caso educativo se da a partir de las narrativas y saberes científicistas y el currículo el cual ha sido impuesto por los órganos de control (**Castells, 2009**).

La educación a partir de sus *códigos, normativas, reglamentos y políticas* va institucionalizando y determinando los buenos y malos comportamientos de los sujetos en la visión de formar correctos ciudadanos, honestos, responsables, productivos y obedientes al sistema. Es por esta razón, que en la actual *sociedad red* se plantea que el uso de las denominadas tecnologías horizontales promuevan esta ruptura de la visión vertical de ejercer el poder, para formar en espacios no formales e informales sujetos que si hacen un uso significativo de las tecnologías puedan generar procesos de movilización, empoderamiento y participación ciudadana para alcanzar una sociedad más equitativa y justa.

La estrategia de la *educación tradicionalista* que tiene como función ejercer autoridad y legitimar el poder, parte de una metodología y didáctica donde el proceso de transmisión de conocimientos se basan en la retención de ideas y conceptos, premiando la buena memoria, así estrategias cognitivas como la realización de pruebas intentan formar un sujeto que basa su proceso de aprendizaje en el cambio conductual o del comportamiento y no en el desarrollo de un educando que fortalezca su capacidad de pensamiento creativo, emprendedor y crítico.

Tomemos como ejemplo una institución educativa, la disposición de su espacio, las regulaciones meticulosas que gobiernan su vida interna, las diferentes actividades que se organizan ahí, las diversas personas que viven o se encuentran, cada una con su función, su carácter bien definido –todas esas cosas que constituyen un entramado de -comunicación poder **(Foucault, 2014: 14)**.

Como unas de las estrategias que pretenden emplear este estudio o investigación para dar ese giro en torno al modelo educativo unidireccional y vertical que se sigue manejando en el actual contexto histórico, el cual como ya hemos venido mencionando tiene una función en legitimar las prácticas del poder y ve en el ámbito educativo como un espacio de control y alienación del pensamiento, está en reflexionar y potenciar que el uso de las tecnologías digitales y herramientas como las redes sociales, puedan aportar más allá de recursos que posibiliten una comunicación multidireccional y horizontal, sino también puedan promover una educación desinstitucionalizada y abierta.

La propuesta que se planteará en esta investigación en lo que concierne a la construcción de un nuevo modelo educativo, se sustentará en los fundamentos epistemológicos y pedagógicos de los trabajos de los enfoques educativos del *aprendizaje por descubrimiento* que trabajo *David Ausubel* en su teoría del *aprendizaje significativo*, el *aprendizaje experiencial* de *David Kolb* y la *pedagogía pragmática* de *John Dewey*; estos constructos

conceptuales tienen como idea dar el paso de un modelo educativo sustentado en el aprendizaje racionalista enfocado en la conceptualización abstracta hacia modelos experienciales conectados con la experiencia y la vivencia.

En lo que respecta a la metodología o didáctica de este nuevo modelo educativo, basado en el uso de las tecnologías digitales y redes sociales, se evita utilizar actividades como lecciones, pruebas y control de la retención de la buena memoria, tomando como base el criterio en torno a entender cómo aprenden los sujetos las acciones más importantes de su vida como el desarrollo del lenguaje y el relacionamiento social, aspectos que si bien se potencian en la “*escuela*”, son aprendidos de manera informal y experiencial.

La actividad que garantiza el aprendizaje y la adquisición de actitudes o tipos de comportamientos, es desarrollada allí por medio de series de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas, respuestas, órdenes, exhortaciones, signos codificados de obediencia, calificaciones diferenciales de valor de cada persona y los niveles de conocimiento y por medio de series completas de procesos de poder, encierro, vigilancia, recompensa y castigo, las jerarquías piramidales **(Foucault, 2014: 14)**.

Con lo antes referido se pretende re-pensar la función de la “*escuela*” ya no sólo como espacio físico y tradicional, donde se puede ejercer el encierro, control y vigilancia, sino como espacio abierto, como habría referido *Sugata Mitra*, un espacio donde la “*escuela*” esté en la “*nube*”, para así lograr una educación transterritorial, la cual a partir del uso de los ordenadores, la red internet y las tecnologías digitales se pueda configurar un modelo educativo flexible, abierto y descentralizada.

#### **1.4. De la educación formal a la educación no formal e informal**

*La institución escolar es incapaz de responder  
a las necesidades formativas en aumentos  
de las sociedades modernas.*

**Soto & Espido**

*Los individuos ahora trazan sus propias  
trayectorias de aprendizaje –lo que significa  
una ruptura con las limitaciones de  
los modelos formales e institucionales.*

**Sangrà y Wheeler**

La base fundamental de esta investigación se enfocará en criticar las dinámicas que tiene la educación formal, como espacio que se ha encargado de formar a los sujetos desde una visión de homogenización del pensamiento y en la retención de la buena memoria; es por esta razón que con la eclosión de las tecnologías digitales se puede proponer una educación gestada en espacios abiertos, descentralizados y en donde se logro combinar las buenas prácticas de la educación *no formal e informal*.

Para comprender de mejor manera lo que implica la configuración de una educación abierta no formal e informal, se tendrá que definir los tipos de educación, que a manera de anticipo teórico referimos a la ***educación formal*** como una forma de transmisión de contenidos que proviene de una lógica institucionalizada y que está definida por unas intencionalidades educativas determinadas en la organización de un currículo que es controlado por la política educativa.

En lo que respecta a la ***educación no formal*** este tipo de modo de estudios, se caracteriza porque no responde a la organización del sistema educativo regular y escolarizado, esta variante formativa se lleva a cabo en centros de actualización y capacitación, que no están adscritos a las instituciones educativas reguladas por la política educativa. En lo que refiere a la ***educación informal*** se podría decir que es una actividad de intercambio de experiencias, conocimientos y aprendizajes que se da en la cotidianeidad o el día a día.

La idea de destacar los aportes de la educación no formal e informal en este marco de análisis investigativo, responde que desde las conjeturas que queremos trazar en este marco del análisis se destacará la idea de que los conocimientos y aprendizajes más importantes de la vida suceden en los espacios donde prima la vivencia y la experiencia.

Con la idea de entrar a un mayor nivel de detalle y explicación de los tipos de educación, iniciaremos con la definición ampliada de la ***educación formal*** como aquel tipo de formación que tiene como inicio en una organización educativa que responde a las demandas de la política educativa de un país, que apunta al cumplimiento de la escolaridad del sujeto y posee unas marcadas intencionalidades educativas que se resuelven en el *macro-curriculo* (proyecto académico institucional), en el *meso-curriculo* (interrelación de varias unidades de estudios en el contexto de un programa de estudio) y el *micro-curriculo* (planificación de la dimensión pedagógica y didáctica en el aula).

El sector a que comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada. Esta sería el sistema educativo formal, aunque ha recibido otras denominaciones (**Soto & Espido, 2014: 312**).

En lo que refiere a la *educación no formal*, se puede referir como el tipo de acción de intercambio cognoscitivo que se diferencia de la *educación formal* porque su propuesta formativa no apunta al logro de la escolaridad de los individuos, no está regulada por la política educativa, la idea fundamental que persigue la *educación no formal* es dotar a los educandos herramientas conceptuales y metodológicas para que tengan un proceso de capacitación y actualización permanente del ámbito del conocimiento que tendrán que contribuir al espacio profesional o laboral.

Para entender mejor los dos primeros tipos de educación se puede colocar como ejemplo que una carrera que se realiza en una universidad se adscribe a la *educación formal*, mientras que un curso de actualización profesional a corto plazo que se realiza en un centro de educación continua estaría contemplado en el espacio de la *educación no formal*. “El sector B es el formado por el conjunto de instituciones y medios educativos intencionales y con objetivos definidos que no forman parte del sistema de enseñanza, graduado o formal. Es la educación no formal” (**Soto & Espido, 2014: 312**).

En lo que corresponde a la *educación informal*, se entiende como aquella acción formativa capaz de generar adquisición de conocimientos y aprendizajes de manera involuntaria y no consciente. A este tipo de actuaciones educativas corresponde gran parte de las experiencias que logramos día a día desde el interrelacionamiento social y la cotidianidad.

El caso más representativo que se ha utilizado para hacer crítica a los tipos de educación formal y no formal es la manera cómo aprende el sujeto ámbitos del conocimiento como los idiomas. Es por eso que los estudiantes tienen dificultades para aprender una nueva lengua desde el enfoque de la enseñanza programada, estructurada y reglada. Este problema se da ya que el modelo educativo de la educación formal se ha caracterizado por ser memorístico, no articula aprendizajes significativos con los procesos socio-educativos reales, sino que se limita a la internalización de conceptos y definiciones. “El sector C es el constituido por el

conjunto de procesos y factores que generan efectos educativos sin haber estado expresamente configurados a tal fin. Es la educación informal” (Soto & Espido, 2014: 313).

De esta forma, introducimos al debate la idea de que es necesario plantear un nuevo esquema conceptual del modelo educativo, que como propuesta sostenemos la necesidad de incluir el uso de las tecnologías digitales, tomando en cuenta la idea de que estas herramientas pueden favorecer la configuración de una praxis formativa basado en los aprendizajes abiertos que se gestan en los entornos digitales.

Retomando el análisis de *Soto y Espido* con respecto a los tipos de educación, estos autores sostienen dos argumentos en torno a la necesidad de generar procesos de convergencia entre la educación formal, no formal e informal, ya que en el caso del primer tipo de formación está legitimado de manera institucionalizada, tiene la limitación por su propia estructura organizada y jerarquizada a partir del currículo que no puede lograr responder a las necesidades e intereses de los educandos y esto se da por otra de las características que este tipo de educación se ha enfocado en la provisión de certificados y títulos para formar sujetos que puedan responder a las necesidades del mercado y de la acumulación del capital.

El otro argumento en torno a la limitación que tiene la educación formal, se relaciona con el problema de no orientar su propuesta a la educación para los diferentes contextos culturales, no habrá que olvidar que la educación institucionalizada tiene como expresión la formación en grandes cadenas de montaje, lo que contribuye a la homogenización del pensamiento de los educandos.

Pero es impensable que la educación dentro del ámbito escolar pueda dar respuesta a las necesidades educativas existentes dada la variabilidad de temáticas, contextos, situaciones y condiciones de carácter personal y/o laboral, etc., incluso sin tener en cuenta algunas de las críticas que se le hacen a la escuela como su dificultad para “adaptarse” a los procesos cambiantes de la sociedad. (Soto & Espido, 2014: 318).

Con la idea de ir sistematizando algunas características de los diferentes tipos de educación, se colocará algunas características que han sido analizadas por *Sarramona, Vázquez y Colom (1998)*:

### **Educación formal**

- Institucionalizada
- Graduada

- Jerarquiza
- Estructurada
- Escolarizada

### **Educación no formal**

- Sistémica fuera del sistema oficial
- Responde a sub-grupos poblacionales
- No confinada a la escolaridad

### **Educación informal**

- Aprendizaje para toda la vida
- Aprendizaje mediado por el ambiente
- Aprendizaje determinada por la experiencia

En los últimos decenios en el ámbito educativo se ha retomado con fuerza el proceso de inflexión de lo educación formal hacia la informal, por criterios que han sido expuestos en este capítulo de investigación y que tienen relación con la visión escolástica y desarticulada con la realidad que tiene la dinámica socio-educativa de la educación institucionalizada, pero también por un argumento que aparece en este apartado que es que la educación no formal aparece como una modalidad de estudios compensatoria y de complementariedad para las necesidades extraescolares que requieren los actores educativos de los sistemas formales.

Otro de los argumentos con los cuales se empieza a reflexionar y a tener en cuenta la importancia de incorporar y complementar al acto educativo formal los aportes de la educación no formal e informal, es lo que autores como *Sarramona, Vázquez y Colom*, se basan en la idea de que en el actual contexto histórico la construcción del conocimiento y del aprendizaje, no sólo puede limitarse a la visión de escolaridad y más aún en el actual momento en que los educandos y los sujetos requieren de procesos de capacitación y actualización del conocimiento ubicuos o permanentes.

Parece evidente que la educación no formal nunca perderá su preocupación compensatoria en sujetos que han contado con una escolaridad deficiente, pero cada vez más está adquiriendo nuevas posibilidades respecto de la actualización del conocimiento y el desarrollo de competencias en sujetos que han alcanzado los más altos niveles del sistema educativo (**Sarramona, Vázquez & Colom, 1998: 6**).

Entre las ventajas que puede aportar la educación no regularizada que se da de manera espontánea y no intencionada, ya el sujeto puede ver en esta modalidad de estudios, una estrategia para la auto-formación, una metodología que en algunos casos no involucra grandes inversiones económicas y la posibilidad de tener acceso a una capacitación y actualización del conocimiento de forma continua.

Con respecto a la educación no formal e informal anclada con el uso de tecnologías que es el ámbito de reflexión que se dedicará esta investigación, se puede mencionar algunos ejemplos exitosos como el caso de iniciativas de organizaciones como **“Duolingo”** <https://es.duolingo.com/> que a partir de su sitio web o aplicaciones disponibles para tabletas y teléfonos inteligentes están contribuyendo a que gente de manera abierta y sin costo pueda aprender diversos idiomas. Otra de las iniciativas que en esta ruta se puede mencionar propuestas emprendidas por los *MOOC* que es el anglicismo al castellano de cursos abiertos masivos en línea, los cuales desde organizaciones y entidades académica como *Coursera, Edx, UNED-Coma, Miriadax, EcoProjectUE*, han abierto sus contenidos y cursos para que cualquier persona con acceso a la red internet y ciertas competencias digitales pueda capacitarse y actualizar su conocimiento en diferentes áreas del conocimiento.

Pero el debate de fondo en el campo de la educación como refiere **Sangrà y Wheeler** es que la tendencia en el incremento de la reflexión de las nuevas formas de aprendizaje no formales e informales, responden a la necesidad de la *renovación del modelo educativo tradicional e institucionalizado*. En esta perspectiva instituciones educativas en el contexto iberoamericano como la UNED y la UOC de España, el TEC de Monterrey, la UNAD en Colombia, la UNED en Costa-Rica, la UTPL en el Ecuador, entre otras instituciones han complementado su oferta con la modalidad de estudios en línea, tanto en su oferta académica regular como en la promoción de cursos abiertos que apuntan al desarrollo de la educación no formal, en el intento de responder a las necesidades de capacitación y actualización del conocimiento para sectores académicos y profesionales de la sociedad.

El hecho de que las tecnologías digitales a partir de herramientas de la web 2.0, las redes sociales, web 3.0, los entornos virtuales de aprendizaje y otros entornos digitales, han permitido instaurar y legitimar el modelo educativo de carácter abierto y en donde el

aprendizaje no formal, no sólo que está contribuyendo a los modelos educativo formales e institucionales, sino que en ciertos momentos permite rebasar su propuesta formativa.

En la línea de esta discusión podemos mencionar fenómenos como la red social que posee un canal de video en internet: <https://www.youtube.com/> y la organización TED (Tecnología, Entretenimiento y Diseño): <http://www.ted.com/> que han permitido a partir de sus dispositivos audiovisuales contribuir al proceso de auto-formación de los sujetos, que incluso se pueden utilizar a estos recursos como una poderosa herramienta para la educación formal, regular o escolarizada.

Estos métodos de enseñanza y aprendizaje informales emergentes como han referido *Sangrà y Wheeler* han dado paso a que suceda dos fenómenos interesantes en el campo educativo: el primero que es la *generación de recursos educativos abiertos* a gran escala, los cuales se encuentran diseminados y ubicados en la red internet y el segundo fenómeno que es la creación de comunidades de aprendizaje a escala global en donde el acto educativo se basa en principios como aprender de manera co-creativa y colaborativa.

La emergencia de las iniciativas de contenido generado por el usuario, en las que el contenido no se entrega a los estudiantes sino que lo crean ellos mismos conjuntamente, el aumento de las prácticas educativas abiertas (OEP) y los cursos abiertos en línea y masivos (MOOC), y la creación de nuevos proveedores de soluciones de autoaprendizaje como OER University, Peer2Peer University o University of the People están transformando escenarios conocidos en otros dominios de una naturaleza mucho más incierta (**Sangrà & Wheeler, 2013: 4**).

Con los argumentos antes expuestos podemos confirmar la idea de que los espacios educativos institucionalizados han sido expandidos y están haciendo uso de las tecnologías digitales como *ordenadores, tecnologías móviles, redes sociales, entornos digitales abiertos*, no sólo como expresión de innovación tecnológica y educativa, sino como una forma de generar procesos de convergencia formativa y para que a partir de las comunidades de aprendizaje virtuales se pueda profundizar el conocimiento que en algunos casos tendrá que ser especializado y enriquecido a partir de procesos como la producción de nuevas ideas y la co-creación de los usuarios o consumidores, que en este contexto se convertirán en productores de nuevas ideas y significados.

La nueva dinámica y arquitectura que proponen los modelos de educación que hacen uso y apoyo de las tecnologías digitales y horizontales, posibilita que el esquema formativo se

re-plantea, así el docente ya no sólo será el experto que transmite verdades absolutas, sino que ahora es un mediador y en el caso del estudiante pasa de ser un receptor pasivo en la incorporación de datos e información, hacia un co-responsable en la construcción de sus motivos educativos, además es un productor de nuevos saberes sociales que enriquece la generación de nuevos conocimientos y aprendizajes de manera colectiva.

El aprendizaje es cada vez más informal a medida que las personas desarrollan redes complejas para ayudarse entre sí, de modo que intensifican la percepción de que la enseñanza y la formación ya no están proporcionadas exclusivamente por las instituciones, sino que ambas pueden también resultar de una colaboración entre individuos y sus redes especializadas (**Sangrà & Wheeler, 2013: 4**).

Pero el aporte que pretende brindar este trabajo no sólo se reduce en definir cuáles son las dinámicas educativas que implica la educación formal, no formal e informal, sino será la de articular en las mediaciones procesos de transferencia del conocimiento y asimilación de los aprendizajes con el uso de estos nuevos artefactos o medios, los cuales denominamos tecnologías digitales horizontales, para provocar un proceso de inflexión con las tecnologías analógicas, ya que las primeras se caracterizan por ser abiertas, ubicuas, descentralizadas y promueven una comunicación multidireccional y una actuación educativa horizontal y permanente.

Si bien es cierto que el uso de medios como las redes sociales y algunos recursos dispuestos en los entornos digitales, son parte de la propuesta que sería potenciada por la educación no formal e informal, es de gran relevancia en el marco de esta propuesta si se pretende que estas herramientas permitan complementar a la actividad formativa extra-escolar, estas se deberán integrar al currículo de las instituciones educativas. Es así que consideramos la idea de generar un proceso de convergencia educativa, en donde se pueda dialogar entre la educación formal, con la no formal, informal y las modalidades de estudio que se dan en el encuentro cara a cara y la sincronía con el uso de las tecnologías digitales.

El último argumento tiene como sentido dos ideas: la primera que responde a un tema generacional y de las dinámicas que se vive en la actual sociedad red, ya que los actuales educandos son nativos digitales que crecieron usando las tecnologías digitales y gran parte de sus actividades las realizan con el empleo de estas herramientas; la segunda visión es el tema de que el uso de las tecnologías digitales en el actual momento atraviesa gran parte de las actividades sociales, económicas, educativas y culturales, de esta forma una institución

educativa que no tenga integrado el uso de estas herramientas en su currículo, tiene una propuesta educativa anacrónica y que no se conecta con las actuales dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la era digital.

Algunos sectores conservadores de la educación plantean que el paso de una educación analógica a una de tipo digital todavía no es posible, dado que gran parte de los países iberoamericanos poseen una gran brecha tecnológica en el ámbito de la falta de acceso o conectividad a la red internet; también es importante reconocer que las tecnologías digitales a diferencia de las analógicas como la radio, prensa, teléfono convencional, televisión, entre otras no tuvieron un mayor tiempo de penetración en los países que se denominan subdesarrollados y en vías de desarrollo.

Es por esta razón que el reto que deberá tener la “*escuela*” del siglo XXI será incluir estos tipos de análisis en la realidad socio-educativa, emprender procesos de *alfabetización digital* en sus actores educativos sobre la base de dos ideas: la primera exponer que los medios en este caso las tecnologías digitales no sólo están contribuyendo a actividades de comunicación y entretenimiento, sino también en actividades como la formación e intercambio de experiencias socio-culturales.

El segundo supuesto que deberá manejar la misión y función de la “*escuela*” del siglo XXI, es lo que plantea la *pedagogía del ciberespacio* como parte de su constructo epistémico y conceptual, que es el tema de reconocer que si bien los nativos digitales manejan con naturalidad y espontaneidad las tecnologías digitales, los usos que les dan a estas herramientas no se pueden reducir al tema de ocio, entretenimiento y socialización y que no les dan un uso crítico con proyecciones a incrementar su conocimiento y lograr aprendizajes. En esta ruta del análisis habrá que poner en relieve, la ideas de que los actuales profesores son inmigrantes digitales que si bien podrían tener un criterio en el uso de las tecnologías digitales por su experiencia y formación, éstos no saben manejar en la parte artefactual estas herramientas **(Hermann, 2011)**.

El último planteamiento nos direcciona a la idea de que vivimos un momento en la educación en que habrá que integrar los diferentes tipos de educación, teniendo en cuenta que lo que aporta de la educación formal es la organización, planeación y estructuración intencionada de los motivos educativos y las buenas prácticas de la educación no formal e

informal en torno a la visión de conectar el logro de aprendizajes de los educandos con la realidad socio-educativa y con el tema de que el *aprendizaje significativo* se construye integrando la conceptualización abstracta y la experiencia concreta. Si lo antes referido se puede articular el uso con sentido de las tecnologías digitales se podrá configurar una *educación dialógica, abierta y descentralizada*.

Lo que se pretende lograr como una estrategia efectiva en logro de aprendizajes que viene de los entornos o contextos no formales e informales es esa espontaneidad y articulación que tienen los saberes sociales que están anclados con la vida diaria, la cotidianeidad y las necesidades e intereses de los educandos. En este punto reiteramos uno de los ejemplos y preguntas realizadas en otros acápite: *¿Cómo resulta más sencillo aprender un idioma desde las reglas gramaticales abstractas o desde la experiencia activa y vinculación con la realidad social de esa cultura?*

En el ámbito extraescolar cada persona, en su contexto de vida se ve rodeada por una amplia y diversa serie de medios que utiliza en mayor o menor medida en función de distintas variables...Pero también en el ámbito personal se produce una utilización desvinculada de los centros de estudio o trabajo. Se trata de actividades de entretenimiento o tareas propiamente particulares en las que no obstante, tiene lugar una considerable cantidad de aprendizajes de carácter informal, notablemente influyentes en todos los terrenos de la vida familiar, social y laboral **(Rosales, 2009: 25)**.

Es por esta razón que parte del fundamento epistemológico y pedagógico que tendrá esta investigación estará sustentado desde la visión del *aprendizaje por descubrimiento, pedagogía pragmática y el aprendizaje experiencial*, ya que estos dispositivos teóricos han reconocido desde los aportes del modelo educativo cognitivista que las estructuras mentales no solo operan con la internalización de ideas y conceptos abstractos, sino que atan a sus procesos sinápticos experiencias, representaciones y figuras mentales que vienen dados desde los campos de la vida y la cotidianeidad **(Ausubel, 2002)**.

Entre uno de los elementos que pondremos a prueba en esta investigación desde la perspectiva empírica será consultar a los jóvenes que se encuentran cursando su educación regular en secundaria, se refiere a indagar qué tipo de uso les dan a las tecnologías digitales y las redes sociales, que desde nuestra anticipación teórica, consideramos que el uso de estos recursos no sólo están contribuyendo a actividades como el ocio, la comunicación y el entretenimiento, sino también aportan a la consecución de conocimientos y aprendizajes.

Quizá para algunos sectores de la educación, recursos como las redes sociales sólo constituyen un espacio de esparcimiento y de socialización, que no contribuye al ámbito educativo porque distrae a los actores educativos; en este punto es importante reconocer que estas herramientas son parte de la cotidianidad de los sujetos y éstos pasan gran parte del tiempo en estos espacios socio-virtuales, por lo que una de las estrategias de la educación deberá ser orientar el uso de estos medios con la realidad educativa en los espacios educativos formales. “A través de las actividades cotidianas, sin una programación explícita, sin un control por objetivos, sin una evaluación formal, el niño aprende una enorme cantidad de conocimientos, competencias y actitudes de influencia persistente a lo largo de la vida” **(Rosales, 2009: 25).**

En lo que respecta a las ventajas que lo traducimos en estrategias del apoyo y complemento que nos podrá contribuir la educación no formal e informal a la educación formal o institucionalizada, está visiones como los de *Rosales* que denomina la construcción de una educación que no está condicionada y controlada, logrando así un tipo de proceso cognoscitivo flexible y espontáneo, que se conecte con las necesidades e intereses de los educandos.

Es por esta razón que siguen vigentes en el campo de la educación constructos conceptuales como la *pedagogía pragmática* y *el aprendizaje experiencial* que sostienen que la adquisición y retención de conocimientos y construcción de aprendizajes se da desde la articulación de experiencias, los pre-conceptos y nuevas figuras mentales. “Al parecer la mayor parte de los aprendizajes que adquirimos a lo largo de nuestras vidas en los ámbitos de los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes, son informales” **(Rosales, 2009: 28).**

Con la idea de dar cierre a esta reflexión que consistió en un primer momento definir y establecer las diferencias entre los tipos de *educación formal, no forma el informal*, así como el destacar la importancia de que estos tres niveles deben dialogar y generar procesos de convergencia, para de esta manera colocar en un mismo equilibrio la educación que genera procesos de conceptualización abstracta y experiencia activa, la educación tendrá que buscar estrategias para que estos resultados del aprendizaje puedan ser trasladados a los entornos

sociales o laborales, lo que se denominará articulación de la misión y función de la “*escuela*” con los contextos reales.

Esta nueva visión de la “*escuela*” permitirá replicar las ideas en torno a la metodología que se utiliza para aprender las cuestiones más importantes de la vida, que se dan a partir de los espacios informales, los cuales no ponen sólo énfasis en la abstracción y conceptualización de los conceptos, sino en establecer una experiencia, vivencia y conocimientos previos que actúen como *activadores cognitivos* para que de esta forma se pueda asimilar el conocimientos y construir aprendizajes significativos.

Como hemos visto más arriba, el aprendizaje informal es omnipresente en los seres humanos: nuestro cerebro es una eficaz máquina de recibir información del exterior y procesarla, asimilándola de esa manera a sus estructuras cognitivas previas y, por lo tanto, generando nuevo conocimiento. No es que necesitemos forzar a nuestro cerebro a funcionar de esa forma: es su manera natural de actuar (**García, 2007: 12**)

### **1.5. El aprendizaje abierto en entornos digitales**

*No se trata de abrir las puertas de la universidad,  
se trata de llevar la universidad a casa de cada estudiante.*

**Albert Sangrà**

*Los entornos de aprendizaje deberían estar constituidos  
como espacios públicos para el libre intercambio de ideas  
entre los participantes entre lo que se negocia el aprendizaje  
y los protocolos del espacio están determinados libremente  
y enmendados a través de ellos.*

**Fernando Santamaría**

Antes de iniciar con el análisis de lo qué se entiende por *aprendizaje abierto*, será de gran importancia marcar la diferencia entre lo que entendemos por *entorno virtual de aprendizaje* y *entornos digitales*, que en el caso de la primera categoría que tiene una tradición anglicista denominada *Learning Management System (LMS)* o *Sistema de Gestión del Aprendizaje* constituye una plataforma informática que ha sido construida y diseñada para poder generar procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de diversos recursos tecnológicos que permiten transferir conocimiento y adquirir aprendizajes.

En el caso de los *entornos digitales* se entendería como aquellas plataformas tecnológicas o sitios que se encuentran en la red internet, en las cuales se puede generar procesos de diálogo, socialización e intercambios sociales-culturales. En el caso de este de la reflexión respecto al aprendizaje abierto en entornos digitales proponemos analizar que los procesos de

educación no formal e informal no sólo se dan en los LMS, sino que están presentes en espacios como las redes sociales, entornos de gamificación, en sitios de la realidad virtual, realidad ampliada y escenarios que están gestando el desarrollo de una *educación flexible, abierta y descentralizada*.

La eclosión y promoción de las tecnologías digitales en la actividad social en los últimos decenios, ha traído consigo más que la acción de tender puentes de comunicación y socialización, ha logrado aportar a los ámbitos educativos, en donde se ha configurado espacios abiertos a escala mundial, lo que de alguna forma posibilita renovar y transformar la función de la educación, ya que el acto educativo ya no se restringe a las cuatro paredes o al entorno físico y territorial llamado “*escuela*”.

Entre los sitios que forman parte de estos entornos digitales y que pueden tener como función formar o contribuir a lograr una comunicación multidireccional a escala global, podemos identificar a los mismos LMS o entornos virtuales de aprendizaje, los RSS o redes sociales, los MOOC o plataformas educativas que promueven el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea, los CMS o sistemas de gestión de contenidos, los PLE o entornos personales de aprendizaje, entornos de realidad virtual, foros y comunidades de intereses en línea.

Con lo antes expuesto, planteamos la conjetura en esta investigación que la educación llevada a cabo en los entornos virtuales de aprendizaje, está contribuyendo a potenciar la educación formal o regular, pero sitios como los entornos digitales constituyen ambientes donde está presente la educación no formal e informal, lo cual deberá articularse con la educación escolarizada y viceversa.

Para *Martínez, Galindo & Galindo (2013)*, la condición para lograr establecer ambientes de aprendizaje abiertos se deberá tener en cuenta que no podrán existir restricciones de tipo formativa y de acceso al lugar. En esta línea de la discusión, gran parte de los espacios educativos físicos e institucionales se presentan como ambientes cerrados, incluso como ambientes virtuales de aprendizaje que arrastran los modelos, metodologías y esquemas de la educación presencial tradicionalista cerrada, lo que quiere decir que el hecho de hacer uso per se de las tecnologías no garantiza la consolidación de un modelo educativo abierto, la clave está en la re-definición del paradigma educativo y en el pensar intencionalidades educativas que generen procesos de convergencia entre la educación formal, no formal e informal.

El hablar de *educación abierta* no sólo se reduce a hablar de un tipo de educación no escolarizada, sino que involucra pensar en modelos educativos flexibles, que en mucha de las veces tiene como característica el énfasis en la comunicación y mediación educativa asincrónica, o esquema de diálogo que es posible gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Es por esta razón que algunos autores sostienen que la educación virtual no puede ser entendida como herencia de la educación a distancia, ya que esta última categoría constituye una modalidad de estudios compensatoria a la educación presencial y que su problema de acceso a la actividad formativa se daba en el aislamiento de los actores educativos con respecto a los centros de enseñanza, mientras que la educación en línea tiene como dificultad la falta de tiempo y de un sistema flexible, abierto y asincrónico que se ajuste a las necesidades e intereses de los educandos (**Sangrà, 2001**).

En este punto del análisis, habrá que referir que entre una de las grandes ventajas que ha traído consigo la educación mediada por tecnologías es el diseñar sistemas formativos que se ajustan a las demandas de los actores educativos y que a su vez contribuyan al desarrollo de un proceso de actualización del conocimiento y capacitación flexible, dinámica, interactiva y permanente. “En cambio, los ambientes virtuales o a distancia se presentan como espacios abiertos, en la que los procesos de aprendizaje se llevan conforme al ritmo de los estudiantes, con una comunicación asincrónica y sin tiempos de estudio rígidamente preestablecidos” (**Martínez, Galindo & Galindo, 2013: 4**).

Entre otro de los aspectos que están permitiendo como aportes al esquema de educación abierta, ha sido una mayor adhesión de personas por el tema de la gratuidad de la capacitación y la formación, así también factores como la instantaneidad en el acceso a los datos e información, para de esta forma tener elementos claves para la construcción de pensamientos colectivos a escala global. Es por esta razón que modelos basados en la educación en línea sustentados en el trabajo en los LMS o entornos virtuales de aprendizaje, están perdiendo interés por parte de los educandos, ya que su arquitectura es cerrada y representa una inversión para sus usuarios, es así que los MOOC o cursos masivos en línea están teniendo un importante momento, debido a su gran aceptación por parte de los actores educativos a escala global.

Con la idea de establecer una serie de ventajas en torno a la contribución de los entornos educativos abiertos mediados por el uso de ordenadores y tecnologías digitales, exponemos algunos criterios desarrollados por **Martínez, Galindo & Galindo (2013)**:

- Acceso desde cualquier lugar o momento.
- Flexibilidad en el horario.
- Promoción en el auto-aprendizaje.
- Mayor interacción y trabajo colaborativo.
- Disposición permanente a los recursos educativos.
- Reducción de costes económicos.

Los argumentos antes expuestos consolidan la idea de que los procesos de enseñanza y aprendizaje abiertos a partir de los entornos digitales, permite responder a las necesidades formativas de algunos sectores de la sociedad, como pueden ser personas con capacidades especiales, personas privadas de su libertad, pero en especial a las personas adultas que están insertas en los espacios profesionales y que tienen familia y que requiere de un sistema educativo flexible y permanente (**Sangrà, 2001**).

No puede ser de otro modo, sobre todo teniendo en cuenta las características especiales de los estudiantes no presenciales, entre los cuales destacamos que son personas de más de 25 años de edad con trabajo estable y para los cuales el problema no es la distancia, ya que no viven aislados, sino el tiempo, es decir, la imposibilidad de estudiar o acceder a los centros de formación convencionales en horarios establecidos. Necesitan de un sistema que se adapte a ellos, no ellos al sistema (**Sangrà, 2001: 120**)

Si bien es cierto, que el uso per se de las tecnologías digitales no garantizaran los procesos de transformación del acto educativo, es cierto también deberá delinarse un adecuado proceso de alfabetización digital en los actores educativos, para enseñarles a usar con sentido estas herramientas y así se puede promover que el esquema de enseñanza y aprendizaje se modifique, en especial en los educandos, los cuales pueden ver en la tecnología el recurso para lograr una educación dinámica, interactiva y motivadora.

La necesidad de configurar un *modelo de educación abierta* que hace uso de las tecnologías digitales, tendrá que tomar en cuenta la *integración de las tecnologías en el currículo educativo*, sobre la base del argumento de que si los actuales estudiantes, en este caso los niños y los jóvenes tienen un buen dominio de las tecnologías y pasan gran parte del tiempo en espacios como las redes sociales, asumimos que están logrando incorporar

conocimientos y aprendizajes no formales e informales, esta estrategia tendrá que ser articulada y complementada con su educación regular.

El aporte que brindará esta nueva visión de *modelo de educación abierta* basada en el uso de las tecnologías digitales, propondrá no replicar la visión que tuvo el movimiento de la “*escuela nueva*” con su *pedagogía progresista* a finales del siglo XIX, en función de la educación con su rol activo, ya que consideramos que la mediación educativa, no debe reducirse a la visión de que el estudiante es el único protagonista del cambio socio-educativo y que el profesor es un solo facilitador, sino que el papel que juega las tecnologías y entornos digitales serán las de permitir un proceso de transferencia del conocimiento y asimilación del aprendizaje, en donde los dos actores educativos sean corresponsables del acto formativo.

Los entornos abiertos favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el alumno. El estudiante no es un espectador pasivo, sino que desarrolla un papel activo en su propio proceso de aprendizaje... Los entornos abiertos, se están utilizando y adaptando al ámbito educativo para propiciar la participación activa, la publicación de contenidos, socialización del conocimiento, interacción, cooperación, colaboración y construcción colectiva de nuevos aprendizajes (Martínez, Galindo & Galindo, 2013: 13).

Si la idea de esta propuesta es plantear la configuración de un *modelo de educación abierta* sustentada en el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo en entornos digitales, tendremos que brindar sustento epistemológico a esta praxis educativa, por lo que en este punto de la reflexión nos remitiremos a la referenciación del texto de **Fernando Santamaría**, “*Aprendizaje de espacio abierto*”, propuesta conceptual que establece como marco temporal de inicio de esta metodología en la *Universidad de Warwick en Inglaterra*, en 2007, a partir del modelo *Open Space Learning (OSL) o Espacio Abierto de Aprendizaje*. Este esquema conceptual ha sido propuesto con la idea de hacer una ruptura a la visión ortodoxa y magistral de cómo se lleva la educación en el país antes referido.

En palabras de *Santamaría*, la propuesta que impulsa la OSL a partir de su metodología educativa como es el aprendizaje abierto, se enfoca en motivar el gusto por aprender a los educandos y lograr un proceso formativo activo y participativo en las aulas presenciales de corte tradicionalista. Al igual que nos hemos referido en los principios del proceso de enseñanza y aprendizaje que sucede en la educación no formal, informal, en las

redes sociales y los entornos digitales, este esquema formativo deposita un énfasis en la construcción de conocimientos y aprendizajes basados en la experiencia activa y concreta.

Entre los aportes que ha permitido esta nueva metodología OSL en los nuevos procesos educativos y que consideramos no son lejanos de replicarse en los contextos iberoamericanos, **Santamaría (2012)** anota algunas condiciones importantes:

- El aprendizaje deberá estar basado en el descubrimiento, indagación y acción.
- El aprendizaje se ve favorecido en espacios flexibles y no jerárquicos.
- El proceso de adquisición de conocimientos se potencia a partir de la colaboración.
- El aprendizaje debe ser afectivo, interpersonal y tener en cuenta la inteligencia emocional.
- Los procesos cognoscitivos deberán tener en cuenta ser problemáticos e inacabados.
- Esta metodología toma en consideración los diferentes estilos de aprendizaje.

Las condiciones antes expuestas nos permiten inferir que los entornos digitales al ser espacios abiertos y que están disponibles a un sector amplio de la población, posibilitan la adquisición de conocimientos y construcción de aprendizajes de forma flexible, apoyada en la colaboración y aporte de una comunidad de aprendizaje que está disponible en responder dudas de forma permanente. “Este círculo de aprendizaje, rompe el orden jerárquico, crea un entorno de aprendizaje abierto en el que los profesores y estudiantes son socios y co-alumnos a la vez, ya que pueden cooperar, colaborar y buscar conocimiento de forma conjunta” (**Santamaría, 2012**).

Los entornos digitales han permitido que la educación pueda re-inventarse a partir de la re-definición de los actores educativos, el paso del profesor experto al mediador y del estudiante receptor pasivo al co-responsable del logro de sus resultados del aprendizaje, por lo que habrá que reconocer que estos actores son parte de un entorno institucionalizado como es la “*escuela*”, pero cuando analizamos a la educación no formal e informal, estamos haciendo una ruptura de esa visión jerárquica, esquematizada y escolarizada, hacia un esquema formativo basado en principios como la complementariedad y convergencia.

El uso de los entornos digitales propone un cambio en la arquitectura y uso, es por eso que se está dando el paso de tener usuarios consumidos de datos e información hacia

productores de nuevas ideas y significados en la red. Con esta última idea planteamos que el paso de la **web 1.0**, donde los expertos informáticos y webmasters eras quienes podían manejar los recursos de la red internet, a la **web 2.0** que se ha caracterizado por generar recursos como las redes sociales que han posibilitados que los usuarios también puedan manejar las herramientas tecnológicas, hacia la **web 3.0** que se entendería como un tipo de **web semántica** o web que es enriquecida por los consumidores, que en este contexto serían los prosumers como una mezcla de consumidor y productor de ideas y contenidos.

En lo que respecta al ámbito educativo el uso con sentido de las tecnologías digitales y los entornos abiertos pueden llegar a configurar un modelo de **educación 3.0**, en donde los actores educativos participan activamente con ideas y aportes en la consecución de motivos educativos, ya que su actividad formativa se ve enriquecida y aumentada no sólo por los actores educativos de la “*escuela*”, sino también por los actores que son parte de las comunidades de aprendizaje en la red internet.

A partir de la web 2.0, cuando internet abre las puertas al usuario prosumidor con los redoblantes de la interactividad, los escenarios cambiaron significativamente. La posibilidad de intervenir, de participar fácilmente sin necesidad de ser expertos en programación hizo explorar las conexiones en interconexiones en la red. Internet dejó de ser un espacio reservado para las instituciones y las corporaciones dejó de ser un ámbito informativo para convertirse en un potencial espacio de participación. A partir de ahí, empieza una nueva historia (**Santos, 2012: 226**).

El término **web 2.0** como categoría que generó un proceso importante de inflexión en la cultura de uso de la red internet, ya que hizo que la web sea más sencilla de utilizar, permitiendo integrar así a los usuarios como productores de contenidos en los entornos digitales, complementándose ahora con los principios de la **web 3.0**, que en este contexto formativo se entiende como una web social enriquecida, de alta hiper-conexión y que está vinculada con lo que en esta investigación propugnamos con la complementariedad de la educación no formal, informal y abierta o del paradigma del *Open Social Learning* o *Aprendizaje Abierto y Social*.

El aprendizaje abierto ha posibilitado a partir de la red internet constituir un espacio educativo abierto y descentralizado, de gran apertura de recursos educativos disponibles de forma permanente, aspecto que ha servido como estrategia para que algunas instituciones dentro de su esquema formativo presencial, estructurado y rígido, también hayan emprendido

iniciativas como las que habría realizado el *Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT)*, a inicios del año 2000, partir de sus proyecto *Open Learning Course*, en el cual abrió sus contenidos y algunos de sus cursos al público en general a partir de una plataforma tecnológica en la red internet.

Esta último argumento, nos formula la idea de que el aprendizaje abierto en los entornos digitales no sólo tendrá que estar presente en los diferentes recursos de la web 2.0 y la web 3.0, sino también en la escuela presencial, como parte de la misión de cambiar su modelo educativo y esquema de gestión formativa, para lograr un mayor sentido de articulación y vinculación de las instituciones educativas con los contextos socio-culturales.

Al generar procesos de convergencia y complementariedad con la educación formal, no formal, informal y que combina recursos educativos abiertos disponibles en la red internet, se estará configurando un *modelo de educación flexible*, en donde se promoverá de forma natural el desarrollo de un pensamiento colectivo y una inteligencia distribuida y enriquecida, que coloca particular énfasis en la remezcla de recursos educativos, mayor acceso a la información y la co-creación de las nuevas actuaciones educativas (**Cobo & Moravec, 2011**).

#### **1.6. El aprendizaje abierto: de la memorización a la implicación del acto educativo**

*Los niños pequeños aprenden bastante bien hasta que entran en la escuela y se encuentran con estos estándares arbitrarios. Los niños viven experiencias y aprenden de ellas.*  
**Roger Schank**

Se ha dicho que uno de los aspectos relevantes que persigue esta investigación es la de repensar la función que deberá cumplir la “*escuela*” en la sociedad y con esto el modelo educativo que en el caso de esta propuesta impulsa la idea de hacer uso con sentido de las tecnologías en la educación, para así configurar sistemas de enseñanza y aprendizaje flexibles, vinculando recursos de la *web 2.0* y *la web 3.0*, para lograr de manera efectiva la adquisición de conocimientos y construcción de aprendizajes de forma permanente.

La crítica que se realiza en este estudio establece que el modelo educativo que opera en el actual momento se caracteriza por plantear como parte de su mediación educativa y adquisición de conocimientos la retención de ideas y su memorización, es por eso que la esencia del nuevo modelo deberá promover un proceso de enseñanza y aprendizaje abierto,

que apunte a la consecución de aprendizajes significativos a partir de la implicación y articulación de la experiencia con los nuevos conocimientos por parte de los educandos.

Para autores como *Cobo y Moravec (2011)* plantean que la dificultad de que la educación no ha logrado apuntar a la formación de sujetos que desarrollen un pensamiento crítico y creativo debido a que estas instituciones educativas a más de responder a una lógica de mantener el status quo de los sistemas de dominación, se han limitado en entender a las centros formativos como empresas o modelos de negocio. Es por esta razón que las tecnologías digitales han logrado por primera vez en la historia plantear un modelo educativo flexible, descentralizado y que permite democratizar el acto educativo a un segmento más amplio de la población.

De esta forma *Cobo y Moravec (2011)*, han propuesto como una categoría de meta-análisis al *“aprendizaje invisible”*, que se entiende como una *forma de educación que está ahí, pero que no puede mirarse y que de alguna forma se da en los procesos de asimilación y construcción de los conocimientos*, no desde entornos educativos formales, sino desde la educación no formal e informal, no desde el aprendizaje que se imparte a partir del currículo rígido y homogéneo, sino desde los procesos que se construyen de forma permanente en la vida diaria y en la cotidianidad y que son llevadas como estrategias de aprendizaje al campo educativo formal.

El aprendizaje invisible es un diálogo abierto y provocativo, que busca repensar los límites temporales y espaciales que se han adoptado hasta ahora para entender la educación... Hoy es cada vez más común que observemos o experimentemos prácticas de aprendizaje formal en entornos informales, y al mismo tiempo que usemos en contextos formales medios antes considerados de carácter informal (**Cobo & Moravec, 2011: 25**).

Las pistas para lograr la re-fundación del modelo educativo está en pensar en *esquemas formativos abiertos y flexibles*, que además tengan como parte de su esencia pedagógica la promoción de la convergencia de tipos de educación y modalidades de estudio, lo que algunos autores han referido en no remplazar los enfoques educativos existentes, sino que habrá que sumar e integrar las nuevas iniciativas formativas y de esta forma superar la visión de que el mejor modelo de educación es el que viene de las instituciones educativas formales y del trabajo que realizan los modelos educativos a partir de su estrategia de transferencia del conocimiento desde la conceptualización abstracta.

Lo que plantea el *aprendizaje invisible* como categoría de análisis que está muy vinculado con la propuesta de promoción de la educación que proviene de los entornos no formales e informales, es replicar esquemas de aprendizaje que se dan por ejemplo con el uso y manejo de los recursos de la *web 2.0* y *web 3.0* y con esto de las *redes sociales*. Es por eso que en este punto habrá que realizar la sencilla pregunta: *¿cuándo hemos aprendido a operar estas herramientas y recursos cómo lo hemos realizado?*, seguro que la respuesta no es a partir de un esquema educativo formal, sino desde el *aprendizaje por búsqueda, descubrimiento, experiencia* a partir de las interacciones cotidianas. Con estos aspectos hasta aquí anotados pretendemos que sean llevados a la práctica de la educación formal e institucionalizada, para que el aprendizaje sea una actividad natural y no un esquema abstracto y distante de la realidad.

Al ser la educación mediada por el uso de tecnologías digitales una modalidad de estudios en construcción que está consolidando su basamento epistémico, consideramos que es posible dar el paso de la educación que se sostuvo en el modelo educativo conductista-transmisivo, basado en la retención y memorización de las ideas y conceptos, hacia un modelo educativo abierto, dialógico y flexible, que permita entender que el acto educativo requiere la asimilación de ideas y la implicación del sujeto en sus procesos formativos.

Los autores que han trabajado en las categorías de aprendizajes abiertos y dimensionan el aporte de la educación no formal e informal en la consecución de motivos educativos como **Roger Schank (2011)**, han planteado la necesidad de realizarse preguntas esenciales el momento de diseñar experiencias educativas flexibles cómo: *¿Qué es lo que las personas necesitan aprender y cómo lo necesitan aprender?*

Con la idea antes anotada, ya podemos anticipar que la idea de educación para *Schank* tiene relación con la visión del aprendizaje que viene conectado desde la *experiencia*, así éste autor hace un cuestionamiento a manera de ejemplo, en donde se hace la pregunta *¿Qué es más importante aprender en el caso del médico recordar conceptos o realizar adecuados diagnósticos?* Este último planteamiento, no pretende tener una visión absoluta, en torno a establecer una sola condición, sino que busca priorizar el aspecto más relevante de las dos categorías de análisis.

El *aprendizaje abierto, invisible, no formal e informal* con sus planteamientos que sustenta que la adquisición de conocimientos y construcción de aprendizajes deberá lograr una importante articulación con la experiencia y la cotidianeidad, nos trae consigo estrategias o didácticas de enseñanza concretas, que permitirán hacer efectivo la transferencia de motivos educativos a partir de la *resolución de problemas, diseño de estudios de caso y creación de escenarios prospectivos y simulados* para enfrentar la realidad en contextos específicos.

Es cierto que cuando se enseña un curso en un aula, no es fácil empezar diagnosticando un problema. El diagnóstico demanda pensar con detenimiento, trabajar duro, empezar de nuevo si uno plantea la hipótesis equivocada y contar con tutorías para centrarse en la creación de nuevas perspectivas para resolver un problema (**Schank, 2011: 186**).

La propuesta de *Schank* parte de la visión que habíamos identificado al inicio de este capítulo de investigación en torno a la visión que ha venido reproduciendo la escuela, que tiene una tradición de tipo industrial y fordista, donde esta entidad tiene que formar sujetos en grandes cadenas de montaje y para que puedan ser productivos al sistema y así garantizar el control de la producción de capital por parte de las clases dominantes.

El reto de la *escuela para la era digital*, no sólo está en hacer una ruptura de esta visión de institución como expresión de espacio de legitimación del poder, sino que se deberá constituir una escuela que responda a las necesidades e intereses formativos de los educandos, que pueda estar articulada su propuesta formativa con la realidad, que conecte conceptualización abstracta con experiencia concreta y que pueda formar sujetos críticos y creativos que cuestionen el sistema social.

En la escuela todos los niños se consideran iguales y la meta es enseñar lo mismo a todos. Sin embargo, un niño procesó la información de acuerdo con las estructuras de memoria que ya trae consigo. Puesto que las estructuras de un estudiante son diferentes de las del compañero que está a su lado, literalmente, el niño no va a entender lo mismo que los demás cuando oiga hablar al profesor (**Schank, 2011: 189**).

En este punto de la reflexión, otro de los retos que deberá tener en cuenta la escuela en su posición en el cambio del modelo educativo, será identificar la necesidad de reconocer que *los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje* y con esto el esquema del aprendizaje experiencial que toma en consideración que no todas las personas pueden retener ideas desde la conceptualización abstracta, es por esta razón que autores como **Rodríguez y Escofet** plantean la visión de configurar un *modelo de aprendizaje híbrido o dual*, en donde los contenidos y conceptos serán importantes, pero estos tendrán que estar combinados con lo que

en las tradiciones anglicistas han denominado como *learning by doing o how people learn*, que se entendería como el **aprendizaje haciendo**.

En la ruta de ir operativizando la propuesta de constitución de un **modelo educativo abierto, experiencial**, que articula los tipos de educación formal, no formal e informal, los autores antes expuestos ya plantean como estrategias formativas el *papel activo de los estudiantes*, la experiencia, la manipulación y el anclaje con los esquemas mentales. En el sentido de articular el uso de tecnologías digitales y recursos de la web 2.0 y web 3.0 y praxis en entornos digitales abiertos *Rodríguez y Escofet* proponen para motivar a los estudiantes en su *aprendizaje haciendo* el desarrollo de estrategias formativas como la construcción de **relatos digitales**, la producción del **webquest** (estrategias que permite procesar información con cierta estructura y orden formativo) y el diseño de **libros electrónicos**.

Desde el aporte que plantea esta investigación y fundamentado en los aportes de *Ausubel, Dewey y Kolb*, autores que abordaremos en próximos capítulos de estos trabajo, tomaremos en cuenta como didácticas de transferencia y estrategias de aprendizaje el diseño de **organizadores gráficos digitales**, como el *mapa integrador de aprendizaje* y *mapa contextualizador de conocimientos*, que son recursos que son parte de la *pedagogía del ciberespacio* y permiten que los educandos sean productores activos de ideas y significados en el proceso formativo, así también generar redes de anclaje y articulación entre su experiencia, conocimientos previos y logro de nuevos aprendizajes, lo que permitirá enlazar la conceptualización abstracta con la experiencia activa y la integración de lenguajes visuales, sonoros y sensoriales, para así responder en la formación de los educandos tomando como base criterios como la diversidad y los diferentes estilos del aprendizaje (**Hermann, 2014**).

El hecho de permitir que los estudiantes se coloquen en una posición de productores de conocimiento, demuestren sus competencias adquiridas y trabajen, en definitiva, en un proyecto integrado (en el que las tecnologías no están alejadas formalmente de los contenidos) es una concepción pedagógica que creemos interesante por el cambio de metodología (**Rodríguez & Escofet, 2006: 25**).

## CAPÍTULO II

### 2. Las redes sociales y sus implicaciones en el ámbito educativo

#### 2.1 Las redes sociales en los diferentes tipos de educación

*Nuestra entrada en la ciencia y la tecnología  
será por la puerta trasera de la ciencia en proceso  
de elaboración, no por la más imponente  
entrada de la ciencia elaborada.*

**Bruno Latour**

*Las nuevas técnicas de comunicación por mundos  
virtuales replantean de manera diferente los  
problemas del vínculo social.*

**Pierre Lévy**

Cuando se aborda el análisis y discusión de los aportes de las redes sociales a la sociedad, se suele tener en cuenta que estas herramientas que se encuentran alojadas en la red internet y los entornos digitales, se limitan a actividades como tender puentes comunicacionales, contribuir al ocio y al entretenimiento de los sujetos. El criterio antes expuesto excluye la idea de que las redes sociales puedan aportar a otros ámbitos sociales como el educativo, ya que algunas posiciones teóricas que analizan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las dinámicas sociales, han establecido una crítica al *determinismo tecnológico*, criterio que sostiene su tesis en que el uso per se de las herramientas tecnológicas analógicas o digitales no permiten lograr transformaciones socio-educativas.

Esta investigación al definirse como de tipo *experimental* plantea como hipótesis que guiará este estudio que el uso que grupos como los *jóvenes usuarios de medios* no sólo están empleando las redes sociales para aspectos comunicacionales, de ocio y entretenimiento, sino también para construir conocimientos y lograr aprendizajes sociales. Esta tesis se sostiene en la idea que se sustentó en el primer capítulo de este trabajo, que sostuvo que los entornos digitales abiertos permiten consolidar un tipo de *educación no formal e informal*.

El grupo objetivo en el que se analizará la tendencia en el uso de las redes sociales que emprenderá esta investigación serán los jóvenes usuarios de entre *12 y 18 años*, los cuales se encuentran cursando la educación media de su sistema de formación regular. Entre las instituciones educativas que se aplicarán el estudio cuantitativo y de campo son centros

privados, desde la perspectiva de poder recabar información a un grupo poblacional que tenga acceso y conectividad a la red internet.

La idea de enfocarnos en el análisis en establecer la tendencia de uso de las redes sociales en los *jóvenes usuarios de medios* y su relación con el campo educativo, parte de la idea de que este grupo poblacional tiene un contacto y uso cotidiano con las tecnologías digitales; es por esta razón que autores como *Marc Prensky* han referido que las actuales generaciones, las que han crecido con el uso de estas herramientas y han colonizado los territorios virtuales denominarles como *nativos digitales*, mientras que generaciones antecesoras a los jóvenes se les conoce como *inmigrantes digitales* (Prensky, 2013).

La idea de establecer el análisis en el uso que se les podría dar a las redes sociales al ámbito educativo, responde en que en el actual momento los *jóvenes usuarios de medios* invierten una gran cantidad de tiempo en el uso de ordenadores y otras tecnologías digitales y que entre los escenarios que son destinadas para pasar el tiempo en la red internet son las *redes sociales*. Desde esta perspectiva insistimos en la idea y presunción de que el manejo de las redes sociales está permitiendo en los jóvenes, no sólo generar espacios para la socialización, sino también para la *adquisición de conocimientos y construcción de aprendizajes*.

Por otro lado, entre una de las crisis que está teniendo la educación en el actual momento es que los maestros y padres no se han dado cuenta que el empleo de ordenadores y con esto la inversión de tiempo de los jóvenes en las *redes sociales* como espacios que están *definiendo rasgos de la personalidad* de los individuos y reconfigurando sus formas de interacción, socialización, comunicación y aprendizaje. “La realidad es que el uso de las redes sociales están conformando el modo en que nuestros hijos se comunican, establecen relaciones interpersonales, conocen el mundo e interactúan con él. En definitiva, está configurando su personalidad” (Sádaba & Bringué, 2011: 10).

Es así, que otro de los planteamientos que sostendrá este trabajo es que las dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la actual era digital se están replanteando o complementando con los sistemas educativos tradicionales; esto quiere decir que los estudiantes ya no sólo están aprendiendo del discurso verbal o transmisión de conocimientos del maestro en tiempo sincrónico, o de lo que encuentra en el libro de texto, sino que a las nuevas mediaciones formativas suman al aprendizaje mediado por ordenadores y el

intercambio de ideas, experiencias y conocimientos en las redes sociales como espacios intangibles que configuran comunidades de aprendizaje.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en la era digital ya no sólo se llevan a cabo en entornos físicos o territoriales y a tiempo síncrono o real, sino que se están gestando en espacios intangibles y descentralizados, incluso a partir del *tiempo asincrónico*, lo que permite configurar un *sistema educativo flexible*, el cual su característica es el aprendizaje sustentado por principios como la *alta conectividad* y la *formación ubicua*.

Si bien es cierto que para algunos autores la educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, representa un tipo de *educación elitista y excluyente*, debido a la brecha tecnológica que todavía existe, es importante tomar en cuenta que la penetración de la red internet a diferencia de otro tipo de tecnologías ha tenido una inserción inmediata en los contextos iberoamericanos.

En lo que respecta al contacto con las tecnologías digitales como ordenadores y el internet hay dos tipos de fenómenos que son la *accesibilidad* y la *conectividad*, que en el primero caso se define como la manera de acceder a internet desde cualquier entorno como *la escuela, el trabajo, parques, centros comerciales, info-centros, entre otros*, mientras que la *conectividad* podría ser entendida como el acceso a internet de manera permanente ya sea desde la casa o los dispositivos móviles de cada persona.

Con la idea antes expuesta referimos que la *brecha tecnológica* está siendo enfrentada desde la perspectiva de gran parte de los gobiernos de los contextos iberoamericanos, los mismos que han favorecido a la reducción del costo de las tecnologías y servicio de la red internet, para así apuntar al mejoramiento de fenómenos como la *accesibilidad*, pero el tema de la *conectividad* es un tema muy complejo, aunque con la eclosión y promoción de los teléfonos inteligentes se va solventando gran parte de los dos fenómenos antes explicados.

Si los jóvenes utilizan las redes sociales para aspectos como lo comunicacional y pasan gran parte del tiempo consolidando sus dinámicas sociales, la idea que se quiere lograr con esta propuesta de estudio será *re-pensar el modelo educativo*, ya que se considera que el de las herramientas tecnológicas podrían favorecer los procesos del aprendizaje en los educandos.

La tesis que sostiene esta investigación impulsa la idea de que los *entornos digitales abiertos* y las *redes sociales* permiten favorecer actividades en los sujetos relacionadas con la comunicación, entretenimiento y ocio, también es posible lograr con el uso de estas

*herramientas horizontales* el intercambio de experiencias y de algunos tipos de conocimientos y aprendizajes.

Con la idea antes referida no se quiere decir que pretendemos internarnos en un *determinismo tecnológico*, que propugna la idea de que el uso per se de las tecnologías permiten lograr transformaciones socio-educativas. En esta ruta *Sádaba y Bringué (2011)* argumentan la idea de que estas herramientas son medios que están al servicio de las personas y que el buen o mal uso de estas tecnologías es responsabilidad de cada uno de los actores educativos.

Una vez que hemos contextualizado el análisis en el uso de las redes sociales y que se parte de la conjetura de su aprovechamiento en el ámbito educativo, será importante ir reflexionando el fenómeno de lo que implica dar el paso de enseñar y aprender a partir de sistemas analógicos y sincrónicos, hacia el empleo de tecnologías digitales como los ordenadores, dispositivos móviles, para de esta forma configurar actuaciones educativas en entornos digitales abiertos y específicamente en las plataformas socio-virtuales. “Se puede definir a una red social como una plataforma o un servicio en Internet que permite crear y mantener relaciones sociales entre personas que comparten intereses, aficiones, profesiones, etc” (*Sádaba & Bringué, 2011: 35*).

Con la primera definición de *red social* como espacio de interacción en donde los individuos *comparte intereses comunes*, quizá podamos establecer una de las principales características de por qué los sujetos aprenden sin mayor esfuerzo y dificultad algunos conocimientos en estos espacios socio-virtuales, ya que a diferencia de los espacios de educación tradicionales y formales no se logra de manera efectiva por su visión rígida y homogénea de transferir los conocimientos.

El análisis de *Sádaba y Bringué* en torno a las redes sociales y sus características se puede anotar los elementos esenciales como el contar con un perfil de usuario, para que cada persona pueda alimentar datos como sus nombres, apellidos, Nick (*apodo*), fotografía, intereses, sitios de contacto, entre otras opciones que le permiten presentarse con el resto de la comunidad. En esta misma línea del análisis otro de los recursos importantes que tienen las redes sociales son los espacios como el “*muro*”, que es el lugar donde se puede compartir información pública como *noticias, eventos, imágenes, videos, estados* y diversa información

que permite alimentar y dinamizar la comunicación y relacionamiento en estos entornos digitales abiertos y descentralizados.

Otros de los recursos que tienen como característica común las redes sociales son recursos como el canal de **“mensajería privada”** que algunos entornos lo utilizan a partir del *chat* o espacio de comunicación a tiempo real, tenemos también recursos como la administración del sitio, que sirve para editar o alimentar información personal, junto con la seguridad de la cuenta y las preferencias del idioma y el sistema. Los recursos que hemos presentado en este apartado el cual permiten establecer ciertas características comunes de las redes sociales tienen como idea no definir todas las herramientas que poseen estas plataformas tecnológicas.

En el caso de algunas organizaciones que se dedican al diseño de LMS (*Sistemas de Gestión del Aprendizaje*) y diversas plataformas que tienen como fin el establecer entornos que sirvan para los procesos de enseñanza y el aprendizaje, han analizado el éxito de las plataformas como las redes sociales, las cuales por su arquitectura sencilla y de empleo de estímulos visuales, auditivos y sensoriales, han utilizado en sus nuevas interfaces las características que presentamos de las redes sociales; entre algunos ejemplos representativos de LMS que tienen una semejanza con las funcionalidades de las redes sociales podemos mencionar a *Scholar, Edmodo y Ning*.

En este punto del análisis, es importante referir que la creación de las redes sociales en la historia como *Friendster* en el 2002, *Myspace y LinkedIn* en 2003, *Orkut y Facebook* en 2004 y *Twitter* en 2007, entre otras, no tuvo como propósito inicial aportar al ámbito educativo, sino que fueron redes sociales pensadas para contribuir a ámbitos como la comunicación, el ocio y el entretenimiento. Es por esta razón que con la idea de contribuir al campo de la educación con el aporte de las tecnologías se crean los LMS o *Sistemas de Gestión del Aprendizaje*, que en el último momento sostienen el ideal de emular las funcionalidades de las redes sociales, aunque en los entornos digitales abiertos la educación utiliza todo tipo de recursos para lograr una educación, dinámica, colaborativa y flexible.

Si bien es cierto que este trabajo abordará el impacto que ha tenido las redes sociales y su aporte en la educación, no realizaremos un análisis de estas plataformas tecno-sociales para describir su historia y su uso desde la visión artefactual, sino que analizaremos sus

funcionalidades para tender puntos de referencias para el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías digitales.

De manera referencial y para establecer un punto de inicio al debate de las redes sociales, podríamos decir que existen varias plataformas tecnológicas, pero las que mayor eclosión y aceptación que tuvieron en un inicio para los *jóvenes usuarios de medios* en el contexto iberoamericano son:

- a) **Tuenti:** es una red social creada en España que fue habilitada en el 2006, el público objetivo que usa esta red social son los jóvenes de colegios y universidades y para ser parte de esta plataforma se requiere una invitación de un miembro de la comunidad. La edad mínima para ser suscribirse a este espacio es de 14 años y se tiene que dar un proceso de validación de la información de estudios de cada usuario o potencial miembro de la comunidad.
- b) **Facebook:** esta red social fue habilitada en 2004, su creador es *Marck Zuckerberg*, un joven estudiante retirado de la carrera de informática de la *Universidad de Harvard*. *Facebook* fue diseñado para emular la idea de los anuarios que se realizan en las universidades de Estados Unidos y con la idea de generar interacción entre los estudiantes de las diferentes carreras de las universidades. En un inicio a esta red social sólo podían acceder personas que tuvieran cuenta de correos electrónicos de universidades, luego se fue ampliando a toda la comunidad mundial para alcanzar a junio del 2014, según datos de la *wikipedia* 1320 millones de usuarios.
- c) **Twitter:** esta red social fue creada en 2007 y a diferencia de redes sociales como Facebook no se hace amigos, sino que se puede seguir personas u organizaciones. La característica esencial de esta plataforma de interacción social la cual se la conoce como de microblogging es emitir mensajes cortos, de no más de 140 caracteres para lograr posicionar temas o tendencias a partir de sus *hashtags* y *trending topics*. Según datos de la *wikipedia* para 2014 esta red social cuenta con 560 millones de usuarios.

Como se refirió en ideas anteriores existen cientos de redes sociales, pero las que hemos colocado como parte de la apertura del análisis de este trabajo de investigación han sido las más representativas o que manejan una gran cantidad de usuarios, pero a lo largo de este trabajo iremos presentando o referenciado otras redes sociales. En lo que respecta a *Facebook* y *Twitter* estas redes sociales han sido utilizadas y adaptadas para procesos educativos, en el

caso de Facebook para crear grupos de discusión abiertos y cerrados y el caso de Twitter para ampliar discusiones de temas de estudio relevantes a partir de los *trends topics* o temas relevantes de discusión que inician en los *LMS o Sistemas de Gestión del Aprendizaje*.

Gran parte del éxito que están teniendo las redes sociales en la vida de las personas se da en aspectos como la capacidad que tienen para reforzar lazos sociales y que permiten una interactividad e interrelación lúdica, ya que sus usuarios pueden encontrar en estos espacios socio-virtuales actividades como *ver videos, escuchar música e incluso jugar en grandes comunidades virtuales de intereses comunes*. Si los aspectos antes anotados, los llevamos al campo de la educación creemos que no sólo el modelo educativo estaría entrando en una completa reforma, sino que se podrá configurar a partir del uso de las redes sociales en el acto formativo, un esquema de enseñanza flexible, abierto e interactivo que permite estimular los procesos de asimilación del conocimiento y potenciación del aprendizaje.

Para el profesor, ilustrar una clase de historia medieval con imágenes de castillos y fortificaciones sacadas de un videojuego puede ser un modo de hacer la clase más atractiva y acercar los conocimientos a los menores. Para el alumno, buscar en la red un contenido concreto para ilustrar un trabajo, o participar en un juego virtual o en una red social para practicar un idioma, son modos contemporáneos de afrontar las tareas escolares (**Sádaba & Bringué, 2011: 101**).

Una de las tesis que planteamos en esta investigación es que el uso con sentido de la tecnología, es decir, con la definición de aspectos pedagógicos y metodológicos con las TIC, permiten estimular los lenguajes auditivos, visuales y sensoriales lo que favorecerá al proceso de enseñanza y aprendizaje. Lo antes expuesto sostiene la idea de que si bien es cierto que los actuales estudiantes a los que denominamos *nativos digitales* tienen un buen uso y manejo de las tecnologías, esto no garantiza que les den un buen aprovechamiento a las mismas, que es verdad que se puede lograr aprendizaje no formales e informales, pero para que estos procesos cognoscitivos se potencien se tendrá que establecer un acompañamiento, ya sea por parte del mediador-docente o por los pares, para así lograr un aprendizaje de tipo colectivo basado en el interaprendizaje.

Desde esta perspectiva **Sádaba y Bringué (2011)**, sostienen la tesis de que los menores participan en la generación de sus propias ideas y contenidos en la red internet, pero sólo desde una perspectiva social y lúdica, pero la idea o reto que tendrá esta visión de hacer uso significativo de estas herramientas, será generar procesos de convergencia formativa, no necesariamente en espacios educativos institucionalizados donde existe el control y la

vigilancia del profesor, sino también lograr comunidades de apoyo informales y no formales, en donde el conocimiento y el aprendizaje se construyen desde el aprendizaje recíproco y compartido.

El hecho de que sepan mucho de tecnología, que sean especialmente hábiles en el manejo de internet, puede tener un impacto más allá de su propio uso y disfrute. Y en la medida en que les permite y les ayuda a salir de sí mismos, y a no encerrarse en su propio mundo, la tecnología va asumiendo el papel de herramienta de instrumento para la comunicación (**Sádaba & Bringué, 2011: 142**).

La idea antes expuesta, reconoce que el empleo de las tecnologías en la educación han permitido generar unos procesos que permiten brindar co-protagonismo al estudiante, lo cual permitirá consolidar procesos de autonomía, pero la idea que se debe tener en cuenta para fortalecer un acto educativo colectivo y compartido, no es la de aprender desde la ósmosis o soledad, sino que se debe aprovechar a la red internet como un gran espacio educativo transterritorial, colectivo y global.

## **2.2 Los jóvenes usuarios de medios y su rol frente a las redes sociales**

*La imagen de los adolescentes publican para ser identificados en la red social es uno de los elementos a los que dedican mayor tiempo: piensan su imagen, la diseñan, la crean, la producen, la editan... la reeditan.*

**Almansa, Fonseca y Castillo**

Las actuales generaciones de niños y jóvenes crecieron en un ambiente en donde el uso de las tecnologías digitales fue parte de su cotidianidad, de esta forma para éstos actores sociales que denominaremos *jóvenes usuarios de medios* son herederos de la *cultura de la imagen o la pantalla*, ya que crecieron siendo parte del impacto de tecnologías como la *televisión, videojuegos, ordenadores y mini-componentes* como teléfonos inteligentes y tabletas electrónicas.

En lo que refiere al uso de los ordenadores y la red internet los sitios más visitados por los *jóvenes usuarios de medios* son páginas de videojuegos y las redes sociales como plataformas tecnológicas o espacios en los que éstos pueden socializar, intercambiar música, videos y compartir intereses con sus pares. Al haber dedicado el apartado anterior al análisis de las redes sociales y la educación se pretende en este nuevo acápite argumentar desde una visión conceptual, la posibilidad de que espacios como la “*escuela*” como parte de su visión

de renovación del sistema educativo pueda integrar el uso de las tecnologías digitales y recursos como las redes sociales en su propuesta curricular y formativa.

Desde el análisis de *Almansa, Fonseca y Castillo (2013)*, las redes sociales en los *jóvenes usuarios de medios* representan el mecanismo de relacionamiento e interacción con sus pares y la forma de hacerse visible frente a un grupo de personas que comparten intereses comunes. Esto quiere decir, que para que los jóvenes puedan estar presentes en las redes sociales como una forma de mostrarse al mundo, es por eso que cuidan tanto su imagen, ya que estos espacios posibilitan gestionar su propia identidad.

Uno de los retos que deberán plantearse los educadores y los centros formativos en el contexto de la eclosión de las tecnologías digitales será orientar a los jóvenes en un adecuado uso de estas herramientas, ya que insistimos en la idea de que el tener un buen manejo desde lo artefactual, no garantiza hacer un uso responsable de las TIC. De esta forma esta investigación plantea la idea de generar propuestas que apunten a consolidar los procesos de *alfabetización digital* y no sólo desde la visión instrumental, sino desde una *alfabetización emocional*, para de esta forma advertir a los jóvenes y educandos los riesgos y peligros que puede existir en la red internet.

La idea antes referida advierte una de las principales problemáticas en el empleo de las redes sociales en los *jóvenes usuarios de medios* y es que por un tema generacional, muchas veces profesores y padres no conocen el manejo de estas herramientas, por lo que poco o nada pueden hacer éstos para orientar a los nativos digitales en su uso responsable y con criterio, por lo que el grado de exposición y peligros es mayor. No habrá que dejar de tomar en cuenta que ahora están presentes problemáticas en la red internet como el *ciberbullying*, *sexting* y *grooming*, que son fenómenos que pasan por la burla, el acoso sexual y la pedofilia en los entornos digitales.

Este *“yo” colectivo* y sentido de construir una imagen o identidad paralela en la red por parte de los jóvenes, genera que no quieran ser invadidos en sus espacios o bitácoras digitales, por lo que los peligros se incrementan. Es por esta razón que parte de las estrategias de *alfabetización digital* y *emocional* que deberán emprender profesores y padres será la de brindar confianza y que éstos puedan empoderarse en el uso de estas tecnologías, para formar así en un uso responsable de las redes sociales.

A diferencia del mundo real, en el que los adolescentes entablan relaciones con adultos como sus profesores, padres, autoridades, etc., en sus perfiles de Facebook los adultos

son vedados, solo cinco han agregado como amigos a sus padres o tíos, dos han agregado a sus profesores y la mayoría de ellos dice que no les gustaría que sus padres se enteraran de lo que hay en sus perfiles (**Almansa, Fonseca y Castillo, 2013: 130**).

La idea antes expuesta corresponde a un estudio de caso que se realizó en 2013 en torno a los usos que dan los jóvenes a las redes sociales como el Facebook y que tiene como nombre *“Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española”*, que entre algunos de los datos de esta investigación es que los grupos de jóvenes entre los 12 y 18 años utilizan esta red social para el relacionamiento con sus pares y actividades como el ocio y el entretenimiento, idea que será rebatida en esta investigación, ya que parte del estudio de campo que se realizará se pretenderá corroborar la hipótesis trazada en este estudio, la misma que se orienta en suponer que el *uso de las redes sociales favorecen los procesos educativos informales y no formales*, ya que contribuyen a la construcción de aprendizajes divergentes y abiertos.

Pero para lograr identificar por qué las redes sociales en el actual momento son muy importante en la vida de los jóvenes, es necesario establecer unas primeras aproximaciones de las ventajas que permiten estas plataformas socio-virtuales, vinculadas con el poder establecer relacionamiento, intercambio de experiencias, contenidos, formas de expresarse, compartir ideas, mensajes, comunicar y afianzar su ser social. “El uso y acceso de las redes sociales ha llegado a ser un nuevo entorno de socialización para los jóvenes, espacio para la construcción de la identidad social con sus iguales, a veces con ningún control o asesoramiento parental” (**Bernal & Angulo, 2013: 27**).

Pero como ya se mencionó en ideas anteriores, el empleo de las redes sociales no sólo está incidiendo en las dimensiones antes expuestas en los jóvenes, sino que de manera espontánea la educación también ha entrado en un proceso de replanteamiento, ya que al potenciarse la idea del multitarea en los jóvenes que muchas veces mientras estudian pueden escuchar música, ver videos, interaccionan en las redes sociales e incluso comparten ideas y conocimientos a partir de estos espacios socio-virtuales abiertos.

Con el supuesto de no partir desde la subjetividad en torno a las motivaciones que pudieran tener los jóvenes con respecto al uso de las redes sociales, referimos otro de los estudios de casos realizados por **César Bernal y Félix Angulo (2013)**, que en su trabajo *“Interacción de los jóvenes andaluces en las redes sociales”*, se logró establecer en la muestra del universo de estudio de 1.487 jóvenes de entre 13 y 19 años, que gran parte de las

actividades que realizan los jóvenes en las redes sociales en orden de importancia está: *chatear* (86,7%), *compartir imágenes* (69,2%), *conocer otras personas* (41%) y *establecer intereses y aficiones* (24%).

Lo que quizá ha faltado en gran parte de los estudios que intentan establecer los usos de los jóvenes con respecto a las redes sociales es la de establecer un indicador en torno al impacto que estas plataformas socio-virtuales están logrando en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que desde la visión de esta investigación no sólo se circunscribe al ámbito de la educación formal, sino también de la educación no formal que se lleva a cabo en diversas organizaciones de educación continua y a partir de la educación informal con el aprendizaje que se da a partir del relacionamiento cotidiano y de la interacción como es el caso de las mismas redes sociales.

En lo que respecta al uso de las redes sociales en los procesos formativos, tenemos que decir que esta generación digital, todavía consume datos e información, es por esta razón que algunos autores les han denominado a estos jóvenes como la generación de “*informívoros*”, idea que hace referencia al *consumo excesivo de información*. Pero para lograr que estos datos e información se conviertan en conocimientos y aprendizajes, es indispensable de la mediación pedagógica y cuando nos referimos a este último aspecto no sólo se limita a las condiciones de tener un acompañamiento en el aula en la clase tradicional, sino de establecer intencionalidades educativas y lograr comunidades de aprendizaje virtuales.

El reto que deberá establecer las actuaciones educativas en cualquiera de sus entornos y modalidades de estudio, además de promover revoluciones tecnológicas, será la de establecer *revoluciones cognitivas y culturales*, donde se pueda enseñar no sólo desde la visión artefactual de las tecnologías, sino lograr el *desarrollo de un pensamiento crítico, creativo*, para así lograr adecuadas actuaciones y valores en el empleo de la tecnología en los procesos socio-educativos.

Se trata de una juventud con mayor pericia en el procesamiento de información de forma rápida, cuantiosa y de diversas fuentes, sin reflexión previa, ni posterior sobre el enlace o el medio seleccionado. Por consiguiente, importa más el placer de “navegar” que el hecho de que se trate de un uso no consciente (Oliva, 2012: 2).

La falta de programas educativos en los centros escolares que apunten al desarrollo de una *alfabetización digital*, no sólo en enseñar el manejo de las herramientas tecnológicas

desde lo artefactual, sino en el desarrollo de manejo y comprensión con sentido, ha generado que estas generaciones quieran adquirir rápido el conocimiento sin mayor esfuerzo, lo que a su vez está configurando una *cultura del zapping* o el consumo inmediato de mensajes o contenidos (Watson, 2011).

Pero gran parte del éxito y aceptación que han tenido las redes sociales en los jóvenes se debió al boom que tuvo la *web 2.0*, que a diferencia de la *web 1.0* que tuvo su apogeo a inicios de la década de los 90s del siglo pasado, que dio un paso del uso de los ordenadores y programas informáticos que sólo podían ser manejados y administrados por expertos programadores llamados webmasters, hacia una web sencilla en la cual los usuarios manejan y crean sus propios contenidos.

Con la *web 2.0* el sentido de la educación en los entornos digitales abiertos y las redes sociales de forma natural se puede dar el salto de un modelo educocomunicativo unidireccional y estático, hacia un modelo dialógico, multidireccional, en donde los actores educativos, ya sean que provengan de los espacios cerrados institucionalizados o de la educación informal pueden ser co-protagonistas, creadores y co-responsables de los procesos de construcción de conocimientos y aprendizaje en el ciberespacio.

En el caso concreto de la aplicación de estos recursos al mundo de la educación, debemos reconocer que, gracias a la *web 2.0* y a su especial hincapié en las dinámicas sociales, se ha favorecido la creación de comunidades virtuales de aprendizaje y de multitud de redes de colaboración, entre iguales, redes concebidas según los principios de reciprocidad y cooperación (Espuny, González, Lleixà & Gisbert, 2011: 173).

Otro de los aspectos relevantes que van a permitir contribuir a las redes sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje son las comunidades virtuales que disponen, lo que de alguna forma posibilita integrar los diferentes tipos de educación como la formal, no formal e informal, además que se está dando el paso de una escuela tradicional y territorial, que se circunscribe a las cuatro paredes, hacia una *escuela, flexible, transterritorial, en la nube para la era digital*.

Las redes sociales como espacios naturales que permiten el desarrollo de un pensamiento colectivo, ya que su arquitectura es de tipo descentralizada y se da en redes de distribución, está fomentando las prácticas educativas abiertas, activas y participativas, lo que de alguna manera impulsa la idea de potenciar los modelos educativos constructivistas, en

donde la base de la consecución de los resultados del aprendizaje se dan en redes de trabajo cooperativo y colaborativo.

Las redes sociales en este contexto del acto educativo ya no sólo estarían constituyendo como medios o herramientas, sino que aporta desde la dimensión de las didácticas que posibilitan un adecuado proceso de transferencia de las enseñanzas, además que representan unas estrategias que favorecen un aprendizaje flexible, dinámico e interactivo.

Con respecto a la aseveración de que las redes sociales permiten la promoción de las *pedagogías activas y participativas*, se presenta la conjetura de que estas herramientas, didácticas y estrategias del aprendizaje, contribuyen a su vez en la generación de una ruptura de una educación lineal que viene de las tradiciones escolásticas y formales, para dar paso a un tipo de educación que se construye de manera espontánea y experiencial, lo que facilita los procesos de asimilación del conocimiento y logros de los aprendizajes.

Y así, podremos afirmar que el valor añadido de las redes sociales se fundamenta en un atractivo social que parte del acercamiento entre aprendizaje formal e informal, en la sencillez y el fomento de la comunicación entre alumnos, en la capacidad de descentralización y modulación de las actividades de centro o de aula, en un uso potencialmente masivo pero organizado de numerosísimos agentes, con una utilización generalista que favorece la incorporación inicial del profesorado (**Haro en Espuny, González, Lleixà & Gisbert, 2011: 182**).

Las características del modelo educativo que se configura con el uso de las redes sociales tenemos un proceso de enseñanza y aprendizaje flexible, experiencial y que potencia el trabajo en colaboración entre pares, este último aspecto que da paso no sólo a la redefinición del modelo o esquema epistemológico-pedagógico, sino también a las estrategias formativas y al rol de los actores educativos.

Al estar sustentado el acto educativo basado en el uso de tecnologías digitales y entornos abiertos, donde predominan los *modelos pedagógicos activos y participativos*, el rol del profesor pasa de ser el único portador del conocimiento y de la verdad a un mediador pedagógico que acompaña al educando, que motiva y dinamiza el acto formativo, mientras que el estudiante de un receptor pasivo de datos e información se convierte en un co-protagonista y co-responsable en la asimilación y construcción de sus motivos educativos.

El uso de las redes sociales se caracteriza por tener un modelo de enseñanza y aprendizaje que se sostiene en los modelos educativos *socio-constructivistas y conectivistas*, que se consolidan en la configuración de redes de aprendizaje a partir de comunidades

virtuales que van más allá del espacio territorial de la “*escuela*”, para configurar el sentido de una sistema educativo flexible, ubicuo, en la nube, lo cual permite generar un proceso de inflexión para dar el paso de un modelo educativo unidireccional y hermético, hacia un modelo multidireccional, de trabajo entre pares, donde la negociación de saberes posibilita construir aprendizajes recíprocos.

Aprendizaje colaborativo está centrado básicamente en el diálogo, o sea en la negociación de significados. Sin negociación el diálogo se transforma en un monólogo, a la vez que la función del interlocutor se reduce a la de un simple receptor de mensajes (**Sotomayor, 2010: 6**).

El trabajo colaborativo que es la base del enfoque de la propuesta de modelo educativo permite jalonear y generar procesos de apoyo mutuo entre los actores educativos, que son potenciados en el aula y en las comunidades virtuales que van más allá de las fronteras del espacio educativo llamado “*escuela*”, lo que a su vez permite favorecer los procesos de aprendizaje, ya sea por el intercambio permanente de ideas y contenidos y porque se generan vínculos, contactos y lazos de afinidad entre pares, los cuales están determinados por intereses y necesidades formativas comunes.

Pero cuando hablamos de *redes sociales* en la educación no nos referimos a plataformas sin identidad y funcionalidad, si bien es cierto que en este trabajo a manera de referencia hemos presentado a las tres redes sociales que tuvieron un impacto en los *jóvenes usuarios de medios* en el contexto iberoamericano, como son **Tuenti**, **Facebook** y **Twitter**, por cuestiones históricas tendremos que referir otras redes sociales como **Myspace** (2003), una plataforma en que los usuarios pueden compartir intereses y música, **LinkedIn** (2003), conocida como la red social de trabajo o *networking* más importante a escala global, **Youtube** (2005) que es la plataforma que aloja y comparte videos y que en términos educativos informales ha generado un gran impacto, **Pinterest** (2010), espacio de interacción que posibilita compartir videos, aunque su aspecto más fortalecido son las imágenes como en el caso de **Flickr**.

En este último tiempo ha tomado gran fuerza la red social **Instagram**, plataforma en la que muchos jóvenes están migrando por su usabilidad amigable y versatilidad de recursos, ya que se puede compartir noticias, imágenes, videos, audios y red de contactos. Para finalizar tenemos al espacio socio-virtual **Whatsapp**, que constituye una aplicación de mensajería y grupos de diálogo que funciona a partir de smartphones o teléfonos inteligentes.

Pero al presentar las redes sociales que en este caso son las más representativas en el segundo decenio del siglo XXI, la pregunta que se genera es: *¿Si estas plataformas tecnológicas han sido creadas para la comunicación, socialización y establecer actividades de ocio y entretenimiento cómo se puede involucrar el aporte de estos recursos a los procesos educativos?* En esta ruta del análisis **Rebeca Valenzuela (2013)** plantea que estos espacios socio-virtuales pueden favorecer al acto educativo a partir de actuaciones como *publicación de la información, desarrollo del aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, comunicación fluida y contacto con redes de expertos a nivel global.*

Con las ventajas antes anotadas de las redes sociales se puede tomar conciencia en torno al impacto que éstas pueden tener en los procesos de enseñanza y aprendizaje y a partir de grupos de expertos conocedores del campo de la educación, pedagogía y programación, se decide emprender con el diseño de entornos digitales con apariencia de redes sociales, con el sentido de establecer una buena usabilidad y recursos que favorecen los procesos comunicativos, de transferencia del conocimiento y asimilación y apropiación de los aprendizajes.

Retomando el trabajo de **Rebeca Valenzuela (2013)**, es importante destacar que ya no sólo recursos como *Facebook, Twitter, Instagram, Google +, Wathsapp, Youtube, Wordpress, Blogger, Wikispace*, entre otros recursos, están contribuyendo al acto formativo, sino que se han diseñado Sistemas de Gestión del Aprendizaje con características que poseen las redes sociales, entre los ambientes virtuales más importantes podemos destacar a **Edmodo y Ning**, que entre sus características más representativas está que son gratuitas y que se puede establecer comunidades de aprendizaje entre docentes y estudiantes, los cuales aprenden de la mediación de los contenidos o materiales de estudios y de la colaboración y del aprendizaje recíproco.

Entre una de las conclusiones determinantes que llega *Valenzuela* en su trabajo en torno a la *aplicación de las redes sociales a la educación*, está la inclusión de fenómenos en el enfoque educativo tales como lograr un buen intercambio de experiencias y conocimientos, una fluida interrelación entre los pares y migrar al cambio de modelo educativo, que en el caso de la educación tradicionalista estuvo centrado en la enseñanza y los contenidos, hacia modelos que apuntan a tomar en cuenta al aprendizaje y a los estudiantes como co-responsables y co-protagonistas del acto educativo. “Hoy en día los estudiantes ya se

encuentran involucrados y conocen muy bien diversas herramientas de redes sociales, por lo cual, el extender la educación a este ámbito es una manera de penetrar en espacios que ya les son muy conocidos” (Valenzuela, 2013: 9).

Con la idea de no limitar la contribución de este trabajo desde la perspectiva teórica y de la reflexión de campo, en torno a las tendencias de uso de las redes sociales en la educación en los jóvenes usuarios de medios, se irá referenciando algunos recursos y entornos, con la idea de que las personas que accedan a esta reflexión puedan ir experimentando y profundizando en la aplicación de los recursos en el acto formativo. En este punto se quiere anotar y resaltar que entornos como *Youtube*, organizaciones como *TED* y *Khan Academy*, a partir de sus clases-videos han logrado contribuir a los procesos de aprendizajes no formales e informales, los cuales son posibles emprender a partir de la red internet y los entornos digitales abiertos.

Pero para consolidar el argumento del por qué las redes sociales pueden alcanzar un gran impacto en la educación se parte de la conjetura de que en estos espacios socio-virtuales se reproducen las actividades y dinámicas en micro-estructuras que se da en la cotidianeidad, es por esta razón, que el aporte de este tipo de recursos tecnológicos brindan a la educación, no se da desde una visión formal y homogénea, sino desde una visión informal que potencia el aprendizaje social.

Desde esta perspectiva el nuevo modelo educativo que se estará configurando con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y específicamente de las redes sociales, está en tomar en cuenta las necesidades e intereses formativos de los actores educativos, así también el hecho de estar conectado con la realidad y los contextos socio-educativos. Con lo antes referido y para dar respuesta a la conjetura planteada, existe la necesidad de configurar un modelo educativo que funcione con las mismas dinámicas y características de una red social.

Una red social, a nivel general, es una estructura social formada por nodos (que habitualmente son individuos u organizaciones) que están vinculados por uno o más tipos de interdependencia tales como valores, puntos de vista, ideas, intercambio financiero, amistad, parentesco, aversión, conflicto, comercio, enlaces web, relaciones sexuales, Internet con su estructura de transmisión de enfermedades (epidemiología) o rutas áreas. Las estructuras resultantes a menudo son muy complejas (Santamaría, 2009: 1a).

La idea antes expuesta, nos brinda otra pista en torno al por qué el esquema educativo deberá funcionar desde las dinámicas y características de las redes sociales, ya que al permitir estos espacios socio-virtuales la configuración de comunidades virtuales, dan lugar a la interrelación de personas o pares que comparten intereses y actividades en común, lo que el nuevo espacio formativo virtual y transterritorial se potencia no sólo desde aspectos vinculados con el cumplimiento de objetivos del currículo, sino desde las experiencias e intereses por los cuales están motivados los sujetos por aprender.

Otro de los aspectos claves que explica por qué las redes sociales tendrá que estar implicadas en el acto formativo, es su característica de estar imbricada con la cotidianeidad de los jóvenes, lo cual ya constituye una gran motivación. Si se lo ve desde una visión que va más allá de lo escolar, al estar las redes sociales tan conectadas con los espacios reales, se puede ver que ahora actividades como la economía, entretenimiento comunicación y hasta espacios laborales tienen una fuerte presencia en estos espacios socio-virtuales, es por esta razón que redes sociales como *LinkedIn* y *Xing* han ocupado uno de los espacios más importantes de las redes profesionales o de *networking*, que constituyen plataformas para la búsqueda y contratación de empleos por internet a escala global.

Los SRS no hacen que los jóvenes se impliquen en lo educativo, pero proporcionan una estructura para que se impliquen los que están motivados y, por otro lado, refuerzan las redes de la vida cotidiana, proporcionando un espacio de reunión cuando no existía nada anteriormente y una tecnología para establecer canales para el aprendizaje a lo largo de la vida (**Santamaría, 2009: 8a**).

La tesis hasta aquí referida plantea una sentencia reveladora, que argumenta que los *jóvenes usuarios de medios* no utilizan las redes sociales con fines educativos, aspecto que consideramos podría estar descontextualizado, desde la concepción educativa que se tenga, ya que esta investigación sostiene que el logro de motivos educativos no sólo se teje en los espacios institucionalizados, sino también que se construyen en los entornos informales y no formales.

De esta forma consideramos que los entornos digitales abiertos no se alinean dentro de la visión de educación formal y regular, ya que en sus espacios socio-virtuales no hay normativas y reglas, es así que no contribuyen al logro de una certificación académica avalada por la política educativa de cada país, pero si es cierto que el uso de estas herramientas tecnológicas

permiten el desarrollo de un aprendizaje no formal e informal, que logra complementar y consolidar la adquisición de motivos educativos en los *jóvenes usuarios de medios*.

### **2.3. De la web 1.0 a la web 2.0 y web 3.0 en la educación**

*La aparición de la web 2.0 no puede entenderse sin tener en cuenta las condiciones sociales y culturales de la sociedad occidental a principios del tercer milenio. La desconfianza en las instituciones, los gobiernos, los partidos políticos, los medios de comunicación y las marcas obligan a los usuarios a buscar nuevas referencias.*

**Sádaba & Bringué**

*El gran logro de la web 2.0 es la eclosión de los individuos como productores de mensajes que participan y hacen visibles sus propios intereses, pensamientos e ideas.*

**Sara Osuna**

Entre uno de los pasos más importantes que ha tenido la consolidación de la red internet y su uso masificado en la sociedad, tomando como hitos de referencia la década de los 90s del siglo XX e inicios del siglo XXI, ha sido el paso de la *web 1.0 hacia la web 2.0* y entrado el segundo decenio de este nuevo siglo *a la web semántica o de la web 3.0*.

Para poder comprender este proceso de inflexión en la evolución en la usabilidad de la red internet, las herramientas tecnológicas y los entornos digitales abiertos, será importante referir hitos y características de cada uno de los momentos o paradigmas que ha tenido estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación que en la década de los 90s del siglo XX se desarrolló la denominada *web 1.0* o tipo de manejo de las herramientas de la web que eran administradas y manejadas por los expertos y web masters o personas que conocen el lenguaje informático, en este escenario los usuarios quedan excluidos en la generación y producción de contenidos.

En el año 2004, el experto en tecnologías y de la red internet **Tim O'Really**, como producto de los avances y cambios tecnológicos, acuña un nuevo termino denominado la *web 2.0*, para hacer referencia que el uso y manejo de la red internet se ha vuelto más sencillo e

intuitivo para los usuarios, quienes se convierten en productores activos de contenidos y significados en la web.

Recursos como las redes sociales jugaron un papel preponderante para que la *web 2.0* haya tenido el impacto ya logrado, así herramientas como los *blogs*, *wikis*, *comunidades virtuales* de intereses comunes, posibilitaron que los usuarios productores de contenidos hayan manejado y administrado intuitivamente sus bitácoras virtuales. En el caso de la educación en el contexto de la *web 2.0* que posibilitó que al ser los usuarios productores activos de ideas, mensajes y contenidos hayan logrado re-plantear ciertos esquemas del modelo educativo, en donde los educandos han sido el centro del acto educativo y se haya conseguido potenciar los aprendizajes no formales e informales.

En esta ruta del análisis, cuando en el siglo XXI entran nuevas funcionalidades de las tecnologías digitales a partir de proyectos como la realidad virtual, procesos de simulación en entornos en tres dimensiones, la realidad ampliada, la geolocalización, a lo cual se denominará como categoría *web 3.0* o *web semántica*, para explicar que ahora la red internet, no sólo es manejada por los expertos y los usuarios productores de contenidos, sino que todos estos actores se les brinda la posibilidad de alimentar y enriquecer los datos e información, contribuyendo a generar experiencias en la red con elementos visuales, sonoros y extrasensoriales.

En lo que respecta a la educación en el marco de la *web 3.0* se está configurando experiencias formativas altamente estimulantes para los sentidos, en donde una clase no sólo se desarrolla en el aula física y tradicional, sino que se hace uso de las tecnologías digitales, para enseñar contenidos en entornos virtuales de simulación, de recreación de la realidad concreta, en este contexto la clase es un juego y la **gamificación** potencia los procesos de asimilación de los conocimientos y la realidad aumentada constituye una visión superpuesta y complementada a los procesos formativos analógicos.

En lo que respecta al análisis de esta investigación, si bien es cierto que ya se puede encontrar trabajos en torno a la reflexión de la *web 3.0*, *web semántica* o *ubicua*, al ser una categoría que todavía se encuentra en validación conceptual, nos referiremos todavía a la *web 2.0* como momento de la web que está relacionado y promueve su trabajo a la *web 3.0*, desde la perspectiva de generar usuarios activos y participativos en los entornos digitales abiertos.

La web en su forma original proporcionaba información, pero no facilitaba la participación del usuario, volvía a este en un consumidor de lo que se le ofrecía; sin

embargo, el gran valor de esta primera versión de la web, fue la distribución de la información hasta lugares en los que de otro modo sería difícil que pudiera llegar **(Valenzuela, 2013: 3)**.

Desde la visión comunicacional y formativa el gran aporte que han traído la tecnologías digitales y el paradigma de la *web 2.0*, es la posibilidad de generar procesos de descentralización del conocimiento y mejor distribución de los flujos de la información. En este sentido, la profesora de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia*, **Sara Osuna (2011)**, plantea que la *web 2.0* en el campo de la transferencia del conocimiento ha posibilitado procesos de participación y promoción en el desarrollo de la inteligencia colectiva y la generación de comunidades virtuales.

Lo antes expuesto, corrobora la idea que la *web 2.0* y recursos como las redes sociales están configurando un nuevo modelo educativo, el cual se basa en la consolidación de un sistema de enseñanza y aprendizaje *flexible, dinámico, interactivo, colaborativo* y que ubica a los estudiantes como productores de contenidos, ideas y significados en la red internet.

Pero para que el modelo educativo sustentado en el uso de las redes sociales y recursos de la *web 2.0* pueda lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje que permita mejores resultados de los motivos educativos, no se tendrá que reducir a este nuevo esquema formativo al desarrollo de una *alfabetización digital*, visto desde una visión tecnocentrista o artefactual, es decir, que conciba a la capacitación informatizada de los actores educativos, sino que requiere como plantea *Osuna* de la definición de un *modelo educativo, modelo comunicativo, definición de los roles de los actores educativos y configuración de los escenarios o comunidades virtuales (Osuna, 2011)*.

Los criterios antes expuesto nos invitan a reflexionar a que la educación mediada por tecnologías digitales nos permite re-pensar el modelo comunicativo, que a diferencia de las tecnologías analógicas, donde el esquema comunicacional se daba de “*uno a todos*”, en el caso de las redes sociales y recursos de la *web 2.0*, se plantea un esquema comunicacional de “*todos a todos*”, lo que también permite replicar en el modelo educativo de una visión donde el docente era el único emisor de mensajes hacia los estudiantes que eran receptores pasivos, para constituirse como emisores y productores de contenidos y conocimientos en los diferentes escenarios formativos.

Si los medios de información de masas como la prensa, la radio o la televisión, utilizaron un modelo comunicativo de uno a muchos, las plataformas virtuales son la

infraestructura ideal para ofrecer un modelo horizontal y no jerarquizado de todos a todos (**Osuna, 2011: 5**).

La transición que ha de dejar la *web 2.0 a la web 3.0*, además del cambio de las dinámicas de uso y roles de los usuarios de forma más activa y colaborativa, deberá orientarse en el tema de convertir a la red en más intuitiva y social, lo cual estaría favoreciendo a diferentes ámbitos como el comunicacional y el educativo, aspectos que se han de potenciar a partir de recursos como el uso de tecnologías móviles, mundos virtuales, realidad aumentada, sistemas de geolocalización, para lograr flujos informacionales instantáneos y a tiempo real y de conocimientos ubicuos o permanentes.

La web en la actual era se configura como un modelo de *manejo de la red semántico, ubico, extendido*, en la simulación de la realidad virtual que no pretende superponerse a la realidad física o material, sino que intenta generar procesos de convergencia y complementariedad, es por esta razón que la configuración de un nuevo modelo comunicativo y educativo no debe estar concebido desde visiones binarias, es decir, basados en la articulación entre lo presencial y lo virtual, en los medios analógicos a los digitales.

Sin duda que para lograr dar un paso ordenado de la *web 2.0 a la web 3.0* y esto acompañado de la estrategia de cómo tendrá que permearse en la educación, no es suficiente identificar las dinámicas comunicacionales y sociales de esta nueva arquitectura del ecosistema de la red, sino que se tendrá que ir definiendo el modelo educativo, el cual en esta investigación se ha planteado tener en cuenta además de los aprendizajes formales, a los no formales e informales, dando el paso así de los modelos educativos cognitivistas que han sido los responsables de explicar cómo se dan los procesos cognitivos y al internalización de conocimientos en la conceptualización abstracta de las estructuras cognitivas, hacia la visión de modelos pedagógicos experienciales que abordan el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje basado en la experiencia y la *pedagogía pragmática*, que tienen vinculación y desarrollo en los entornos digitales abiertos y las redes sociales.

Los modelos educativos que han sido expuestos en la anterior idea serán profundizados en próximos capítulos de esta investigación y tienen sustento en los aportes de autores como *David Ausubel, David Kolb, John Dewey* y en el caso más reciente no la reflexión para la era digital con *Roger Schank* que explica la crisis de la escuelas y la educación tradicional y el

aporte y eclosión de las tecnologías digitales en la contribución de aprendizajes conectados con la realidad y los intereses de los actores educativos.

Así pues, un medio idóneo para la generación de comunidades de aprendizaje y, con modelos metodológicos nuevos o relativamente nuevos para la creación de diseños pedagógico: *learning by-doing*, aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje situacional (*Situated Learning*). **(Santamaría, 2009: 206b)**.

Estas dinámicas de aprendizaje informal o que se conectan con la realidad, los intereses y necesidades formativas de los educandos, los cuales están sustentados en esquemas formativos que hacen uso de los recursos de la *web 2.0* y *la web 3.0*, están posibilitando algunos fenómenos como la descentralización de los saberes, educación flexible, personalizada, con escalabilidad de las redes de información distribuidas y de actuaciones educativas abiertas y ubicuas.

En lo que concierne a articular la comprensión y aplicación de la *web 2.0* en la educación se hace necesario reflexionar que si vivimos en un momento 2.0 se requiere ir delineando un modelo formativo 2.0, en donde la misión de la “*escuela*” o sistema educativo tendrá que replantearse, así como el rol de los actores educativos, ya que estos últimos con las características de la *web 2.0* ya no son sólo consumidores, sino productores de contenidos y en términos comunicacionales pasan de ser receptores pasivos de los datos e información hacia emisores y creadores de conocimientos y aprendizajes.

De esta forma los espacios educativos deberán establecer la visión de re-pensar su modelo educativo para la era 2.0 y con esto re-pensar y complementar sus didácticas, estrategias formativas y herramientas para una *docencia 2.0*, las cuales hacen uso de recursos como *wikis*, *blogs*, *redes sociales*, *entornos virtuales de aprendizaje*, *MOOC*, *entornos personales de aprendizaje*, *comunidades de aprendizaje en línea*, entre otros recursos, que no pretenden suplantar a la educación presencial, sino generar procesos de complementariedad y convergencia educativa **(Jenkins, 2008)**.

Estas redes de colaboración deberán entender que para generar comunidades de conocimiento compartido y de aprendizaje recíproco, no sólo se tendrá que delinear el componente tecnológico, si bien es cierto que el hardware, software y la infraestructura tecnológica son importantes para lograr las condiciones de conexión, acceso y configuración de los espacios socio-virtuales, es más importante definir el modelo educativo, modelo

comunicacional, para de esta forma potenciar la creación de redes de interacción, participación e interaprendizaje.

La web 2.0 o web “colaborativa” se considera como una web social y participativa que permite crear, colaborar y compartir contenidos intelectuales entre todos los usuarios de internet, y en la que cualquiera puede editar la información presentada (**Vaquerizo, Renedo & Valero, 2009: 2**).

Pero para que la inclusión de la web 2.0 pueda tener éxito en el currículo y las prácticas educativas, habrá que tener en cuenta que no existen mejores modalidades de estudio, ya que su aceptación dependerá de las necesidades, intereses y tiempos en los procesos de formación por parte de los actores educativos.

En tiempos de *convergencia mediática y educativa*, donde la modalidad de estudios e-learning o virtual es una de las opciones validas para educar, se puede abrir el abanico de posibilidades a otras modalidades de formación como el *blended learning* o aprendizaje combinado entre lo presencial y no presencial, el *mobile-learning* o aprendizaje móvil desarrollado por tabletas electrónica o teléfonos inteligentes y el *ubiquitous-learning* o aprendizaje ubicuo que integra todas las modalidades de estudios.

Planteamos que el uso de las tecnologías digitales, las redes sociales y recursos de la web 2.0 en los procesos educativos está permitiendo generar nuevas didácticas y estrategias para facilitar los procesos de aprendizaje, así también ha generado un replanteamiento de las actuaciones de los actores educativos, ya que el profesor a dejado de ser el único portador del conocimiento y de la verdad y el estudiante ya no es un receptor pasivo, sino que se ha convertido en uno de los actores claves que no sólo aprende, sino también puede enseñar a sus pares.

En pleno siglo XX, es imposible pensar en una enseñanza basada únicamente en la lección magistral, según el modelo vertical. El profesor ha dejado de ser el orador sagrado, dispensador único de la ciencia...Un estudiante no aprende sólo del profesor y/o del libro de texto ni sólo en el aula: aprende también a partir de muchos otros agentes: los medios de comunicación, sus compañeros, la sociedad en general (**Koldobika, Pérez & Mendiguren, 2014: 3**).

El planteamiento antes referido de alguna forma se articula con los enfoques epistemológicos que han venido planteando los nuevos constructos educativos para la sociedad red, como es el *conectivismo*, que sostiene que en la actual era digital los aprendizajes no sólo residen en los humanos, sino también en los agentes no humanos como

las máquinas y en este caso los ordenadores; en palabras de *Siemens y Downes* el aprendizaje no está sólo dentro del ser humano, sino también fuera de éste (**Siemens, 2004**).

Con la idea de dar cierre a este apartado y a manera de colofón, insistimos en la idea de vincular el uso de las redes sociales y recursos de la *web 2.0* en la educación, no sólo tendrá que gestarse desde la idea que refieren varias investigaciones en torno a que estos recursos posibilitan medios y herramientas, sino también desde la idea de que estos insumos nos brindan la posibilidad de configurar didácticas y estrategias para apoyar los procesos de transferencia del conocimiento y asimilación de los aprendizajes de manera descentralizada, abierta y colectiva.

#### **2.4. Del aprendizaje centralizado al aprendizaje distribuido en entornos digitales abiertos**

*Para analizar las relaciones de poder es necesario comprender la especificidad de las formas y procesos de la comunicación socializada, que en la sociedad red se refiere tanto a los medios de comunicación multimodales como a las redes de comunicación horizontales creadas en torno a Internet y la comunicación inalámbrica.*

**Manuel Castells**

*Nadie lo sabe todo, todo el mundo sabe algo,  
todo el conocimiento está en la humanidad.*

**Pierre Lévy**

Uno de los grandes aciertos que trajo consigo la *conectividad* de la red internet a la sociedad, ha sido la posibilidad de generar acceso permanente de los datos e información a escala global. Este fenómeno permitió de alguna forma generar procesos de destemporalización y desterritorialización de las relaciones sociales, que durante mucho tiempo ámbitos como el político, económico, gubernamental y educativo estuvieron confinados en espacios físicos, territoriales y centralizados.

En la era digital, la red internet a configurado su nueva arquitectura a partir de *entornos digitales, redes sociales, entornos virtuales de aprendizaje y recursos de la web 2.0 y la web 3.0*, recursos que tienen la características de ser abiertos y distribuidos, en el sentido de que estas herramientas ya no son manejadas y administradas por determinadas organizaciones han venido pugnando el control de los medios de producción; ahora los datos e información son manejados en espacios descentralizados, divergentes que se

encuentra en la red internet, donde sus usuarios ya no son consumidores y receptores pasivos de los mensajes, sino que son productores en la construcción de las nuevas narrativas en este entorno distribuido.

El hecho de que en la actual sociedad red se tenga la posibilidad de tener entornos digitales abiertos, en los que los datos e información son accesibles, descentralizados y distribuidos favorece al ámbito educativo, ya que de forma natural permite que las dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje se puedan ir replanteando, ya que el modelo formativo cambió de un sistema de enseñanza expositivo y magistral, a un *modelo dialógico y basado en el interaprendizaje* y donde los roles de los actores educativos de replantean de docentes expertos a docentes mediadores y de estudiantes receptores pasivos pasan a ser productores activos de contenidos en la red.

En capítulos anteriores de esta investigación se reflexionó las ideas expuesta por el filósofo *Jean-François Lyotard (1991)*, en torno en que las sociedades informatizadas, los datos e información constituyen las principales mercancías en los modelos de economía del conocimiento, ya que los sectores y actores que puedan manejar o administrar estos insumos podrán legitimar sus prácticas de poder y controlar los medios de producción.

La relación poder-información ha dado forma, a lo largo de los siglos, a la sociedad. En los sistemas centralizados, el absolutismo o una dictadora, el poder y la información van de la mano en una organización claramente jerárquica. En este contexto, la información era un arma más en manos del gobierno, la realeza, la iglesia o las fuerzas del orden público para mantener el estatus quo y era servida a los ciudadanos de modo lineal y controlado (**Sádaba & Bringue, 2011: 22**).

En este punto del análisis, es importante destacar que la intención de esta investigación *no se orienta en sacralizar el uso de las tecnologías digitales*, no estamos alineados en visiones que apuntan a consolidar un **determinismo tecnológico**, por lo contrario creemos que el uso per se de los artefactos digitales no garantizan transformaciones sociales, pero si partimos de la idea de que un uso con criterio y sentido pedagógico pueda permitir cambiar las dinámicas y sus prácticas.

Gran parte de la idea que se tuvo el momento en que se produjo la inflexión de que el uso de la red internet no quede confinada sólo para usos de inteligencia militar y pueda pasar al uso de la población a escala mundial, se da en el sentido de abrir la posibilidad en paralelo de tener además de los medios oficiales, **medios alternativos** que puedan contrastar los

fenómenos de la realidad. En este sentido los investigadores en temas de tecnologías digitales como *Sádaba y Bringue (2011)* han sostenido la idea de configurar nuevos medios debido a que la ciudadanía iniciado el nuevo milenio tiene desconfianza en las instituciones, los gobiernos, partidos políticos, marcas y medios de comunicaciones.

En esta línea de la discusión, *Henry Jenkins* ha argumentado que en la actual sociedad red, donde priman el uso de las tecnologías digitales, se deberá consolidar la idea de *convergencia de medios*, como escenario donde dialogan las tecnologías analógicas con las tecnologías digitales o medios alternativos con la idea de configurar sistemas de información flexibles, descentralizados y distribuidos que puedan llegar a más personas a tiempo real (*Jenkins, 2008*).

Con la explosión de las tecnologías de la información y la comunicación, la generalización del acceso a Internet y las redes sociales han sido claves en la aparición de un nuevo escenario donde el poder e información se relacionan de una manera diferente: los sistemas distribuidos. En este caso el poder está en cada miembro de la red, y en su pertenencia a ésta, que le vincula a miles de personas y le convierte en canal para enviar información sin utilizar los medios oficiales (*Sádaba & Bringué, 2011: 23*).

Pero para poder establecer la caracterización de lo que implica configurar sistemas distribuidos y descentralizados en la red, habrá que estar claros en aspectos como los que refiere el sociólogo español *Manuel Castells* en torno a que el “*poder*” como sistema que organiza las reglas del juego, hoy en día se maneja y controla a partir de la *política mediática*, que hace uso de los medios de comunicación oficiales para legitimar sus prácticas de poder (*Castells, 2010*).

Es por esta razón que cuando proponemos la integración de entornos digitales abiertos, redes sociales y sistemas distribuidos en el ámbito educativo, se tiene como idea impulsar el uso de medios alternativos, redes horizontales, para generar espacios de contrapoder que en términos de *Castells* constituyen formas para resistir y desafiar las relaciones del poder que están institucionalizadas.

Al igual que refirió *Lytoard (1991)* en torno a que el “*poder*” en la sociedad red se da a partir de la *política mediática*, el acceso y control a los sistemas de información, a la comunicación como conjunto de significados que se comparte e intercambian, la idea está en re-plantear los sistemas y espacios institucionalizados, para que no sólo se instauren a partir de

las instituciones y su centralidad, sino a partir de plataformas descentralizadas, divergentes y distribuidas y con la red internet los entornos digitales abiertos.

En ideas de *Castells* en la era digital el “*poder*” de la sociedad son las ***redes, la comunicación y los flujos informacionales***, que en el actual momento la pugna de ciertos actores y organizaciones están en el control de las redes de comunicación multimodales, que en el caso de los espacios y actores contra hegemónicos están viendo la posibilidad de generar un contrapoder a partir de las redes horizontales.

En el caso de la “*escuela*” con la eclosión de la red internet, estas instituciones y sus actores educativos han visto con desconfianza la vinculación de las tecnologías digitales en el *currículo y sus praxis de enseñanza*, debido al temor de la potencial pérdida de control y de no saber que pasa más allá de las cuatro paredes o espacios físicos y territoriales de los centros educativos.

El uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de favorecer la construcción de conocimientos colectivos y distribuidos, está generando lo que ***Manuel Castells*** refiere como las ***dinámicas de autoconfiguración de las redes***, que constituyen formas de organización basados en la interacción social y de las comunidades virtuales.

No habrá que dejar de lado el criterio de *Castells* cuando concibe que la sociedad en el actual momento se movilizan los flujos informacionales y comunicacionales, los cuales se legitiman a partir de los entornos digitales abiertos y las redes sociales. “La resistencia al poder programado en las redes se lleva a cabo por y mediante redes. Estas son asimismo redes de información sustentadas por tecnologías de la información y la comunicación” (**Castells, 2009: 79**).

La información y la comunicación digital ha expandido sus mensajes y discursos a partir de las redes y entornos distribuidos, lo que ha posibilitado generar procesos de transformación de redes locales a redes globales, que incluso tienen la *capacidad de autoconfigurarse y auto-gestionarse* por parte de los agentes sociales, lo cual constituye una válida estrategia para romper la idea de que el “*poder*” se encuentra en los espacios centralizados, ya que ahora el poder en la sociedad red, es el poder de la comunicación en los entornos distribuidos y descentralizados.

Otra de las tesis que se maneja en este trabajo sostiene que las redes digitales en el actual contexto histórico está sirviendo para dar un paso de modelos de comunicación unidireccionales y bidireccionales, hacia esquemas dialógicos multidireccionales, aspecto que promueve la idea de que el intercambio de flujos informacionales y comunicacionales ya no se da sólo en espacios locales, sino también en redes globales, que permiten una comunicación a escala global y un intercambio de mensajes de forma distribuida a partir de nodos que conectan tecnología con seres humanos de manera síncrona e instantánea.

En lo que respecta al ámbito de la educación, estas herramientas tecnológicas horizontales están proponiendo el diseño de nuevos modelos educativos de tipo flexibles, globales y distribuidos, los cuales están haciendo uso de entornos digitales y redes sociales para escalar en la difusión del conocimiento, para hacer una ruptura en la herencia de modelos educativos locales y unidireccionales, para así configurar un esquema formativo multidireccional y dialógico, donde los actores educativos aprenden a partir de la convergencia de espacios formativos y de la interacción con los diferentes canales mediáticos.

Pero el terreno en el que operan las relaciones de poder ha cambiado de dos formas principales: se ha construido primordialmente alrededor de la articulación entre lo global y lo local y está organizado principalmente en redes, no en comunidades individuales. Puesto que las redes son múltiples, las relaciones de poder son específicas de cada red. Pero hay una forma fundamental de ejercer poder que es común a todas las redes: la exclusión de la red (**Castells, 2009: 82**).

En la *sociedad red la información* constituye una mercancía y una nueva forma de organización política y económica, es por esta razón que ahora los actores sociales ven en la red internet y en el control de ciertos recursos tecnológicos, una herramienta potente de comunicación e intercambio de experiencias y conocimientos, así como estrategias para transformar las dinámicas en las relaciones de poder, que se encuentran concentradas en los espacios institucionalizados.

Continuando con las tesis de *Manuel Castells*, la red internet y sus espacios multimodales y descentralizados posibilitan una forma de generar procesos de *contrapoder*, donde el sujeto puede auto-organizarse y promover procesos de participación, impugnación y denuncia de los problemáticas políticas, económicas y sociales.

Al respecto de esta última idea se puede referir procesos complejos de la realidad mundial, que han logrado ser difundidos y demandados a partir de recursos como las redes sociales, así tenemos fenómenos como la *primavera árabe* que aconteció en el año 2010 y su

motivación de lucha se dio por parte de algunos países árabes en contra de los gobiernos autoritarios a partir de una lucha laica y republicana.

En esta línea de denuncias que alcanzaron una presencia importante en la internet y las redes sociales, podemos referir la denuncia de **Julián Assange**, en torno al control y vigilancia de ciertos gobiernos a partir del diario digital **Wikileaks** en 2013, aspecto que fue repetido en 2013 con **Edward Snowden** a partir de las denuncias de espionaje político por medio de ciertos canales tecnológicos por parte de los Estados Unidos a varios países del mundo, así como las recientes denuncias de los 43 estudiantes muertos en el Estado de Guerrero en México por parte del gobierno de ese país.

Parte de la reflexión que plantea este trabajo es destacar que la red internet y el uso de sus diferentes dispositivos tecnológicos, no sólo representan producciones tecnológicas, sino producciones culturales, que están replanteando las dinámicas de comunicación, relacionamiento y hasta la forma de enseñar y aprender, ya que estas herramientas permiten un logro en la instantaneidad del conocimiento de manera global, descentralizada y distribuida. “La tecnología no es simplemente una herramienta, sino un medio, una construcción social con sus propias implicaciones. Además, el desarrollo de la tecnología de comunicación es también el producto de nuestra cultura, la cual enfatiza la autonomía individual y la autoconstrucción del actor social” (Mancilla, 2011: 125).

Lo que refiere *Mauricio Mancilla* con respecto a que las *dinámicas de la red internet* y el uso de sus artefactos logra en el sujeto niveles de autonomía individual, se incorpora a la lista de argumentos que plantea esta investigación con respecto a re-pensar los modelos educativos desde la perspectiva de no tener dependencias de los espacios educativos institucionalizados y que el sujeto pueda tomar como conocimientos válidos de diferentes medios y espacios, a la vez que abandone esa idea pasiva de la recepción de los datos e información, para así sumarse a la visión de ser productor de contenidos y difusión de saberes sociales.

La idea de descentralización, de redes distribuidas y de espacios de auto-organización, ahora viene acompañada de una categoría denominada como **ubicuidad**, ya que a partir de herramientas digitales que están apoyadas en la red internet como *dispositivos móviles como tabletas y teléfonos inteligentes*, se puede tener acceso de manera instantánea y a tiempo real de los datos, información y acontecimientos a escala global, es por eso que en el ámbito de la

educación ya se puede referir de nuevas modalidades de estudio como el *u-learning o el aprendizaje ubicuo*, que posibilita que el educando pueda aprender en cualquier tiempo y espacio.

Si bien es cierto que a lo largo de este trabajo se ha pretendido resaltar la idea de que tecnologías digitales y específicamente las redes sociales posibilitan en el ámbito educativo la configuración de metodologías flexibles, dinámicas y que generan cambios en los roles de los actores educativos, es importante destacar que hacemos énfasis en la necesidad de realizar análisis equilibrados, para de esta forma no entrar en *determinismos tecnológicos*.

En la línea de entender que el uso per se de los artefactos tecnológicos no generan transformaciones socio-educativas, hacemos referencia a la teoría del sociólogo francés, **Bruno Latour** sobre el **actor-red**, que explica que no se puede ubicar a la tecnología sobre cualquier proceso social, sino que esta debe interrelacionarse de manera equilibrada y horizontal, ya que la sociedad se construye tecnológicamente y la tecnología se construye socialmente.

Para *Latour* el progreso o desarrollo de la tecnología va unido a la *construcción técnica de la sociedad*, en donde convergen actantes humanos, no humanos y conjunto de actores-mundo a partir de un proceso de negociación y de las interacciones socio-técnicas. Estas ideas, permiten abordar enfoques equilibrados, que no colocan a la tecnología sobre el sujeto, ni al sujeto sobre la tecnología, rompiendo así la frontera entre sujeto y objeto. “La sociedad está compuesta, en gran medida, por hechos y máquinas; quien quiera estudiar la sociedad no puede ignorarlas, sobre todo, si redefinen decisivamente los lazos sociales” (**Latour, 1992: 1**).

La idea de sustentar la importancia de la **teoría del actor-red** en el contexto de análisis del uso de las redes sociales, entornos digitales y otros recursos multidireccionales y distribuidos que tiene la red internet, parte en la idea insistir en el planteamiento que el uso per se de estos artefactos tecnológicos no permite mejoras a los procesos de enseñanza y aprendizaje en cualquier modalidad de estudios, ya que estos procesos están determinados por la adecuada *definición del modelo educativo* y de la *formación de los actores educativos* para que hagan un uso crítico y significativo de estas herramientas en la construcción de adecuados motivos educativos que puedan permear con la realidad.

El planteamiento de ubicar a tecnología, con los sujetos y la metodología se enfoca en hacer una crítica al *determinismo tecnológico*, ya que la tecnología son recursos, medios, no

finalidades y para esto los actores educativos deberán trazar un horizonte educativo a partir de aspectos como la definición de un modelo pedagógico, la definición de unas metodologías de enseñanza y aprendizaje, además de re-significar los usos de las redes sociales y los entornos digitales para favorecer como dice *Pierre Lévy (2009)*, los procesos de participación en la red, difusión y distribución del conocimiento de manera colectiva y global.

La categoría propuesta por *Lévy* de **“inteligencia colectiva”** tiene una directa relación con la categoría que analizamos en este trabajo como es el ***aprendizaje distribuido***, ya que para este autor con la eclosión que han tenido las tecnologías digitales y la apertura al conocimiento a partir de la red internet, los saberes ya no sólo vienen desde arriba, de la universidad, de la escuela y los expertos, sino también de los espacios abiertos y divergentes. En este momento histórico a diferencia de otros estadios sociales el conocimiento se ha expandido y descentralizado, dando apertura a un pensamiento colectivo y social (**Lévy, 2009**).

La tesis que impulsa la categoría de análisis de **“inteligencia colectiva”** tiene directa relación con la visión que ha trazado esta investigación en torno a la construcción de conocimientos en espacios no formales e informales, para de esta forma lograr procesos educativos horizontales y multidireccionales, en donde la metodología en la adquisición de motivos educativos se da en el interaprendizaje y la consolidación de aprendizajes compartidos.

Tomando como base la categoría de análisis de la **“inteligencia colectiva”**, sustentamos y planteamos como conjetura de investigación que el uso de las redes sociales y otros recursos que se encuentran disponibles en la red internet posibilidad la promoción de ***aprendizajes distribuidos***, ya que los conocimientos como representaciones previas al logro de motivos educativos, como refiere *Lévy (2009)* se encuentran repartidos en todas partes, permiten el logro de saberes a tiempo real y posibilitan el enriquecimiento mutuo de experiencias y actuaciones formativas entre todas las personas, reconociendo la idea que nadie sabe todo, pero todos saben algo.

Las tesis de la consolidación de categorías como la promoción de la ***inteligencia colectiva*** y ***los aprendizajes distribuidos*** a partir de la red internet y los entornos digitales y abiertos, tendrán que hacer énfasis, no en visiones como el de la ***economía del conocimiento***, sino de aspectos como la ***economía de lo humano, ingeniería del vínculo o ecología del***

conocimiento, ya que en sintonía con las críticas al *determinismo tecnológico*, las herramientas son medios y los motivos educativos se construyen con la inteligencia humana y colectiva, no con la inteligencia artificial que es una actividad programada por seres humanos.

El valor agregador que brinda la tecnología en la sociedad es que posibilita la generación de comunidades inteligentes, de sistemas de interrelación y vínculos con redes electrónicas a escala mundial de forma distribuida. Es por esta razón que Lévy sostiene la importancia de diferenciar los espacios antropológicos como son la *tierra, el territorio, el espacio de mercancías y el espacio del saber*, a partir de la idea de que en el actual momento hablar de conocimiento en un espacio físico es limitar la posibilidad de que los saberes puedan viajar por fronteras intangibles, transterriotoriales, diseminadas y distribuidas en la red o ciberespacio. “Esta ágora virtual facilitará la negociación y la orientación en el conocimiento, favorecerá los intercambios de saber; acogerá la construcción colectiva del sentido, ofrecerá visualizaciones dinámicas de las situaciones colectivas” (Lévy, 2009: 44).

Pero el sentido de entender el *aprendizaje distribuido* va más allá de la visión de entender que los sujetos y los objetos se relacionan en espacios físicos y centralizados en un solo núcleo de generación de información, sino que lo distribuido como refiere Lévy es la condición de repartir tareas y re-organizar funciones en comunidades dinamizadas por intelectos múltiples y colectivos, que conciben que los mundos virtuales o entornos digitales no han venido para remplazar al contacto físico, sino para complementarlo y lograr un mayor acceso a la información y al conocimiento a escala global.

Es por esta razón, que la visión que se tiene en este trabajo en re-fundar el modelo educativo a partir del uso de entornos digitales abiertos y las redes sociales, como escenarios transterriotoriales, ubicuos, de producción de escenarios de significación múltiples y plurales está en la visión de que en la actual sociedad red la “escuela” no puede pensarse sólo como espacio territorial, limitado a unas cuatro paredes y a una infraestructura heredada de la educación industrial y fordista.

La educación en el actual contexto histórico está presente en los espacios intangibles, no formales e informales, no tiene fronteras, cartografías físicas, está en la nube y en los procesos de aceleración, ubicuidad, asincronía y distancias interiores; la “escuela” ha pasado de ser un centro territorial y local para convertirse en una “escuela” global, libre, abierta, descentralizada, una “escuela” en la nube. “Nuestro espacio del conocimiento es el lugar sin

lugar donde nomadizan intelectos colectivos, donde se crean cualidades del ser, un más allá de la deterritorialización, un plan de inmanencia infinito, abierto” (Lévy, 2009: 135).

### CAPÍTULO III

#### 3. Modelos educativos y teorías de enseñanza y aprendizaje aplicadas a los entornos digitales abiertos

*No hay nada tan práctico  
como una buena teoría.*

**Kurt Lewin**

*El aprendizaje es por lo tanto un proceso  
de convertirse en miembro de una comunidad  
de práctica a través de la participación  
periférica legítima.*

**David Kolb**

##### 3.1. El aprendizaje experiencial: ¿conceptualización abstracta o experiencia activa en el logro de aprendizajes en los entornos abiertos?

La presente investigación ha venido abordando el análisis del uso que están dando los jóvenes a las redes sociales, de esta forma se ha logrado reflexionar en capítulos anteriores en torno a la idea de establecer las funciones que ofrecen las tecnologías digitales en el contexto de la “*escuela*” como espacio de transferencia del conocimiento de manera formal, así también en otros espacios educativos emergentes como los no formales e informales.

En el segundo capítulo de esta investigación se ha logrado establecer el análisis en torno al replanteamiento que están brindando las redes sociales al modelo educativo, teniendo en cuenta que recursos como la *web 2.0* y la *web 3.0*, han permitido la migración de un aprendizaje en espacios centralizados a espacios distribuidos, posibilitando la configuración de un nuevo *modelo educativo caracterizado por ser flexible, dinámico, abierto y ubicuo*.

Las reflexiones hasta aquí realizadas han intentado trazar la ruta investigativa en torno a la idea de poder ir delineando la *pregunta de investigación*, que desde un inicio se estableció como: *¿Qué usos les dan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales?*, interrogante que estaría relacionada con la *hipótesis teórica* de este trabajo, que se presentó como: *“Los jóvenes hacen uso de las redes sociales como herramientas que permiten fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos”*.

Tanto la pregunta de investigación como la hipótesis se han venido reflexionando a lo largo de estos capítulos a partir de un *método investigativo de tipo deductivo*, que ha partido

de un análisis general, desde la investigación bibliográfica, hasta el análisis particular con el estudio cuantitativo, llevado a cabo a partir de una encuesta aplicada a *396 jóvenes de educación media* de dos colegios privados del sector del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador; este estudio será detallado el análisis y sus resultados en el último capítulo de esta investigación.

Este tercer capítulo de investigación, abordará el análisis de los *modelos y las teorías de enseñanza y aprendizaje* que más se ajustan al proceso de construcción de motivos educativos en los entornos digitales abiertos como las redes sociales. Este planteamiento tiene como argumento la idea de que en la actual sociedad mediada por el uso de tecnologías digitales, se tiene otras dinámicas en la actividad de transferencia de los saberes, recepción y asimilación de los aprendizajes.

En este punto y antes de iniciar con el análisis del primer dispositivo conceptual educativo a partir del *aprendizaje experiencial* de **David Kolb**, creemos relevante abrir el debate en torno a la crisis y dificultad que tiene el sector educativo, al confundir la definición de los modelos con las teorías educativas, incluso refiriendo a estos dos insumos como equivalencias o sinonimias.

La diferencia entre el *modelo y la teoría*, se da en que el primer término tiene como esencia epistemológica la función de explicar de manera general los elementos que se encuentran presentes en un fenómeno que queremos estudiar, mientras que en el caso de la *teoría* nos acerca una explicación más concreta y específica de cómo se comportan esos elementos en la realidad dada.

Haciendo un ejercicio de síntesis, el *modelo* parte de una visión general en la explicación de los fenómenos estudiados, mientras que la *teoría* propone explicar las leyes de manera más concreta y al detalle. De esta forma el *modelo constituye un esquema o arquetipo* que posibilita representar un hecho o fenómeno, mientras que la *teoría* constituye un conjunto de leyes o enunciados que pretende explicar la realidad.

Por ejemplo, seguro que la mayoría de vosotros conocéis la mecánica newtoniana, que a la práctica se basa principalmente en la segunda Ley de Newton; fuerza es igual a la masa por aceleración. Haciendo uso de esa ley, si sabemos las fuerzas que se aplican sobre un cuerpo, automáticamente sabremos su aceleración. Y a partir de la aceleración, podremos conocer absolutamente todos los detalles del movimiento. Pero para poder hacer todo esto, antes que nada debemos saber que fuerzas hay (**Xataca Ciencia, 2015**).

En el contexto de la educación, se establece como modelos aquellos arquetipos o representaciones que permiten brindar una explicación general de cómo se da la construcción de los conocimientos y los aprendizajes, ubicando los elementos que hacen posible la definición de los motivos educativos. En esta perspectiva y haciendo un análisis de las definiciones antes referidas, establecemos al criterio de esta investigación la existencia de cuatro grandes modelos educativos que proponen explicar de manera amplia las características en torno al acto de enseñanza y aprendizaje:

- **Conductismo:** propone que los motivos educativos se dan por condicionamientos de estímulos y respuestas basados en el acto de memorización.
- **Cognitivismo:** plantea que la consecución de motivos educativos se da a partir del almacenamiento y asimilación de la información en las estructuras cognitivas.
- **Constructivismo:** para que el sujeto pueda lograr aprendizajes éste deberá elaborar el conocimiento e implicarse en el acto educativo.
- **Conectivismo:** el educando es parte de una red de seres humanos y máquinas que se encuentran vinculados en entornos virtuales, por lo que los sujetos aprenden a partir de conexiones y relaciones en ambientes educativos distribuidos.

Con la definición de la taxonomía de los modelos educativos antes expuesta, aparece la primera crítica que aborda este capítulo de investigación, y se da en el sentido de que al momento que se ha intentado explicar a manera de metáfora los modelos educativos se ha establecido la relación o comparación de que el *conductismo* representa a la *conducta*, el *cognitivismo* a la *cognición*, el *constructivismo* a la *construcción*; en tal sentido por inferencia consideramos que el *conectivismo* expresa una visión de *conexión*.

Como parte de la postura de la presente reflexión académica, no concordamos con la definición de los autores del *conectivismo*, *George Siemens* y *Stephen Downes*, al referir que este constructo conceptual tiene el rango de *teoría de enseñanza y aprendizaje*, ya que no explica al detalle cómo suceden los procesos de asimilación y construcción de los conocimientos de los sujetos que operan con las tecnologías digitales, sino que más bien se adscriben en la definición de modelo, ya que este dispositivo conceptual permite explicar de forma general el objeto de estudio a partir de la representación de los elementos que hacen posible el acto formativo en la *sociedad red*.

Con los antecedentes antes explicados, como parte del aporte de esta investigación que intenta develar cómo se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje en los entornos digitales abiertos como las redes sociales, consideramos que el modelo más acertado para explicar este fenómeno es el *conectivismo*, que con sus elementos: *información*, *nodo*, *conexión* y *conocimiento*, permite brindar una visión general sobre la adquisición de motivos educativos en la sociedad red, mientras que la *pedagogía del ciberespacio* representaría aquella teoría de enseñanza y aprendizaje que permite explicar de manera más específica y detallada cómo se logra la adquisición y construcción de intencionalidades educativas a partir de la explicación del funcionamiento de las estructuras cognitivas con la selección de los *datos*, organización de la *información*, análisis del *conocimiento* y aplicación de los *aprendizajes* en entornos digitales abiertos y distribuidos (**Hermann, 2011**). Este último insumo conceptual será explicado al detalle más adelante, en el apartado de teorías de enseñanza y aprendizaje.

Una vez que se ha logrado diferenciar lo qué es un *modelo de una teoría*, que en el caso de la educación permite dar las pautas para establecer los modelos pedagógicos que contienen a las teorías de enseñanza y aprendizaje, nos internaremos en la reflexión de la *teoría educativa del aprendizaje experiencial* de *David Kolb*, que desde la posición teórica de esta investigación, constituye una visión detallada en torno al acto de explicar cómo operan los *procesos cognoscitivos* desde la definición de los *estilos de aprendizaje*, tomando como base el desarrollo de *experiencia activa y experiencia concreta*, sobre los procesos de adquisición y construcción del conocimiento basados en la conceptualización abstracta.

Si tendríamos que establecer el modelo y la teoría a partir de los aportes de *David Kolb* en una experiencia educativa concreta, podríamos decir que el modelo pedagógico que aquí se utilizaría es el *constructivismo* que plantea la necesidad de que los educandos elaboren sus motivos educativos y se impliquen y participen en la construcción del conocimiento y la teoría pedagógica sería la del *aprendizaje experiencial* que toma en cuenta como elementos de partida la *experiencia activa* para luego incorporar conceptos, principios y leyes al acto formativo.

**David Kolb** creador de la *teoría del aprendizaje experiencial*, es un experto en ciencias de la administración, que ejerce la docencia y la investigación en la *Universidad de Case Western Reserve en los Estados Unidos*. Sus aportes investigativos que datan desde la década de los 80 del siglo pasado hasta el actual momento, se enfocan en la comprensión de los

*estudios de la experiencia cognoscitiva*, para así lograr aprendizajes más eficaces, tomando en cuenta los diferentes estilos del aprendizaje que tiene el ser humano.

Es importante destacar que **David Kolb**, es uno de los teóricos vivos más importantes que tiene el campo de la educación contemporánea de habla inglesa, quizá esta sea una de las razones por las cuales no es fácil encontrar sus trabajos traducidos al castellano, sino que se puede ubicar en la red internet documentos traducidos por terceros. En el caso de esta investigación se ha tomado un paper sobre los aportes de la teoría *David Kolb* realizado por la *Universidad de Buenos Aires* y un documento en inglés que se denomina “**Learning Styles and Learning: Enhancing Experimental Learning in Higher Education**”, el cual ha sido traducido e interpretado por el autor de esta investigación.

Tomando como base, la reflexión realizada en los capítulos de esta investigación anteriores, en donde se partió de dos ideas esenciales que son que los conocimientos ya no sólo se construyen en espacios educativos tradicionales y centralizados como la “*escuela*”, sino también en la educación no formal con las organizaciones de carácter alternativo y la educación informal que se da en la cotidianeidad e interacción social, y el segundo argumento que sustenta que la emergencia de las redes sociales está posibilitando, no sólo tender puentes comunicacionales, sino construir conocimientos en esa interacción en los medios virtuales; consideramos que como parte del aporte de este trabajo son cuatro las teorías de enseñanza y aprendizaje que podrían favorecer el acto educativo en la red internet, como son el *aprendizaje experiencial*, *el aprendizaje por descubrimiento*, *la pedagogía pragmática* y *la pedagogía del ciberespacio*.

Con lo antes expuesto, consideramos necesario desagregar la explicación del *aprendizaje experiencial* de *Kolb*, sobre el supuesto de que *la experiencia forma parte sustancial en la asimilación y construcción de conocimientos en las redes sociales*, así también con la idea de hacer una crítica a la educación tradicionalista, por lo cual se toma en cuenta diversos *estilos de aprendizaje* como el ser activo, reflexivo y analítico. Es en esta perspectiva que *Kolb* a partir de su dispositivo conceptual fundamentado en la praxis y experiencia devela que las estructuras cognitivas operan en una doble función de **percepción y procesamiento** de los datos e información, que después del acto educativo se tendrán que convertir en conocimientos y aprendizajes.

En lo que respecta a los procesos que se dan a partir de la *percepción Kolb* refiere dos actividades que son:

- Experiencia concreta
- Conceptualización abstracta

En lo que atañe a los procesos que se llevan a partir del *procesamiento* se toma en cuenta:

- Experiencia activa
- Observación reflexiva

Las dimensiones antes expuestas como son la *percepción* y *el procesamiento*, han dado lugar a cuatro elementos que hacen posible un cuadrante para el logro de aprendizajes que sostiene que la asimilación e internalización de los motivos educativos son más sencillos llevarlo a cabo desde la *experiencia concreta* que desde la *conceptualización abstracta* y esto responde a que el sujeto deberá tener en términos *ausubelianos* *anclajes, organizadores, experiencias y conocimientos previos* para lograr articularlos con los *nuevos conocimientos* (Ausubel, 2002).

Cada uno de los elementos del cuadrante expuesto por *Kolb*, permiten integrar acciones a la estructura cognitiva y proceso de aprendizaje, ya que la *experiencia concreta* permite involucrarse en las situaciones formativas, la *observación reflexiva* logra aproximar experiencias, la *conceptualización abstracta* integrar conceptos y teorías y la *experiencia activa* toma posición en las decisiones y soluciones a los problemas (Universidad de Buenos Aires, 2014).

El esquema de aprendizaje mediante la experiencia pretende aportar al campo de la educación no sólo desde la perspectiva de generar insumos en el educando que le permitan apropiarse del conocimiento en el ámbito teórico o de conceptualización abstracta, sino también que le posibilite jalonear y apoyarse en acciones concretas ya internalizadas en su pensamiento como es la experiencia concreta y activa.

Algunas personas desarrollan mentes que sobresalen en la conversación de hechos dispares en teorías coherentes y, sin embargo, estas mismas personas son incapaces de deducir hipótesis a partir de su teoría, o no interesan por hacerlo, otros son genios lógicos, pero encuentran imposible sumergirse en una experiencia y entregarse a ella (Universidad de Buenos Aires, 2014: 4).

Relacionando la *teoría del aprendizaje experiencial* en el acto educativo mediado por tecnologías digitales, aparece como cuestionamiento una de las aseveraciones que se replica de manera natural en los contextos formativos en los entornos digitales abiertos, y es la idea de que las nuevas generaciones, es decir, los *jóvenes usuarios de medios o nativos digitales*, se sabe que han aprendido a manejar herramientas como las redes sociales de manera *experimental, espontánea, a partir de un aprendizaje por descubrimiento*, en contextos de educación informal, entonces porque no hacer uso de esta metodología para que la educación formal pueda utilizar estos esquemas para potenciar sus metas en el logro de sus resultados del aprendizaje.

Pero para dimensionar el aporte y aceptación que ha tenido el aprendizaje experiencial en estas últimas décadas, es necesario referenciar que el trabajo de *David Kolb*, tiene como base los fundamentos conceptuales de la *pedagogía pragmática* de **John Dewey y Kurt Lewin**, autores que propusieron en sus trabajos ideas como entender que el pensamiento abstracto deberá estar articulado con la *experiencia concreta y la resolución de problemas o conflictos*.

Si bien es cierto que a los aportes de *Dewey* y después de *Kolb*, son reconocidos en el campo de vinculación de la *experiencia en los procesos cognoscitivos*, estos autores han reconocido que la experiencia necesita de una *teoría racional* para guiar su conducta, lo que de alguna forma argumenta que pensamiento abstracto y experiencia concreta, deben funcionar de manera equilibrada. En el caso del uso de las tecnologías en la educación, es cierto, que no se puede emprender una experiencia formativa sólo desde la visión experiencial, sino que se debe dar un sustento conceptual que le dé sentido y perfile un horizonte de su proyecto formativo.

El objeto de estudio central de esta investigación es la comprensión en el uso de las redes sociales para potenciar los procesos formativos, recursos que podrían aportar desde la dimensión de entender que habrá que aprovechar que los educandos como *jóvenes usuarios de medios* ya tienen anclajes y organizadores previos a partir de su buen manejo de las herramientas tecnológicas para poder articular con los nuevos aprendizajes, pero también es cierto que las redes sociales como nuevos escenarios virtuales se han apalancado de principios teóricos como la *teoría de los seis grados, teorías del caos y la complejidad*, para entender que su uso de forma viral se da a partir de procesos de interrelación en sistema de nodos e información distribuidos.

En este punto, los aportes de *David Kolb*, tienen éxito además de la definición de su *cuadrante del aprendizaje experiencial*, la definición de los *estilos de aprendizaje*, en seis principios que este autor ha referido deben existir en todo tipo de modalidades de aprendizaje, categorías que los trabajó junto con *Alice Kolb*, en su texto de investigación titulado “*Learning styles and learning spaces: enhancing experiential learning in higher education*” (2005), puntos que los presentamos a continuación:

1. El aprendizaje se concibe mejor como un proceso que como un resultado.
2. Todo aprendizaje debe ser un re-aprendizaje.
3. El aprendizaje requiere resolución de conflictos.
4. El aprendizaje es un proceso holístico de adaptación con el mundo.
5. El aprendizaje debe ser resultado del sujeto con el medio ambiente y sus experiencias existentes.
6. El aprendizaje es un proceso de construcción.

Los elementos antes señalados por *Alice Kolb* y *David Kolb*, nos posibilitan corroborar la idea que la teoría de enseñanza y aprendizaje experiencial, se ha logrado apoyar en el modelo educativo *constructivista* que ha rescatado aspectos como que el aprendizaje debe ser entendido como un proceso de construcción y participación del educando, a diferencia del *cognitivismo* que entendió que el acto educativo sólo pasa por la definición del funcionamiento de las estructuras cognitivas y las definiciones mentales.

En lo que respecta a vincular el dispositivo conceptual del *aprendizaje experiencial* en los esquemas de formación en entornos digitales abiertos como las redes sociales, deben partir de la definición de metodologías, no sólo que tenga en cuenta la experiencia activa de los educandos un buen manejo y uso de las herramientas tecnológicas, sino que se deberá generar procesos de participación y empoderamiento que logren brindar la resolución de problemas en cualquier contexto educativo y social.

Pero para que este *aprendizaje experiencial* pueda llegar a ser significativo en los educandos, se requiere de algunas condiciones como lo que habría planteado *Lev Vigotsky* en su *teoría del aprendizaje situado*, con respeto a la transacción entre la persona y el entorno social, es decir, entender que el aprendizaje es una actividad que va más allá del aula y se construye en la socialización y que deberá ir entretejiéndose con las estrategias formativas

planteadas por *Kolb*, como son tener en cuenta los *estilos y los espacios de aprendizaje*, así también poseer y valor la experiencia que tiene cada educando.

El respecto de los educandos y su experiencia, una experiencia de crecimiento de la producción en la filosofía de aprendizaje experiencia se refiere no sólo a una directa experiencia relacionada con un tema objeto de estudio, sino también para el espacio de vida de la experiencia total del aprendiz (**Kolb & Kolb, 2005: 206**).

*Kolb* a partir de su *teoría del aprendizaje mediado por la experiencia* no sólo nos brinda orientaciones epistémicas de cómo se da la asimilación, retención y construcción del conocimiento a partir de los diversos estilos de aprendizaje, sino que nos invita a reflexionar que rol van adquiriendo los actores educativos, que en el caso del educador deberá centrarse en la exploración de lo que los estudiantes ya saben y creen, en el sentido de jalonear sus nuevos conocimientos en experiencias concretas previas.

En el caso de las instituciones educativas, *Kolb* en los últimos años ha llevado adelante proyectos de investigación en el contexto de educación superior, como el proyecto **“Plan de estudios para sabios”** en el Centro de *Innovación para la Enseñanza y Educación en la UCITE*, propuesta que ya ha brindado resultados de investigación como que el éxito de la educación de calidad deberá estar orientada en que las instituciones educativas puedan centrarse en el educando y su proceso de aprendizaje personalizado.

Haciendo un análisis coyuntural de cómo las tecnologías, entornos digitales abiertos y redes sociales están funcionando en la educación, consideramos que nos estamos dirigiendo al camino opuesto, ya que las tecnologías digitales, en vez de promover un aprendizaje personalizado y que motive el aprendizaje en los educandos, está configurando modelos masificadores, que educan a los educandos en grandes cadenas de montajes, un claro ejemplo de esto son los *MOOC o Cursos Abiertos Masivos en Línea*, que más tienen de experiencias educativas conductistas que rastrean la retención de conceptos, que modelos educativos que se enfoquen en experiencias que intentan construir aprendizajes situados, que toman en cuenta la experiencia de los actores educativos para el intercambio de conceptos, significados y experiencias.

Para finalizar la argumentación de que el *aprendizaje experiencial* puede ser uno de los dispositivos conceptuales que se puede aplicar de mejor manera en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los entornos digitales abiertos, se tiene en cuenta la necesidad de pensar en cómo aprenden cada uno de los educandos y que la experiencia que tienen éstos con las

herramientas tecnológicas, puede ser un insumo para construir nuevos conocimientos abstractos y situados, así también vincular hechos con ideas y que estos elementos puedan ser transferidos en situaciones y contextos socio-educativos reales.

El aprendizaje efectivo requiere no sólo el conocimiento de hechos, pero la organización de estos hechos y las ideas en un marco conceptual y la capacidad de recuperar conocimiento para la aplicación y la transferencia de diferentes contextos (Kolb & Kolb, 2005: 208).

### **3.2. La pedagogía pragmática y la transferencia de conocimientos en diversos contextos formativos**

*La educación ha de ser concebida como  
una reconstrucción continua de la experiencia,  
y el proceso y el objetivo de la educación son  
una y la misma cosa.*

**John Dewey**

Si bien es cierto que haciendo un análisis en línea de tiempo de *John Dewey* y sus aportes en torno a la *pedagogía pragmática*, la cual es anterior a los aportes de *David Kolb*, esta investigación partió de las reflexiones del *aprendizaje experiencial*, con el sentido de establecer un esquema y metodología más concreto en la relación del uso de las tecnologías digitales en los procesos de adquisición y construcción de conocimientos en las redes sociales.

En este apartado de análisis, se intentará presentar los fundamentos conceptuales de la *pedagogía pragmática*, que tuvo un importante auge en los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX y tiene como aportes no sólo marcar las pautas de la *pedagogía de la experiencial*, sino que propone que estos constructos conceptuales basados en la experiencia deberán tener unos fuertes basamentos desde el campo científico experimental. “La ciencia significa, creo, la existencia de métodos sistemáticos de investigación, que, cuando se dirigen a estudiar una serie de hechos, nos ponen en condiciones de comprenderlos menos azarosamente y con menor rutina” (Zuluaga, Osorio, Velásquez & Osorio s/f: 21).

*Dewey* es considerado como uno de los impulsores del movimiento de la “*Escuela nueva*” como propuesta filosófica y praxítica que realizaría una crítica al modelo de educación tradicionalista que primó en los siglos XVIII y XIX y que tenía como fundamentos epistemológicos que el conocimiento era posible desde el cambio de comportamientos y afectación en los estímulos y respuestas, además concebía que los docentes eran los únicos portadores del conocimiento y de la verdad, mientras que los educandos actuaban como receptores pasivos en el almacenamiento de los datos e información.

La “Escuela nueva” a partir de las teorías de enseñanza y aprendizaje como la *pedagogía pragmática* no sólo que ha intentado dar el salto de un *modelo educativo transmisor a un modelo dialógico*, fundamentado en la implicación y construcción de los educandos como protagonistas de su propio aprendizaje, sino que aportó en entender que el acto educativo requiere de una reflexión filosófica y científica, es por eso que esta pedagogía también conocida como *progresista* será considerada como una ciencia experimental, que entiende los procesos psicológicos de los educandos, desde el estudio de su comportamiento, estructuras cognitivas y visión de *empiricidad y sistematicidad*.

En este punto del análisis, la interrogante que quizás sale a la luz es *¿cómo si esta investigación que se preocupa por definir los modelos pedagógicos, teorías de enseñanza y aprendizaje y metodologías para la sociedad red, busca respuesta en un dispositivo conceptual que fue reflexionado en la primera mitad del siglo XX?* Quizás una de las potenciales respuestas estará sustentada en el resurgimiento que han tenido el análisis de las tecnologías digitales, las cuales se vienen planteando aportan al acto educativo desde los *aprendizajes no formales, informales y experimentales*.

La gran crisis que tuvo la educación durante la segunda mitad del siglo XX a nivel mundial, se dio en el sentido de que los centros educativos formaban a los educandos en la acumulación de datos e información, pero no se hacía mayores esfuerzos por enseñar a aplicar y transferir esos contenidos en situaciones y contextos reales, de esta forma los aportes de autores como *Dewey y Kolb*, fueron necesarios para hacer un llamado a que la educación en entornos abiertos se pueda re-pensar como una educación basada en conceptos pero también hace transferencia de los saberes sociales en acciones de vida concretas.

De esta forma la reflexión del trabajo de *Zuluaga y otros autores* a partir de su texto “*La pedagogía de John Dewey*” sostiene el análisis que el acto educativo no es un acto de hacer seguimiento de contenido, sino de transformar esos contenidos en conocimiento útiles para la acción y la vida (**Zuluaga, Osorio, Velásquez & Osorio s/f**). De esta forma la *pedagogía pragmática* impulsada por *John Dewey* no sólo intentó entender a la educación como una actividad científica de corte experimental, sino que se enfocó en generar un cambio o inflexión de la educación de tipo autoritaria, hacían un modelo más flexible, que abordaría las ideas del cambio de los roles de los actores educativos, para entender que el maestro

deberá ser un sujeto que estimula las capacidades de los educandos y le permite incorporar herramientas para el logro de sus motivos educativos.

Al estar en un momento de definición y consolidación de la educación mediada por tecnologías digitales, se expone la necesidad de re-plantear el rol de los actores educativos, para que los docentes sean mediadores pedagógicos, que acompañan y puedan dinamizar el acto formativo, mientras que los estudiantes puedan pasar a ser co-responsables en la asimilación y construcción de sus resultados del aprendizaje y con esto en espacios como las redes sociales, se propone la idea de que los educandos no sólo aprendan del docente y del rol que funge la enseñanza, sino también de sus pares, los cuales posibilitan un interaprendizaje o un proceso de construcción de un pensamiento colectivo y aprendizaje recíproco (**Lévy, 2009**).

El maestro debe dejar de ser un repetidor de contenidos, debe situarse ante todo, en una nueva dimensión frente al programa escolar que es concebido por él como el elemento que provoque en los niños una experiencia vital y personal con el conocimiento (**Zuluaga, Osorio, Velásquez & Osorio s/f**). Entre uno de los aportes más significativos que aportaría la *pedagogía pragmática* es la idea de tender puentes de diálogo entre los contenidos teóricos que provee la escuela y la experiencia concreta que tienen los individuos desde sus conocimientos previos.

Los aportes que podría posibilitar la teoría de enseñanza y aprendizaje denominada *pedagógica pragmática*, como uno de los aportes de *John Dewey* en los entornos digitales abiertos y en especial en sitios como las redes sociales como escenarios informales en la adquisición y construcción del conocimiento, se da en entender la idea de que el conocimiento ya no sólo reside en la “*escuela*” o espacios tradicionales, sino también se encuentra en entornos alternativos como el *ciberespacio*, que constituye una extensión de las cuatro paredes que se denominan centros educativos “La escuela llega a ser una forma de vida social, una comunidad en miniatura y en íntima interacción con otros modos de experiencia asociada más allá de los muros de la escuela” (**Cadrecha, 1990: 60**).

El núcleo conceptual central del aporte epistémico de la *pedagogía pragmática* se fundamenta en la experiencia, la misma que deberá ser entendida como una actividad que desde la visión de Dewey expresada en su texto “**Democracia y educación**”, posibilite cuatro acciones que son: *vinculación con la vida, aporte a la función social, educación como dirección y educación como expresión de crecimiento*.

La necesidad de introducir en la *pedagogía pragmática* el componente filosófico no sólo habría dado respuesta a la visión de superación entre el *conocer* y el *hacer*, entre la *teoría* y la *práctica*, sino que varias décadas después con la eclosión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación, posibilitará hacer una crítica al **determinismo tecnológico**, que concibe que el uso per se de las herramientas tecnológicas permite cambios favorables a la educación. Para lograr buenos resultados en la educación, se requiere de una definición filosófica y comprensión de un modelo educativo, un modelo comunicativo y metodología que brinde sentido al acto de educar.

Si bien es cierto, que como parte de los aportes de esta investigación se sostiene la importancia de construir conocimientos y aprendizajes en espacios no formales e informales a partir de las tecnologías descentralizadas, distribuidas y horizontales, tampoco queremos caer en una *posición empirista*, que considera sólo a la experiencia como única vía o fuente en la adquisición de aprendizajes, sino combinarla con el pensamiento abstracto, que desde las visiones de la *psicología cognitiva* ha reflexionado que el pensamiento abstracto constituye la evolución del pensamiento del ser humano y que ha dado significación a sus representaciones socio-culturales.

No hay ciencia sin abstracción y la abstracción significa fundamentalmente que ciertas ocurrencias se separan de la dimensión de la experiencia práctica familiar para llevarlas a la inquisición reflexiva teórica (**Dewey, s/f: 93**).

Los aportes que brindaría *John Dewey* al campo de las ciencias de la educación se vinculan con entender e interpretar al acto educativo como una visión sistémica, que no sólo pasa por entender el componente epistemológico-pedagógico, sino que a sus reflexiones hizo una relación con los estudios con la psicología para entender al individuo desde su diálogo con el funcionamiento de las estructuras cognitivas, con la sociología para hacer una reflexión de los actores educativos con el medio social y cultural.

El pensamiento de *Dewey* sigue estando vigente, ya que este autor planteó la idea de que si bien la educación contiene un componente filosófico y científico, habrá que darle valor a los juicios desde el sentido común, las intuiciones personales a este último aspecto lo llamó *visión experiencial del aprendizaje*, ya que el acto educativo no sólo está en las mentes y salones de clases, sino también fuera de estos espacios y contextos; el acto educativo se encuentra en la vida y la interrelación con los congéneres.

La conclusión inmediata de nuestra discusión es que la realidad final de la ciencia de la educación no se encuentra en los libros, ni en los laboratorios experimentales, ni en las salas de clase donde se enseña, sino en las mentes de los que dirigen las actividades educativas (**Dewey, s/f: 100**).

Lo antes referido se podría entender en términos de *Dewey* como la diferencia entre la *ciencia pedagógica* y *el contenido científico*, lo cual no sólo se circunscribe en los espacios educativos tradicionales y centralizados; es por esta razón que la enseñanza y aprendizaje cobra fuerza en las redes sociales, ya que en estos espacios socio-virtuales se puede ver como se consolidan los escenarios en donde se simula y reproduce las situaciones de la vida reales y concretas.

En la conceptualización de la *pedagogía pragmática* aparece en el texto escrito por *Dewey* “*Democracia y educación*” que la definición de aprendizaje experiencial tiene elementos similares a los que *Ley Vigotsky* habría planteado en su modelo de *constructivismo social*, en especial cuando plantea que la construcción del aprendizaje está determinado por el lenguaje y la interrelación con los pares; en esta ruta *Dewey* refirió en la consecución de su teoría pedagógica que los seres humanos se asocian en todas las clases y formas.

Puesto que la educación es un proceso social, y hay muchas clases de sociedades, un criterio para la crítica y la construcción educativas implica un ideal social particular. Los dos puntos seleccionados por los cuales medir el valor de una forma de vida social son la extensión en que los intereses de un grupo son compartidos por todos sus miembros y la plenitud y la libertad con que aquel actúa con los demás grupos (**Dewey, 1995: 13**).

Los planteamientos y aportes de la *pedagogía pragmática* de *Dewey* han logrado permear con la dinámicas de enseñanza y aprendizaje en los entornos digitales abiertos como las redes sociales, ya que no sólo explota la visión de la experiencia como entrada en la asimilación y construcción del conocimiento, sino que en términos de la última cita del autor, este dispositivo conceptual posibilita generar un aprendizaje que articula teoría y práctica y en especial el trabajo social, que en el caso de los sitios socio-virtuales se consolida en las comunidades de aprendizaje a partir del desarrollo del pensamiento colectivo y el aprendizaje recíproco.

### 3.3. El aprendizaje por descubrimiento como una forma de adquisición de aprendizajes significativos

*Los seres humanos tienden a trabajar más y a estar más motivados cuando las actividades de aprendizaje en las que participan tienen sentido en lugar de carecer de él y las pueden recordar y articular con sus propias palabras.*

**David Ausubel**

Si bien es cierto que esta investigación apunta en ubicar insumos educativos como modelos pedagógicos y teorías de enseñanza y aprendizaje que puedan ajustarse a las necesidades y demandas para la educación en una sociedad mediada por el uso de las tecnologías digitales, la idea de vincular a la práctica educativo los aportes teóricos de *John Dewey* (primera mitad del siglo XX), *David Kolb* (segunda mitad del siglo XX) y ahora de *David Ausubel*, tiene como relación lograr sustentar que el acto educativo en los entornos digitales abiertos como en las redes sociales está vinculado con la praxis de una *pedagogía pragmática, experiencial* y ahora con la relación del *aprendizaje por descubrimiento* que posibilita la construcción de conocimientos espontáneos que también son de carácter significativos.

El *aprendizaje por descubrimiento* fue una categoría de análisis utilizada por los teóricos de la *corriente cognitivista* de la educación que se desarrolló en la segunda mitad del siglo XX. Entre los autores más representativos que reflexionaron esta postura del aprendizaje, tenemos a *Jerome Bruner*, psicopedagogo estadounidense que trabajaría esta categoría a partir de su teoría del *aprendizaje por andamiaje*, que sustenta que el educando va generando sus propios hallazgos cognoscitivos y que éste los puede potenciar a partir de la mediación y asesoría del docente.

El otro autor que trabajó la categoría del *aprendizaje por descubrimiento* en el contexto de los modelos educativos de tipo cognitivista fue *David Ausubel*, que a partir de su aporte con su *teoría del aprendizaje significativo* propuesta en la década de los 60 delo siglo pasado, propondría un esquema formativo que logró dar el salto de una práctica educativa repetitiva y memorística, hacia un esquema que propondría la articulación de los conocimientos previos, experiencias y de nuevos conocimientos que pretender internalizarse en las estructuras cognitivas en la memoria a largo plazo.

Entre los postulados más relevantes que podemos anotar del *aprendizaje significativo*, consta la idea de establecer anclajes a partir de organizadores previos y figuras mentales, que sirven como *puentes cognitivos* que posibilitan relaciones de manera significativa de lo que ya sabe el estudiante con lo que está próximo a conocer; todo este aspecto es aunado con la adecuada organización, estructuración y jerarquización del conocimiento por parte del educando (Ocaña, 2009).

El sustento del por qué hemos relacionado al *aprendizaje significativo* como tercera teoría de enseñanza y aprendizaje que se vincula de manera natural con el trabajo en las redes sociales, es por la condición que adquiere el *aprendizaje por descubrimiento* en la fase de retención y asimilación de los motivos educativos. Para Ausubel está claro que la retención de contenidos o saberes se da de forma natural en las instituciones educativas, mientras que el hallazgo espontáneo de los aprendizajes se da por descubrimiento en espacios educativos que se encuentra fuera de las aulas de clase.

Tomando como base el argumento antes presentado, consideramos que la actividad formativa en los entornos digitales abiertos y con esto en las redes sociales se está desarrollando por descubrimiento y de manera espontánea, para esto sólo basta con hacernos la pregunta *¿Cómo han aprendido a manejar las tecnologías digitales los nativos digitales o jóvenes usuarios de medios?*, la respuesta predecible será de manera independiente, sin el apoyo de adultos o instituciones educativas a partir del *conocimiento invisible, informal y por descubrimiento*.

La metodología en el campo concreto de la definición del uso del *aprendizaje por descubrimiento* en el marco de la *teoría del aprendizaje significativo* y el contexto de los ambientes virtuales como son las redes sociales, tiene como basamento lo que Ausubel habría referido como las condiciones que ya tienen los educandos con respecto a sus experiencias y anclajes que forman parte de sus estructuras cognitivas. Los educandos en este contexto de investigación comprenden *edades de 12 a 18 años* y partimos de la idea de que tienen una experiencia previa con el uso de las tecnologías digitales como recursos que les permitirán estimular y potenciar sus actuaciones educativas.

La estructura cognitiva de la persona concreta que aprende contenga ideas de anclaje pertinentes con las que el nuevo material se puede relacionar. La interacción entre significados potencialmente nuevos e ideas pertinentes en la estructura cognitiva del estudiante da lugar a significados reales y psicológicos (Ausubel, 2002: 25).

La teoría del aprendizaje significativo impulsa la idea de que se puede internalizar conocimientos desde tres perspectivas: a) la **recepción** como una actividad que va más allá de la memorización de contenidos, conocida también como *memoria semántica*, que intenta incidir no sólo en la adquisición de conocimientos a corto plazo, sino a largo plazo, útiles y significativos, la segunda vía es el b) **aprendizaje por asimilación**, que sería la incorporación de datos e información en las estructuras cognitivas y el c) **aprendizaje por descubrimiento**, como aquellos hallazgos que el educando incorpora y los relaciona con sus *puentes cognitivos* denominados organizadores de experiencias previas.

Pero la idea que se pretende lograr con el uso de la metodología del aprendizaje previo en el contexto formativo como las redes sociales como espacios educativos informales, no parte del hallazgo sin fundamento e improvisado, sino que a estos anclajes se les tendrá que relacionar como un *recurso pedagógico* que sirva como se refirió anteriormente como puente cognitivo, entre el nuevo hallazgo, lo que ya se conoce y lo que está por implementarse como nuevo conocimiento.

El aprendizaje por recepción y descubrimiento, expuesto por Ausubel, tiene relación con los aportes como los que habría planteado *Lev Vigotsky* en su modelo pedagógico socio-constructivista a partir de la categoría de **Zona de Desarrollo Próximo**, entendido como la condición del aprendizaje que vincula con los insumos educativos que ya se sabe y lo que está a punto de lograrse como resultados del aprendizaje. “Un organizador previo es un recurso pedagógico que ayuda a implementar estos principios salvando la distancia entre lo que ya sabe el estudiante y lo que necesita saber para que aprenda nuevo material de una manera activa y eficaz” (Ausubel, 2002: 40).

En la aplicación del aprendizaje por descubrimiento requiere en términos ausubelianos la retención e internacionalización en las estructuras cognitivas, desde una definición de consolidarlo en la *memoria semántica*, anclando conocimientos previos, experiencia y conocimientos nuevos. En un segundo momento, este aprendizaje por descubrimiento debe impulsar la idea de tener una aplicación concreta a partir de la resolución de problemas.

De esta forma se estará gestando el proceso de transferencia que plantea el paso de la internalización de conceptos, modelos, teorías e ideas en aplicaciones reales, que podrían llevar a ser útiles para los educandos a partir del pensamiento hacedor o experiencia concreta. En palabras de *Ausubel* esta *actividad metacognitiva* implica que el conjunto de datos e

información que se asimile o retenga en la estructura cognitiva, la misma que deberá entrar en proceso de re-organización y transformación de los medios en fines.

La característica esencial del aprendizaje basado en el descubrimiento (como, por ejemplo, la formación de conceptos o la resolución de problemas memorística o significativa), es que el contenido principal de lo que se debe aprender no está dado sino que debe ser descubierto de una manera independiente por el estudiante de lo que pueda interiorizar (**Ausubel, 2002: 91**).

La última idea expuesta por Ausubel, refiere que el *aprendizaje por descubrimiento* no sólo deberá dar un paso de retención e internalización de los conocimientos hacia la aplicación de resolución de problemas, sino que esta metodología de adquisición y construcción de conocimientos fomenta el desarrollo de la independencia de los estudiantes por lograr nuevos motivos educativos, que en el caso de los entornos informales y abiertos como las redes sociales se da este proceso de manera natural a partir de la manipulación e interacción de los objetos de conocimiento y la interrelación con las comunidades de aprendizaje.

Basados en los aportes del *aprendizaje significativo* y desde la inferencia del pensamiento de Ausubel, se llegó a determinar que el *aprendizaje por recepción* suele llevarse a cabo en espacios educativos formales, mientras que el aprendizaje por descubrimiento se da en los espacios formales, alejados de los centros educativos de corte tradicional.

En este punto, el reto que se presenta en esta investigación será buscar las estrategias idóneas para trasladar las prácticas exitosas que se logre del *aprendizaje por descubrimiento* en espacios extraescolares, así también la resolución de problemas que se entretengan en la vida cotidiana; en este sentido, la configuración de los nuevos modelos y modalidades de estudio deberán tomar en cuenta un *aprendizaje convergente* que articule las buenas prácticas de la educación presencial con la educación no presencial con los entornos virtuales de aprendizaje y redes sociales como escenarios de simulación y producción de sentidos y significados.

El aprendizaje basado en el descubrimiento se suele emplear en el aula para aplicar, ampliar, integrar y evaluar los conocimientos sobre una materia y comprobar su comprensión. En situaciones de laboratorio el aprendizaje basado en el descubrimiento también conduce al re-descubrimiento (**Ausubel, 2002: 92**).

Pero el aprendizaje por descubrimiento no implica sólo la determinación del estudiante por generar hallazgos de forma espontánea y accidental. Como refiere *Ausubel* es clave iniciar este tipo de procesos por la retención e internalización de conocimientos, que después tendrán

que ser concretados en una visión de resolución de problemas en diversos contextos socio-educativos.

La siguiente etapa para lograr un aprendizaje por descubrimiento con sentido y que adquiriera el carácter de autónomo será activar por parte de los docentes a sus estudiantes, aspectos como la *motivación, interés y dimensión afectiva*, de esta forma los educandos sentirán compromiso por lo que aprenden y lo retendrán a largo plazo. “Los niños realmente comprende lo que aprenden sólo cuando lo descubren de una manera autónoma (por su cuenta)” **(Bruner, citado por Ausubel, 2002: 93)**.

La incidencia que tiene el *aprendizaje por descubrimiento* en el marco de promover aprendizajes significativos, ya sea en entornos educativos presenciales o no presenciales que hacen uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, apunta en re-pensar un modelo educativo que supere la praxis de retención del conocimiento a corto plazo, desde la visión de memorización de conceptos, hacia una visión de *memoria semántica*, en donde los aprendizajes puedan internalizarse en las estructuras cognitivas en la memoria a largo plazo, para de esta forma lograr un *modelo educativo metacognitivo* que sirva para incentivar la búsqueda y descubrimiento de nuevos conocimientos que sirvan para resolver los problemas de la vida.

El aprendizaje significativo basado en el descubrimiento, y en contraposición a los casos más típicos (sustanciales) de aprendizaje significativo basado en la recepción, el estudiante no relaciona de una manera no arbitraria y no literal proposiciones de planteamiento de problemas con su estructura cognitiva con el propósito de comprender y recordar lo que significan como un fin en sí mismo **(Ausubel, 2002: 161)**.

### **3.4 Modelos educativos y teorías de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red**

*Las tecnologías digitales pueden servir para ofrecer  
más de lo mismo, es decir repetir el uso de viejas  
concepciones pedagógicas envueltas en un  
barniz de modernidad digital.*

**Roberto Aparici**

*La escuela tradicional forma a imagen  
y semejanza de la fábrica y de los  
trabajos rutinarios.*

**Julián De Zubiría**

Antes de iniciar con la reflexión de los modelos educativos y las teorías de enseñanza y aprendizaje que se vinculan de mejor manera con el trabajo en las redes sociales, es importante redundar en la idea que se expuso en anteriores puntos de este capítulo de investigación, en torno a la idea de que no se puede *entender al modelo como sinonimia de la teoría*.

En el contexto del acto educativo, los modelos se pueden entender como aquellos constructos conceptuales que nos permiten predecir cómo se comportan los fenómenos y los hechos de una realidad abstracta y concreta, mientras que la *teoría* representa la suma de ideas, conjeturas, hipótesis que permiten explicar de manera detallada y específica lo que el modelo no llega a describir. De esta forma las teorías están subordinadas a los modelos.

En el caso educativo, tomando como base que el objeto de estudio que es el conocimiento, podemos identificar dos tipos de taxonomías que brindan una clasificación y comprensión en torno a la definición de cómo se adquiere, asimila y construye el conocimiento, desde su interrelación entre la enseñanza y el aprendizaje.

La primera taxonomía ha sido expuesta por el francés *Luis Not* a partir de su trabajo que se denomina **“Pedagogías del conocimiento”** y que décadas después sería analizado por el pedagogo colombiano *Julián De Zubiría* en su libro **“Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante”**, trabajo en el que se exponen tres tipos de modelos: a) *heteroestructurante*, b) *autoestructurante* e c) *interestructurante*.

En el caso de los **modelos heteroestructurantes**, se puede definir como aquellos constructos conceptuales que tienen como característica una **visión magistrocéntrica** o de clase magistral, donde el profesor es el experto y el único portador del conocimiento y de la verdad y los alumnos (*sujeto sin luz*) fungen el papel de receptores pasivos en la transmisión de datos e información depositada por su emisor. “Los modelos heteroestructurante consideran que la creación del conocimiento se realiza por fuera del salón de clase y que la función esencial de la escuela es la de transmitir la cultura humana a las nuevas generaciones” (De Zubiría, 2011: 15).

En el caso de los **modelos autoestructurantes** surgen como contra-respuesta al rol tradicionalista o autoritario que venía desempeñando los *modelos heteroestructurantes*. Este segundo modelo es impulsado por el movimiento de la **“Escuela Activa”** con autores como *Jean-Jacques Rousseau* y *John Dewey*, que propugnan la idea de que la educación tiene que ser un acto de libertad, emancipación y construcción activa del conocimiento.

En el *modelo pedagógico autoestructurante*, el docente pasa de ser un experto a un facilitador y el estudiante de receptor pasivo pasa a ser a protagonista y único responsable en el proceso de construcción del conocimiento. En esta ruta del análisis la “*Escuela activa*” impulsa la visión de los modelos educativos constructivistas, ya que concibe en palabras de *Luis Not* a los niños y jóvenes como artesanos y constructores de su propio destino. “La escuela Activa el niño y el joven necesariamente deben encontrar en la institución educativa el lugar para socializar y desarrollarse como personas; y en consecuencia, la escuela debería preparar para la vida, hoy y ahora, y debería asegurar la felicidad aquí y ahora” (De Zubiría, 2011: 41).

*Luis Not*, reconociendo las limitaciones de los modelos educativos heteroestructurantes y autoestructurantes, desde la perspectiva de que el primer modelo concentró demasiada autoridad en el maestro, mientras que el modelo autoestructurante entregó demasiada responsabilidad a los educandos como sujetos que no pueden aprender por ósmosis, decide plantear una tercera vía o modelo educativo denominado *interestructurante*.

El *modelo interestructurante* se configura tomando en cuenta aspectos favorables de los dos primeros modelos antes expuestos, en el caso del *heteroestructurante* la importancia que tiene el maestro como conocedor de su ámbito del conocimiento, mientras que en el caso del modelo *autoestructurante*, el aporte de tener en cuenta al educando como un sujeto protagonista del acto educativo.

En este tercer modelo, una vez más los roles de los actores educativos entran en un proceso de replanteamiento, así el docente pasa de ser experto y facilitador a mediador pedagógico o sujeto que acompañan, colabora y dinamiza el acto formativo; en el caso de los estudiantes se da el paso de receptores pasivos de contenidos y únicos protagonistas en la elaboración de su conocimiento a co-responsables del logro de sus motivos educativos.

En esta ruta del análisis, *Julián De Zubiría* sostiene que los modelos educativos pueden expresar una idea de *modelos dialogantes*, ya que han logrado hacer una simbiosis entre los aportes de sus modelos antecesores, además que apuntan a la idea de que el acto formativo debería no sólo apuntar a la concesión del aprendizaje, sino al desarrollo del pensamiento. “Un modelo dialogante, que, reconociendo el papel activo del estudiante en el aprehendizaje y el rol esencial y determinante de los mediadores en este proceso, garantice una síntesis dialéctica” (De Zubiría, 2011: 17).

Con la idea de identificar los modelos educativos que más se ajusten a las dinámicas y necesidades de lo que implica enseñar y aprender en una sociedad mediada por el uso y la apropiación de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, presentaremos una segunda taxonomía, que no necesariamente responde a la definición de algún autor, sino que desde la concepción de hacer una referenciación con la visión de modelo como un constructo conceptual que brinda líneas generales en torno a la asimilación y construcción del conocimiento y haciendo una revisión histórica, se puede establecer tres modelos.

El primer modelo es el **conductismo** que apunta al logro de conocimientos a partir del condicionamiento de estímulos y respuestas y la memorización de ideas; el segundo modelo es el **cognitivismo** que ha buscado la comprensión del funcionamiento de las estructuras cognitivas del ser humano a partir de la recepción, asimilación y comprensión de los datos e información y el tercer modelo es el **constructivismo**, que al igual que los modelos educativos autoestructurantes busca que sea el estudiante quien construya, elabore y se implique en el acto formativo.

Si utilizamos la definición de modelo como constructo conceptual que brinda explicaciones generales a los fenómenos de estudio y establecemos metáforas, el **conductismo = conducta**, **cognitivismo = cognición** y **el constructivismo = construcción**, introducimos la tensión de que en gran parte de los textos y literatura educativa hay una confusión y mezcla entre lo qué es modelo y lo qué es teoría educativa.

En este sentido y para ir haciendo una inmersión en el tema que nos atañe en este capítulo, con respecto a analizar cuál sería el modelo y las teorías que se aplican para el trabajo en las redes sociales y utilizando la analogía antes expuesta, proponemos que sea el **conectivismo** el modelo educativo, ya que desde su relación metafórica esto implicaría la actividad de **conexión**, como constructo conceptual que nos brindará explicaciones generales en torno al acto de adquirir y construir conocimientos.

### **3.4.1. ¿El conectivismo un modelo educativo o una teoría de enseñanza y aprendizaje?**

*El punto de partida del conectivismo es el individuo.  
el conocimiento personal se compone de una red,  
la cual alimenta a organizaciones e instituciones,  
las que a su vez retroalimentan a la red, proveyendo  
nuevo aprendizaje para los individuos.*

**George Siemens**

*George Siemens* es un teórico canadiense, experto en tecnologías y educación, que propone en su texto “*Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*” al *conectivismo* como un nuevo dispositivo conceptual educativo que permitirá explicar cómo se dan las dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red. De hecho, el surgimiento de esta “teoría” tiene como respuesta la crisis de las mal llamadas *teorías del aprendizaje: conductismo, cognitivismo y constructivismo*, como propuestas conceptuales que fueron desarrolladas para explicar las actuaciones educativas para una época en que la tecnología digital no había impactado a la sociedad.

Desde esta perspectiva y tomando como base los argumentos epistemológicos de los puntos anteriores con respecto a la diferencia de *modelo* y *teoría*, sustentamos en este trabajo dos dificultades en el planteamiento teórico y es que no se puede confundir al *conductismo, cognitivismo y constructivismo* como teorías cuando son modelos y la idea de que el *conectivismo* adquiera el rango de “teoría”, cuando no propone un esquema conceptual detallado que explique cómo se genera el conocimiento en las estructuras cognitivas cuando se opera con el uso de tecnologías digitales.

Entre los aportes relevantes que tiene el *conectivismo* y pueden ser utilizados como un modelo o esquema formativo para explicar la educación mediada por tecnologías está la reflexión de que el aprendizaje ya no sólo sucede en espacios educativos físicos, centralizados y formales, sino también en espacios informales, intangibles y distribuidos, como es el caso de los entornos digitales abiertos y con estos las redes sociales como categorías de análisis que se ha preocupado de explicar esta investigación.

El aprendizaje formal es un aspecto significativo de nuestra experiencia de aprendizaje. La educación formal ya no se constituye la mayor parte de nuestro aprendizaje. El aprendizaje ocurre ahora en una variedad de formas –a través de comunidades de práctica, redes personales, y a través de la realización de tareas laborales (**Siemens, 2004: 2**).

El planteamiento hasta aquí desarrollado por *Siemens*, brinda valor a la importancia de adquirir y construir conocimientos a partir de espacios informales y por el campo de la experiencia, aspecto que sostiene y argumenta el análisis que habríamos realizado en este capítulo de investigación con las teorías de enseñanza y aprendizaje que se aplican en las redes sociales como son: *la pedagogía pragmática de John Dewey, el aprendizaje experiencial de David Kolb y el aprendizaje por descubrimiento de David Ausubel*.

Los basamentos teóricos que forma parte del dispositivo conceptual *conectivista* está la *teoría del caos, la teoría de la complejidad y la teoría de la auto-organización*, constructos epistémicos que sostienen de manera general que el conocimiento no se da de manera lineal, que el aprendizaje no sólo se encuentra en los seres humanos sino también en sistemas inteligentes y que los motivos educativos se autoregulan y estructuran sin la necesidad de organismos externos.

El aprendizaje (definido como conocimiento aplicable) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más tienen mayor importancia que nuestro estado actual de conocimiento **(Siemens, 2004: 6)**.

Con la idea de comprender de mejor manera qué aportes nos brinda este nuevo dispositivo conceptual para la educación en la sociedad red, anotaremos sus principios, los cuales han sido trabajados por *Siemens (2004)* en el texto antes referenciado:

- El aprendizaje y el conocimiento depende de la variedad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conectar nodos o fuentes de información especializados.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad de saber más es más crítica que aquello que se sabe en un momento dado.
- La alimentación y mantenimiento de las conexiones es necesaria para facilitar el aprendizaje continuo.
- La habilidad de ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos es una habilidad clave
- La actualización (*conocimiento preciso y actual*) es la intención de todas las actividades conectivistas del aprendizaje.
- La toma de decisiones en sí misma, un proceso de aprendizaje. El acto de escoger qué aprender y el significado de la información que se recibe **(Siemens, 2004)**.

Entre los aspectos más relevantes que nos propone el *conectivismo* para sustentar la investigación que hemos trazado en torno a los usos que tienen los *jóvenes usuarios de medios* con respecto a sus procesos formativos en las redes sociales, es la idea que se impulsa en torno a la emergencia de los aprendizajes invisibles y abiertos que se da en la red internet.

Desde esta perspectiva, el esquema formativo que hace posible entender al *conectivismo* como modelo educativo está en la representación de sus propiedades y condiciones que referencia para comprender cómo se da el conocimiento cuando se opera o se usa las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que están determinados por *conectar nodos, datos, enlaces e información*, a lo cual se tendrá que tomar en cuenta que los insumos antes expuestos deberán estar expuestos al análisis, inferencia y reflexión a partir del acto educativo.

### **3.4.2. La pedagogía del ciberespacio: una teoría de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red**

*La pedagogía del ciberespacio los datos e información que los encontramos en la red internet no son suficientes para construir aprendizajes, sino que se deberá propender al desarrollo del análisis, procesamiento y reflexión de dichos insumos, para de esta manera lograr conocimientos productivos.*

**Andrés Hermann**

La propuesta que ha generado esta investigación se ha enfocado en definir algunas teorías de enseñanza y aprendizaje que puedan relacionarse con el acto educativo que se pueda llevar a cabo en las redes sociales; de esta forma ha sido la *pedagogía pragmática, el aprendizaje experiencial y el aprendizaje por descubrimiento*, los dispositivos conceptuales que mejor se adaptan en estos entornos digitales, para lograr el desarrollo de un conocimiento útil, una experiencia concreta y un aprendizaje que se genere de manera espontánea y que apunte a la resolución de problemas.

En este punto del trabajo, reconocemos que autores como *Dewey, Ausubel y Kolb*, propusieron sus teorías de enseñanza y aprendizaje para un momento histórico donde no se asistió al desarrollo de las redes sociales y de otros sistemas tecnológicos de carácter distribuido; es por esta razón que este trabajo de investigación en sus últimos apartados, se basó en el análisis del *conectivismo* como modelo pedagógico que posibilite la comprensión de las dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la sociedad red.

En el caso de este apartado, nos corresponde definir además del uso del *modelo pedagógico conectivista*, el uso de una teoría de enseñanza y aprendizaje que haya sido pensada para las dinámicas educativas para la era digital, en este caso proponemos a la

“*Pedagogía del ciberespacio*” como la teoría educativa que permita brindar respuestas específicas y metodológicas, en torno a comprender los usos de las redes sociales en los procesos formativos.

***La pedagogía del ciberespacio***, es un dispositivo conceptual que fue creada en el año 2011; como parte de su fundamento epistemológico recoge a la *teoría de la actividad de Alexéi Leontiev*, la *teoría total de la realidad de David Deustch* y los *postulados del pensamiento colectivo de Pierre Lévy*. Su aporte epistémico central sustenta que el tener acceso a la red internet no garantiza la obtención de motivos educativos, ya que lo que se encuentra en este espacio socio virtual son datos e información que requieren ser reflexionados hasta convertirlos en conocimientos y aprendizajes (**Hermann, 2011**).

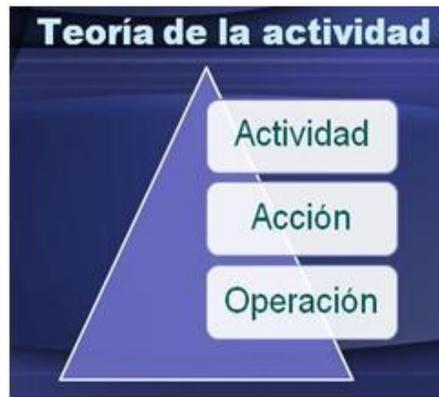
En el caso de la comprensión del uso de las redes sociales en los procesos formativos, la *pedagogía del ciberespacio* apoya el argumento, que si bien es cierto que los *jóvenes usuarios de medios* que crecieron con el uso de las tecnologías digitales tienen un buen manejo de estas herramientas, no quiere decir que les den usos significativos; para que los emisores-receptores puedan generar actividades formativas con el uso de las tecnologías se requiere de un proceso de análisis, inferencia y reflexión socio-educativa.

La reconfiguración de la práctica educativa con esta nueva teoría es posible ya que la dinámica en el ciberespacio propone la destemporalización y desterritorialización de las relaciones socioeducativas, lo que permite re-plantear las formas de pensar, actuar, relacionarse, enseñar y aprehender en la llamada de la sociedad red; la cual demanda una formación permanente, desarrollo de la inteligencia colectiva y la democratización del conocimiento a un sector más amplio de la sociedad (**Hermann, 2011: 86**).

Con la idea de comprender mejor el postulado teórico o epistémico de la *pedagogía del ciberespacio*, es importante referenciar el trabajo de Alexéi Leontiev, enmarcado dentro del pensamiento de los epistemólogos de la educación de la Ex Unión Soviética, como *Vigotsky*, *Luria* y *Davidov*, que enfocaron sus trabajos en la corriente del *constructivismo socio-cultural* que concibió que el conocimiento es un producto social.

En la ***teoría de la actividad***, *Leontiev* reconoce que los motivos educativos deben pasar por una ruta de operaciones intelectuales que explicaremos de la menos a la más compleja: **a) operaciones:** tareas rutinizadoras que se realizan sin ninguna implicación de la conciencia, **b) acciones:** suma de operaciones que se encuentran organizadas y encadenadas entre sí y **c) actividades:** integración de datos e información con secuencia que apunta al logro de motivos educativos y resultados del aprendizaje.

Ilustración 1



Teoría de la actividad  
Elaboración: autor

Tomando como analogía el esquema conceptual de la “*teoría de la actividad*”, la *pedagogía del ciberespacio*, teniendo en cuenta que lo que se encuentra en la red internet no son motivos educativos, desarrolla un esquema conceptual conformado por tres condiciones para lograr actuaciones educativas a partir de: **a) datos** que equivale al nivel de las *operaciones*, **b) información** que se relaciona con las *acciones* y los **c) conocimientos** que se ubican al nivel de las *actividades*.

Después de un tiempo de presentar esta potencial teoría para la sociedad red en varios congresos y seguir reflexionando sobre este nuevo constructo conceptual en varias publicaciones, se toma en consideración que se requiere sumar una operación intelectual más, que no fue tomada en cuenta en la “*teoría de la actividad*” por *Leontiev* y la que denominados “*aprendizaje*”, ya que desde la reflexión que haría *David Miller* en su texto “*Defensa del criterio de Popper de la demarcación entre la ciencia y la metafísica*”, establece que para *aprender* se necesita *conocer* algo, generando así la idea de que el aprendizaje es una condición integradora de conocimientos (**Miller, 2009**).

Con la reflexión antes detallada, “*pedagogía del ciberespacio*” se encuentra en la madurez cognitiva para definir su esquema epistemológico, tomando en cuenta los siguientes elementos que hacen posible enseñar y aprender en el ciberespacio: **a) datos**: constituye aquellas estructuras numéricas y lingüísticas que se encuentran atomizadas en la realidad, **b) información**: es la suma de datos que han entrado en un nivel de organización y estructuración, **c) conocimiento**: integra la suma de datos e información pero apunta al logro de resultados del aprendizaje y **d) aprendizaje**: como la suma interrelacionada de datos,

información y conocimientos que no sólo se queda en los resultados educativos en el aula, sino que tiene la capacidad de transferirse en situaciones y contextos reales (**Hermann, 2014**).

**Ilustración 2**



**Esquema pedagogía del ciberespacio 1**  
**Elaboración: autor**

Con la idea de articular el sustento conceptual de esta potencial teoría de enseñanza y aprendizaje con el tema que nos convoca en esta investigación, que son las redes sociales como recursos que permiten lograr actuaciones educativas, referimos la idea de que si bien los *jóvenes usuarios de medios* tienen un buen manejo de las tecnologías digitales, no quiere decir que éstos utilicen estos recursos para potenciar el acto formativo; lo que se obtiene en la red internet en primera instancia son *datos e información* que con la mediación educativa se puede llegar a desarrollar conocimientos y aprendizajes como aquellas condiciones que apuntan al logro de motivos educativos.

Esta nueva teoría pedagógica es que entiende que el uso de las tecnologías per se no garantizan el logro de los resultados del aprendizaje, ya que lo que se encuentra en el ciberespacio en primera instancia no es conocimiento, sino datos e información, insumos que tendrán que ser analizados, inferidos y reflexionados hasta que puedan convertirse en conocimiento y aprendizajes significativos (**Hermann, 2011: 89**).

Con la idea de dar cierre a la reflexión de cómo la *pedagogía del ciberespacio* permite brindar un sustento a la orientación del acto formativo en espacios como las redes sociales a partir del proceso de acompañamiento o en términos piagetianos de asimilar los datos e información para luego modificarlos con la acomodación de los conocimientos y los aprendizajes, exponemos que en el año 2014 se lanzó la validación de la teoría a partir del primer curso virtual disponible en: [www.singular.com.ec](http://www.singular.com.ec) que se denominó "*Pedagogía del*

**ciberespacio: enfoques y estrategias educativas para la sociedad red”** y que al momento ya ha capacitado a varios maestros de educación superior en el Ecuador.

En este espacio virtual se logró diseñar el curso con materiales educativos ya publicados en países como *Argentina, México, Colombia y Ecuador*, así también se pudo escribir algunos trabajos que están próximos a publicarse y en donde se definió el basamento metodológico para la transferencia de los motivos educativos a experiencias concretas a partir del siguiente esquema: **a) selección, b) organización, c) reflexión y d) aplicación**, que se vincula con los cuatro niveles del esquema de la teoría, que entiende la idea de que para lograr aprendizajes significativos se requiere *organizar los datos*, luego *seleccionar la información*, para después *reflexionar el conocimiento* y en el último nivel buscar estrategias para *aplicar los aprendizajes* en contextos reales (Hermann, 2014)<sup>1</sup>.

Ilustración 3



Esquema pedagogía del ciberespacio 2  
Elaboración: autor

### 3.4.3. Otros constructos educativos que apoyan los procesos formativos en las redes sociales

*Se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea,  
lo que se reinventa y no lo que simplemente se lee y se  
escucha. Sólo hay un verdadero aprendizaje cuando hay  
proceso; cuando hay autogestión de los educandos.*

**Aparici & Silva**

*En poco tiempo cundieron las ilusiones  
perdidas como dice la letra de un tango.*

---

<sup>1</sup> Con la idea de poder profundizar las ideas de pedagogía del ciberespacio, compartimos el video donde el profesor de la Universidad Autónoma de México, Rubén Durán, analiza las características de este dispositivo teórico que se enfoca en comprender cómo se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje para la era digital: <https://www.youtube.com/watch?v=Y13RtDBoRXI>

En los puntos anteriores de este capítulo de investigación, se logró definir algunas teorías de enseñanza y aprendizaje que hacen posible dar una orientación al proceso formativo en las redes sociales, no sólo desde una perspectiva filosófica y conceptual, sino también desde la perspectiva aplicada y experiencial, ya que hemos reconocido que el trabajo en estos espacios socio-virtuales vincula una interacción e interaprendizaje de manera espontánea, que permita vincular aprendizajes no formales, informales e invisibles al acto formativo.

Otro de los aciertos que consideramos clave en esta investigación, ha sido generar un proceso de inflexión en la fundamentación en las redes sociales, no sólo desde la perspectiva de fundamentar la praxis educativa con modelos pedagógicos y teorías de enseñanza y aprendizaje del siglo XX, sino también desde los nuevos constructos conceptuales del siglo XXI, que han sido pensados para las dinámicas educativas para la era digital, como son el *conectivismo* y la *pedagogía del ciberespacio*.

La presente propuesta conceptual intentará dar respaldo al sustento epistemológico al trabajo en redes sociales desde el *conectivismo* y la *pedagogía del ciberespacio* y en este caso abordaremos algunos insumos, ideas y constructos conceptuales que permitirán complementar y dar más sustento al acto de enseñar y aprender en la sociedad.

El primer dispositivo que analizaremos y relacionaremos al trabajo en las redes sociales es la “*Pedagogía de la interactividad*”, propuesta planteada por *Roberto Aparici* y *Marco Silva* y que expone un tipo de pedagogía de la *participación, el diálogo y la co-autoría*, que se aplica en los principios de la web 2.0, que de alguna forma guarda relación con el trabajo en las redes sociales, donde los educandos se construyen a partir del interaprendizaje o aprendizaje recíproco.

Esta pedagogía recoge la propuesta comunicativa del teórico canadiense *Jean Cloutier*, el cual creó en la década de los 70 un modelo comunicacional que se basaría en la crítica a los modelos comunicacionales funcionalistas, los que venían poniendo énfasis en los mensajes de los emisores, para concebir al acto comunicativo como un proceso dialógico, horizontal y multidireccional, donde todos los actores sean emisores y receptores en la construcción de ideas y nuevos significados en los espacios distribuidos.

Los nuevos medios ponen en práctica modelos comunicativos que permiten que cada ciudadano pueda ser, potencialmente, un medio de comunicación. Este ecosistema comunicativo permite pensar en una sociedad de comunicadores donde todos alimentan con sus creaciones y participaciones los saberes individuales y colectivos (**Aparici & Silva, 2012: 1**).

Los planteamientos de *Aparici y Silva* en su “*pedagogía de la interactividad*” sostienen que el paso de los *medios analógicos a los medios digitales* posibilita que los anhelos de *Jean Cloutier* se hagan realidad, ya que recursos de la web 2.0 como las redes sociales posibilitan el paso de una comunicación unidireccional a una comunicación de tipo multidireccional, lo que afecta de manera positiva al modelo educativo que de una lógica de conductismo clásico que basó la consecución de motivos educativos en la manipulación de estímulos biológicos, se pueda configurar un modelo educativo dialógico, conectivista y emancipador.

Para poder comprender qué implica una “*pedagogía de la interactividad*”, *Aparici y Silva (2012)* definen cuatro condiciones que deberán tomarse en cuenta el momento que se quiera participar y construir aprendizajes en los nuevos medios y escenarios virtuales:

- a) Intervención por parte del usuario sobre el contenido.
- b) Transformación del espectador en actor.
- c) Diálogo individualizado con los servicios conectados.
- d) Acciones recíprocas de modo dialógico.

El éxito de la “*pedagogía de la interactividad*” se basa en comprender que en todo acto educativo existe comunicación y en todo acto comunicativo está presente la educación, lo cual en palabras de sus autores permitirá configurar una pedagogía basada en aspectos como la coautoría, interactividad y el paso de un docente transmisor a un docente democrático y plural (**Aparici & Silva, 2012**).

Si bien es cierto que las herramientas tecnológicas y los medios no determinan el éxito en la transformación positiva de las actuaciones educativas, habrá que sacar ventaja que estas tecnologías horizontales, las que han permitido re-plantear el rol de la comunicación y la educación, una prueba de ello son las redes sociales como espacios distribuidos donde los usuarios pueden ser consumidores y a la vez productores de nuevas ideas y significados en la red.

Con los nuevos medios, nos encontramos con un ecosistema comunicativo e informacional de otra naturaleza donde todos los individuos potencialmente son emisores, están en una situación continua de crear contenidos y de interrelacionarse a partir de la participación conversaciones que establecen los participantes en y con las diferentes herramientas de la comunicación (**Aparici & Silva, 2012: 3**).

En este punto del debate, es importante redundar en la idea de que no podemos engeguercernos en la ilusión de que el uso de las tecnologías en la educación constituyen salvaguardadoras del cambio, eso sería caer en un *determinismo tecnológico*, es por esta razón que este trabajo ha dedicado todo un capítulo en sustentar la praxis del trabajo en las redes sociales, desde la definición de los modelos pedagógicos y las teorías de enseñanza y el aprendizaje.

En esta ruta del análisis, el educador argentino, *Daniel Prieto Castillo*, refiere que no se puede esperar en el milagro tecnológico, se tiene que tener memoria histórica, en el sentido de recordar que en la década de los 60 y 70 del siglo pasado ya se pensó que las tecnologías analógicas como la televisión y la radio iban a superar el déficit educativo; lo mismo se está pasando en el actual momento con las tecnologías digitales. Para este autor no hay una revolución tecnológica, sin antes establecer una revolución pedagógica, es por eso que refiere que la mejor forma de tecnología es la misma pedagogía. “El milagro tecnológico nos proponía terminar con la clase expositiva, era posible hacer vivir mundos diferentes a los estudiantes, se podía apelar a la imagen y al sonido para ilustrar conocimientos” (**Castillo, 2010: 7**)

Desde esta perspectiva, es importante reconocer que al momento que se quiera implementar experiencias educativas que hagan uso de las tecnologías digitales, no sólo se debe tomar en cuenta la *brecha tecnológica* o falta de acceso o conectividad a la red internet, sino también tener en cuenta que los actores educativos conozcan del espacio en que se van a desenvolver, que además tendrá que estar acompañada por una comprensión de lo que implica enseñar y aprenden en el ciberespacio.

En el caso del uso de las redes sociales en la educación, el fenómeno es el mismo, la misión que debemos tener como educadores es la que refiere *Roberto Aparici y Sara Osuna* en su texto “*Educomunicación y cultura digital*”, en donde establecen que sí es verdad que los *jóvenes usuarios de medios* tienen una buena experiencia y uso de las tecnologías digitales,

pero habrá que enseñarles a procesar los datos e información hasta convertirlos en conocimientos y aprendizajes a partir del desarrollo de un pensamiento crítico y colectivo.

Lo antes referido, se orienta en la idea de que el rol de las instituciones y de los actores educativos no sólo deberán apuntar en enseñar el manejo artefactual de las tecnologías digitales, sino que se da en promover que el manejo de las redes sociales van más allá de tender puentes comunicacionales y aportar a actividades como el ocio y el entretenimiento, sino que se tendrá que definir la importancia de saber buscar datos e información significativa para los educandos, que junto con el pensamiento colectivo que proporcionan los entornos digitales abiertos, se puede construir un conocimiento más allá del aula y de los espacios centralizados y territoriales.

En el entorno digital que proporciona Internet, los jóvenes forman parte de un intelecto colectivo con otros muchos individuos más que se conectan también a la red. Forman parte de una ciudadanía global con la que interactúan a través de la aportación de sus conocimientos, ideas, conversaciones, capacidad de aprender y enseñar, etc. (**Aparici & Osuna, 2010: 310**).

Con la idea de fortalecer y complementar los aportes sustentada en los modelos, teorías y otras prácticas exitosas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las redes sociales, tomaremos el trabajo de *Andy Hargreaves* con su texto **“Enseñar en la sociedad del conocimiento”**, en donde al igual que los autores antes expuestos coincide con la idea de generar una promoción del pensamiento colectivo en comunidades de aprendizaje, lo que a su vez posibilitará configurar un modelo educativo *flexible, innovador y comprometido*.

Otro de los aspectos claves que sostiene *Hargreaves* en torno a la comprensión de enseñar en la sociedad del conocimiento, es que se deberá tomar en cuenta el momento de diseñar estas experiencias formativas en estas comunidades de aprendizaje virtuales, que el caso de nuestra investigación se relaciona con el ambiente de las redes sociales, como espacios de acción formativa informal y distribuida, es el tema de formar en el desarrollo de un pensamiento creativo, entendido como la capacidad de poder tender puentes entre el desarrollo del componente teórico y el praxitivo.

Aspectos como la **creatividad** permiten apuntar al desarrollo de las preocupaciones que ha tenido la educación a lo largo de los tiempos y en su momento fue abordado por pensadores como *Ausubel con el aprendizaje por descubrimiento* y con *Dewey con la pedagogía pragmática*, que es el tema de la **resolución de problemas**, entendido como una forma de

hacer uso significativo de los contenidos que se reciben en el aula, para aplicarlos en situaciones y contextos diversos.

La dificultad que se tiene en el actual momento, donde el uso de las tecnologías digitales es parte de las declaraciones de los proyectos educativos de los centros de formación, es que la creatividad en la resolución de problemas no son tomados en cuenta en gran parte de la formulación de modelos educativos, ya que las preocupaciones centrales de estos proyectos se ocupan en una dimensión tecnocentrista o artefactual y en ocasiones se alinea en trasladar el componente curricular las prácticas de modalidades de estudio como la presencial y la distancia.

En ese sentido *Hargreaves (2003)* nos proponen definir experiencias formativas en los entornos digitales tomando en cuenta la **creatividad** en la solución de problemas que apunten al desarrollo de un pensamiento crítico, que permita a los actores educativos, lograr aspectos como comprometerse con el *aprendizaje profesional continuo*, *generar capacidad de cambio y riesgo* y *apuntar a la mejora continua*.

Creatividad como ideas que pueden aplicarse para resolver problemas prácticos y técnicos y sociales, como problemas que nacen de la contaminación de las aguas, la erosión de los terrenos de cultivo y otros parecidos. La creatividad incluye no sólo nuevas ideas reales –lo que a menudo llamamos innovación- sino también ideas que a pesar de no ser completamente nuevas sean sin embargo útiles (**Hargreaves, 2003: 31**).

Con la idea de ir dando cierre a este último capítulo de investigación que se enfocó en establecer la definición de modelos, teorías y otros insumos educativos para sustentar el trabajo que hace uso de tecnologías digitales y redes sociales en la educación, traeremos al análisis los aportes del profesor-investigador de la Universidad de Illinois, **Nicholas Burbules**, quien hace una crítica al papel que juega la tecnología en los procesos formativos, reconociendo que estas herramientas no sólo han traído aspectos buenos, sino también problemas que hay que reconocerlos y saberlos enfrentar.

Entre uno de los problemas más complejos que ha traído la tecnología en los procesos educativos, es la falta de comprensión de su uso y manejo por parte de las instituciones y los docentes, quienes en palabras de *Burbules* se da por su desconocimiento en el uso apropiado y significativo y por los enfoques prohibicionistas en el uso de la tecnología en el esquema curricular institucional. Al respecto este autor hace una reflexión simple pero contundente en

torno a cuestionar por qué se tiene que prohibir a los estudiantes usar en clases y exámenes el herramientas como calculadoras y teléfonos inteligentes, si en la vida diaria contadores, ingenieros y otros profesionales trabajan con estos artefactos (**Burbules, 2010**).

De esta forma *Burbules*, plantea que la construcción de los nuevos modelos educativos para la sociedad red deberán pasar por un rol de la definición de sus instituciones, las mismas que deberán enfocarse, no en una visión de ser proveedoras de los contenidos, sino la de establecer la distribución de estos insumos, de esta forma se inaugurará el concepto de *aprendizaje ubicuo* y de *escuela en la nube*, lo cual entiende que el uso de las tecnologías no deben cumplir un rol accesorio o de automatización de los procesos educativos, sino la de pensar que la educación se complementa en otros espacios que se encuentran fuera de las cuatro paredes, como es el caso de comunidades de aprendizaje virtuales transterritoriales.

Una cultura de aprendizaje ubicuo significa que las escuelas no son el único y principal lugar en el que hay aprendizajes, y para algunas personas, no siquiera el más importante. Esto no significa que las escuelas no juegan un rol central, más aún, esencial, pero que ya no tiene el rol de dueño monopólico o de custodio de conocimiento (**Burbules, 2010: 293**).

En palabras de *Burbules*, es importante tener en cuenta que los computadores y recursos como las redes sociales como nuevos sistemas de distribución de la información están permitiendo generar procesos de destemporalización y desterritorialización de las relaciones socio-educativas, lo que contribuye a configurar una educación más inclusiva y democrática.

Finalmente, como hemos redundado a lo largo de toda esta investigación es necesario re-pensar de manera distinta al acto educativo, en el caso de la educación formal volver a definir la mirada de planificar el currículo, la manera de pensar la evaluación, pero en el caso de los aprendizajes no formales e informales, será la de concebir que la educación se construye en la convergencia de medios y de las buenas prácticas educativas, las mismas que deberán confluir en las aulas físicas y en las redes sociales como espacios alternativos de construcción de conocimientos flexibles, abiertos y descentralizados.

## CAPÍTULO IV

### 4. Sistematización del uso de las redes sociales en los jóvenes usuarios de medios de colegios privados de educación media del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador

*No hay una manera fácil o mágica de resolver la síntesis de métodos cualitativos y cuantitativos. Cada estudio concreto exige una reflexión concreta sobre su conjunto y articulación.*

**Janowski**

#### 4.1. Diseño metodológico de la investigación

El presente estudio investigativo que aborda el análisis en torno al uso que brindan los jóvenes de educación media, de los colegios privados, en el sector del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador, ha partido en la concepción de su diseño metodológico, haciendo uso del **método deductivo**, desde la perspectiva que este trabajo inició con un análisis general de la temática de estudio, a partir de la reflexión bibliográfica de textos científicos, tomando como trayecto investigativo cuatro capítulos de investigación que han desarrollado temas como la *comprensión de la relación de la educación no formal e informal en los entornos digitales abiertos, la vinculación de las redes sociales en la praxis formativa, la articulación de los modelos educativos y teorías de enseñanza y aprendizaje con las redes sociales*, para concluir con el análisis particular de la tendencia en el uso de las redes sociales en el proceso formativo del contexto antes referido.

Es relevante destacar que en el proceso de operativización de la investigación, una vez que se tomó en cuenta el uso del **método deductivo** para la construcción metodológica, se logró combinar con la articulación del diseño de **investigación complementada**, desde la perspectiva de que el presente estudio ha combinado el *estudio cualitativo* con el análisis de lecturas académicas con un alto sustento conceptual y con el *estudio cuantitativo* a partir de la aplicación de *396 encuestas* que se realizaron a estudiantes de edades que comprendían de los *12 a los 18 años (Corbetta, 2007)*.

La intención que ha tenido esta investigación en torno a la definición del público seleccionado para el levantamiento de encuestas, se tomó como referencia aplicar a los tres

colegios privados más representativos del sector del *Valle de los Chillos*, en *Quito-Ecuador*, teniendo en consideración que al tener los estudiantes de estas instituciones educativas un buen nivel socio-económico, la investigación no iba a tener dificultades en la reflexión de las redes sociales en la educación, ya que fue predecible establecer el argumento que no existiría brecha tecnológica y por lo tanto el público encuestado iba a tener buenas condiciones de accesibilidad y conectividad a las redes sociales.

Para la definición del público encuestado se tomó como referencia tres colegios del sector antes indicados con un nivel económico alto a partir de las instituciones como: **“Liceo del Valle”** con un universo de educación media de *253 estudiantes* y una aplicación de *216 encuestas*, el **“Colegio Antares”** con un total de *195 estudiantes*, con una aplicación de *180 encuestas*. La investigación también contempló realizar encuestas al **“Colegio Montebello Academy”**, pero no se pudo concretar la operativización del estudio cuantitativo, ya que sus autoridades no permitieron llevar a cabo la encuesta.

Si bien es cierto que se definió hacer uso del **muestro aleatorio probabilístico**, con una muestra de **poblaciones finitas**, que establece un esquema estadístico que toma en consideración un *5% del margen de error*, un nivel de *confianza del 95%*, con lo que con un universo de *396 estudiantes*, la muestra que nos sugería la fórmula de la encuesta fue de *195 personas*, se decidió aplicar el análisis estadístico con la totalidad del universo, por lo que los resultados de la encuesta que presentaremos más adelante han sido procesados con un número de *396 encuestas*, un número manejable para llevar a cabo el análisis cuantitativo y cualitativo de la presente investigación.

La aplicación del **diseño de investigación combinada** tiene como sustento en el sentido de complementar el análisis cualitativo a partir de la reflexión de la investigación bibliográfica, la misma que permitió desarrollar una análisis científico y sistematizado de otras experiencias en el uso de las redes sociales en la educación y que en el caso de la investigación cualitativa ha posibilitado centrarnos en un análisis con cierto nivel de objetividad a partir de resultados que han sido inferidos de los *jóvenes usuarios de medios* de primera mano.

Para *Corbetta (2007)*, gran parte de los trabajos de corte investigativo científico deberán articular los *métodos cuantitativos* y *cualitativos*, con el sentido de lograr combinar el análisis desde la reflexión teórica, que brinde categorías de análisis para construir un marco

conceptual sobre el fenómeno de estudio, mientras que el estudio cuantitativo nos ha permitido analizar las *conjeturas o hipótesis* que en el caso de esta investigación se enfocó a partir del supuesto que los *jóvenes usuarios de medios*, podrían utilizar las redes sociales además de fines que hacen referencia a actividades como el ocio y el entretenimiento, también en la construcción de conocimientos y de aprendizajes no formales e informales.

La articulación de varios tipos de técnicas o prácticas de investigación social en un mismo proyecto tiene su gran piedra de toque cuando estás pertenecen a perspectivas tan distintas, pasando más de las veces opuestas, como son la perspectiva cuantitativa y la perspectiva cualitativa (**Callejo & Viedma, 2006: 46**).

Como parte del esquema metodológico del presente estudio, se ha utilizado la estrategia de investigación presentada por *Javier Callejo y Antonio Viedma*, a partir de su texto ***“Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención”***, constructo metodológico que se ha alineado a la visión del *análisis y producción de resultados* de la presente investigación, que parte de una visión de la realidad de tipo deductivo y que se ancla con la investigación numérica y reflexiva con los hechos observables.

En lo que respecta a los puntos que se logró desarrollar articulado con el fenómeno de estudio, se ha establecido en esta investigación las siguientes etapas:

**1.- Trabajo de recopilación, lectura y selección documental-teórica:** la investigación partió de la revisión de fuentes secundarias, análisis de la bibliografía científica relevante en torno al uso de las redes sociales en la educación, este último aspecto se ve reflejado en el desarrollo de los tres primeros capítulos de investigación.

**2.- Preparación del trabajo de campo:** una vez que se pudo establecer un análisis general de la investigación a partir de la revisión bibliográfica de las fuentes secundarias, se estableció el grupo humano de estudio, que en este caso serían los jóvenes *de 12 a 18 años* de dos colegios del *Valle de los Chillos en Quito-Ecuador* y se elaboró un cuestionario con 21 preguntas que combinaban respuestas abiertas, cerradas y de opción múltiple para *396 estudiantes*.

Si bien es cierto, que se hizo uso de herramientas tecnológicas como el programa de elaboración de encuestas en línea como *“Google drive”*, donde se diseñó el cuestionario, se decidió aplicar las encuestas no de manera digital, sino a partir del uso de instrumentos físicos, para no tener complicaciones en el desarrollo de las encuestas con los jóvenes, debido a que

las instituciones en algunas ocasiones tienen dificultades en la coordinación con el uso de los laboratorios de informática.

**3.- Realización del trabajo de campo:** la idea inicial que persiguió esta investigación fue realizar el trabajo de campo en los tres colegios privados más importantes del contexto antes anotado, lo cual involucraba un universo de alrededor 600 estudiantes; el momento de lograr un acercamiento con las autoridades de los centros educativos, dos de los tres colegios permitieron llevar a cabo la investigación de campo y un colegio no brindó la apertura para la realización de la encuesta. El universo total que comprendía los dos colegios fue de 448 *estudiantes*, pero se pudo llevar a cabo *396 encuestas*.

**4.- Evaluación de los primeros datos y análisis:** en lo que respecta a la etapa de trabajo cuantitativo, que le sucedió al estudio cualitativo desde la investigación bibliográfica de textos científicos, se estableció la metodología de *muestreo aleatorio probabilístico, para muestras finitas*, que si bien el universo de los jóvenes de educación media de las instituciones educativas tuvo como *número 396*, se decidió a el último momento abandonar la idea de la muestra sugerida para la aplicación de *195 encuestas*, las cuales tendrían un nivel de *confiabilidad del 95%* y un margen de *error del 5%*, para tomar como muestra las *396 encuestas*, ya que se consideró que era un número manejable en la operativización de la aplicación del instrumento y de esta forma podíamos subir a un *100% de la confiabilidad* y restar el *margen de error al 1%* en la obtención de los resultados.

**5.- Análisis e interpretación:** una vez que se logró aplicar las 396 encuestas, se procedió a analizar y procesar los datos a partir de un sistema de hojas de cálculo, tomando en cuenta mecanismos como auto-promedios, generación de categorías, jerarquización de información de acuerdo al número de tendencia de uso de las redes sociales y construcción de metodología en la presentación de la información de los insumos de corte cualitativo. Si bien es cierto que en los próximos puntos se presentarán los resultados del análisis de la interpretación de los datos cuantitativos, es importante referenciar que la estructura de la encuesta se dividió en: *tema del instrumento, propósito en instrucciones, información y ámbitos del análisis* a partir de cinco ítems: **a)** acceso y conexión a internet, **b)** uso de las redes sociales, **c)** redes sociales y educación, **d)** redes sociales y entorno y **e)** percepción de las tecnologías en la educación.

**6.- Redacción:** como se refirió en puntos anteriores, la redacción de la investigación tuvo dos momentos: el primero que se dio con el desarrollo de la *investigación cualitativa* con el análisis bibliográfico, que respondió con la metodología de la interpretación de textos con la construcción de marcos teóricos que se elaboró en los tres primeros capítulos de investigación. En un segundo momento se definió las estrategias para el desarrollo de la *investigación cuantitativa* con la elaboración del instrumento de encuesta, su aplicación, procesamiento y redacción a partir del último y cuarto capítulo de esta investigación que se denomina “*Sistematización del uso de las redes sociales en los jóvenes usuarios de medios de colegios privados de educación media del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador*”.

**7.- Presentación:** este último apartado del desarrollo de la investigación está contemplado en la presentación del documento final al director de tesis, para que en un siguiente momento se pueda incorporar recomendaciones si las hubiera y en un siguiente nivel la validación del estudio para su presentación del *Trabajo Final de Máster* para la definición de la fecha para la defensa pública.

El sustento de haber decidido emprender un *diseño investigativo combinado* entre el *método cuantitativo* y el *método cualitativo*, la construcción teórica conceptual del objeto de estudio y el recabar datos e información de primera mano en los actores sociales, se da en el sentido de que fue necesario definir las categorías de análisis en el uso de las redes sociales tales como se vinculación los aprendizajes no formales, informales, sus características de uso y poder hacer una relación con los modelos y teorías educativas, para en un segundo momento observar e inferir los deseos, anhelos y proyecciones en el uso y aplicación de estos medios virtuales en los jóvenes vinculados con sus procesos formativos.

La teoría tiene sentido para la ciencia sólo en la medida en que logra conectarse con el mundo empírico de manera provechosa; los conceptos son los únicos instrumentos que permiten establecer esta conexión (**Blumer, citado por Corbetta, 2007: 143**).

Pero la definición en el *diseño metodológico complementado* en esta investigación, no sólo responde a la tendencia de las investigaciones contemporáneas que sustentan la visión innovadora de utilizar los métodos cuantitativos o cualitativos, en el sentido de no caer en una visión simplista de mostrar datos fríos con las estrategias numéricas, tampoco está en la idea de sostener que las investigaciones cualitativas sólo se quedan en una mera interpretación y subjetividad del autor que analiza e infiere las ideas de los textos científicos.

La idea central en la definición del sustento metodológico en la elección de un **método combinado**, que articula las investigaciones cuantitativas y cualitativas, se dio para dar lugar a lo que *Corbetta (2007)* refiere como dar respuesta al problema de la investigación, que en este caso si requiere hacer un análisis de las categorías conceptuales que hasta ahora se habían desarrollado con respecto a las redes sociales y su vinculación a partir de los modelos y teorías educativas, así como para recabar información de las percepciones de los actores sociales, en este caso del *jóvenes de educación media* y sus impresiones en el aporte de estas herramientas en sus procesos formativos.

La distinción entre investigación cuantitativa e investigación cualitativa es una cuestión meramente técnica, en la que la elección entre una o la otra sólo tiene que ver con la capacidad para responder el al problema particular planteado por la investigación (...), igual que otras decisiones técnicas (...), como la decisión sobre la conveniencia de utilizar el cuestionario postal o sobre las modalidades de construcción de una muestra estratificada (**Corbetta, 2007: 60**).

#### **4.2. Pregunta e hipótesis de investigación**

*Una hipótesis es una proposición que implica una relación entre dos o más conceptos, situada en un nivel inferior de abstracción y generalidad con relación a la teoría y que permite una traducción de esta en términos que se puedan someter a prueba empírica.*

**Javier Callejo & Antonio Viedma**

Como parte de la definición del *paradigma investigativo de corte cuantitativo*, se estableció como punto de análisis del objeto de estudio la relación causa y efecto, para lo cual se hizo necesario establecer una *pregunta de investigación e hipótesis teórica*, que posibilitaron guiar el análisis del presente trabajo de finalización de postgrado. La pregunta que se estableció con notable anterioridad a la definición del estudio cualitativo de tipo bibliográfico se definió como: ***¿Qué usos dan los jóvenes usuarios de medios a las redes sociales?*** Que desde la perspectiva o visión anticipada de esta investigación partió de la idea de que los jóvenes que comprenden los *12 a 18 años de edad* al interactuar con estas herramientas tecnológicas no sólo tienen como aportes lograr tender puentes de comunicación y llevar a cabo actividades de ocio y entretenimiento, sino también lograr aprendizajes no formales e informales que se denominados abiertos.

En este punto de la investigación, es importante destacar que en este apartado no se contestará a la pregunta de investigación, tampoco se corroborará si el resultado de la hipótesis fue favorable, sino que se comentará de forma general cómo se presentaron estos dos enunciados o proposiciones en la investigación científica, ya que en el punto de este cuarto y último capítulo relacionado con la interpretación y presentación de los resultados del estudio cuantitativo, junto con el procesamiento del análisis de cada una de las preguntas de la encuesta se irá contestando los hallazgos y aportes investigativos.

En lo que respecta a la *hipótesis* como respuesta anticipada que se planteó en la presente investigación se enunció el siguiente postulado: ***“Los jóvenes usuarios de medios hacen uso de las redes sociales como herramientas que permiten fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos”***, desde la perspectiva que se sustentó en el primer capítulo de investigación que reflexionó en torno a la idea de que el acto educativo no sólo está compuesto por la educación regular o formal, que entiende que el conocimiento sólo se puede construir en espacios como los centros educativos, sino que el intercambio de ideas y significados también se da a partir del conocimiento informal, con las relaciones diarias, cotidianas y la educación no formal que confluye en espacios alternativos como las redes sociales que permiten incrementar la *escalabilidad comunicacional* (Cobo & Moravec, 2011).

En lo que respecta a la justificación del *diseño metodológico* se ha planteado el uso de la *hipótesis* no sólo para establecer un insumo que permita guiar la investigación y evidenciar sus hallazgos y logros científicos, sino también desde la idea planteada por Corbetta (2007), que entiende a esta proposición como ***una afirmación provisoria*** que está condicionada a su comprobación. “Una hipótesis es una proposición que implica una relación entre dos o más conceptos, situada en un nivel inferior de abstracción y generalidad con relación a la teoría y que permite una traducción es esta en términos que se puedan someter a la prueba empírica” (Corbetta, 2007: 72).

En el caso de este apartado de análisis de la investigación, hemos presentando de manera combinada la *pregunta e hipótesis*, ya que la primera establece la interrogante que logró motivar buscar respuestas desde la reflexión bibliográfica y el acercamiento a partir de la *técnica de la encuesta* a los jóvenes usuarios de medios y que en la hipótesis ya se pudo dar una respuesta provisoria y anticipada a la realidad. La *hipótesis* en términos educativos

posibilita la abstracción y generalización de ideas, lo que contribuye a la construcción de investigaciones científicas, lo cual es un gran avance, ya desde lo que se pudo indagar las investigaciones en las redes sociales tienen dos limitaciones. La primera vinculada con la gran dificultad que gran parte de los *estudios de redes sociales sólo manejan una visión artefactual y experiencial* en el tratamiento del objeto de estudio y la segunda dificultad es que *los estudios de las redes sociales se circunscriben a temáticas vinculados con aspectos comunicacionales y del uso de la herramienta*, pero pocas investigaciones se internan en la comprensión de sus usos para fines educativos.

### **4.3. Población y muestra**

Como se refirió en anteriores puntos de este capítulo 4, el objeto de esta investigación se centró en el análisis de cuáles son los usos que dan los *jóvenes usuarios* de medios a las redes sociales. Como parte de la respuesta anticipada que manejamos como *hipótesis* de este trabajo, se ha referido la idea de que partimos de la idea de los jóvenes usan las redes sociales no sólo para actividades que se vinculan con el ocio y entretenimiento, sino partimos de la idea de que estos recursos posibilitan que los actores educativos puedan capacitarse, actualizar sus conocimientos, incluso consolidar aprendizajes que vienen del contexto formativo informal y no formal.

Para efectos y operativización del análisis, decidimos realizar un estudio cuantitativo a partir de la *técnica de la encuesta*, que se pensó podría aplicarse a *jóvenes de edades de entre 12 a 18 años*, que tenían que estar cursando la educación media de colegios particulares y que tenían que poseer un estatus económico alto, con la idea de que no tengan problemas de brecha de acceso y conectividad a la red internet.

De esta forma, se decidió escoger cómo contexto de análisis tres colegios particulares de la zona del Valle de los Chillos de Quito-Ecuador, que en el sector constituyen los mejores renombrados por su calidad académica y por tener un estatus económico favorables; los estudiantes de los colegios a encuestar serían del *“Liceo del Valle”, “Antares” y “Montebello Academy”*.

En lo que respecta al colegio *“Liceo del Valle”*, permitió realizar la encuesta de investigación, esta institución mencionó que el universo de estudiantes de el ciclo de

educación media es de 253 *estudiantes*, pero sólo se logró llevar a cabo 216 *encuestas*; en el caso del “*Colegio Antares*”, esta institución que también permitió la aplicación del cuestionario, su Rector nos refirió que contaban en la educación media con un universo de 195 *estudiantes*, aunque en la parte final se pudo aplicar 180 *encuestas*. En el caso del colegio “*Montebello Academy*”, no recibimos respuesta favorable para realizar el estudio cuantitativo.

La idea inicial apuntó en llevar a cabo una encuesta a tres colegios, de los cuales proyectábamos tener un universo aproximado de 600 *encuestas*, pero sólo se pudo aplicar en dos instituciones que lograban agrupar un total de 448 *estudiantes* y que en la etapa operativa se pudo realizar 396 *encuestas*.

En lo que respecta al *diseño metodológico de la población y muestra*, se partió de la idea de realizar un **muestreo aleatorio probabilístico** de *muestras finitas*, por lo cual si aplicábamos el principio estadístico de tomar un *nivel de confianza del 95% y el 5% del error* en los resultados nos proyectaba una muestra sugerida de aplicación de 195 *encuestas*, pero al haber descendido en el número de encuestas por cuestiones ajenas a la investigación y a la falta de apertura del tercer colegio de brindarnos el espacio para aplicar la encuesta a un universo de 600 *estudiantes* con la suma de los colegios anteriores, se decidió analizar e interpretar los resultados de la investigación tomando como muestra la totalidad del universo, que en este caso fueron 396 *estudiantes*.

En lo que respecta al proceso que se llevó a cabo en la aplicación de la encuesta, se ha tomado en cuenta aspectos que han reflexionado los teóricos de la UNED de España, *Javier Callejo y Antonio Viedma* en su trabajo “**Proyecto y estrategias de la investigación social: la perspectiva de la intervención**”, en el cual refieren la importancia de complementar los estudios cualitativos que se enfocan en casos hacia el estudio cuantitativo en especial con el uso de encuestas que aportan con una serie de variables que pueden ser evidenciadas y verificadas de manera empírica.

Como ya se anotó en párrafos anteriores, hemos tomado la muestra del universo encuestado de 396 *estudiantes*, para que en palabras de los autores antes referidos el tamaño de la muestra sea considerable. En lo que refiere al diseño o proceso metodológico se tomó en cuenta cinco aspectos que se encuentra sugeridos en el texto antes indicado que son fases: **a) teoría** a partir del análisis de los tres primeros capítulos **b) hipótesis** que se formuló junto a la

*pregunta de investigación* y permitió establecer una relación causa-efecto, **c) producción** de datos que se llevo a cabo después de la aplicación de la encuesta, **d) análisis** de datos como aspecto que se pudo llevar a partir de una hoja de cálculos electrónica con estrategias como auto-promedios y categorización de variables en la tendencia de mayores resultados y finalmente **e) los resultados**, que serán presentados en el siguiente punto y muestran datos numéricos combinados con el análisis cualitativo que permitirá dar respuesta al cumplimiento de la hipótesis de investigación (**Callejo & Viedma, 2006**).

A continuación mostraremos la formula que aplicamos para la formulación del levantamiento de *muestras finitas*, así también el cálculo de tamaño de la muestra que se llevó a cabo en el programa especializado en la nube que se denomina “*Netquest.com*”.

**Formula para muestras de poblaciones finitas:**

$$n = \frac{N \times Z_a^2 p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

donde:

$N$  = Total de la poblacion

$Z_a^2$  = 1,96<sup>2</sup> (si la seguridad es del 100%)

$p$  = proporción esperada ( en este caso 1% = 0.01)

$q$  = 1 –  $p$  (en este caso 1 – 0.01 = 100)

$b$  = precision (en este caso deseo un 3%)

Ilustración 4

NETQUEST.COM

PANEL SOFTWARE SERVICIOS COMPAÑÍA BLOG CONTACTO

Buscar...

## CALCULA EL TAMAÑO DE TU MUESTRA

Calcula tu muestra estadística y conoce el número de entrevistas que tienes que realizar

396	TAMAÑO DEL UNIVERSO Número de personas que componen la población a estudiar.	1	MARGEN DE ERROR Menores márgenes de error requieren mayores muestras.
50	HETEROGENEIDAD % Es la diversidad del universo. Lo habitual suele ser 50%.	100	NIVEL DE CONFIANZA Cuanto mayor sea el nivel de confianza, mayor tendrá que ser la muestra. Lo habitual suele ser entre el 80% y el 90%.

**CALCULAR**

395

Si encuestas a 395 personas, el 100% de las veces, el dato que quieras medir estará en el intervalo  $\pm 1\%$  respecto al dato que observes en la encuesta

Muestra investigación redes sociales y JUM<sup>2</sup>

Elaboración: <http://www.netquest.com/>

#### 4.4. Interpretación y presentación de los resultados del estudio cuantitativo

*Si yo publico que tengo novio en Facebook todos lo verán y lo sabrán, de lo contrario, nadie me va a creer, aunque todos me vean en el colegio con él. Sino está publicado no existo para mis amigos, es más no creerán que tengo novio.*

**Testimonio citado por Daniel Llanos**

En lo que respecta al *diseño metodológico* de la definición de la investigación cuantitativa además de establecer una *hipótesis* la cual ha permitido establecer una relación de causa y efecto y la comprobación empírica, se ha recurrido al uso de la *técnica de la encuesta*, la cual ha presentado algunas variables para recabar información de 396 *estudiantes* del nivel

<sup>2</sup> Muestra obtenida con el programa Netquest, disponible en:

[http://www.netquest.com/panel\\_netquest/calculadora\\_muestras.php](http://www.netquest.com/panel_netquest/calculadora_muestras.php)

de educación media, de dos colegios particulares del Valle de los Chillos en Quito-Ecuador, con la idea de establecer si los jóvenes utilizan las redes sociales con fines educativos.

Los elementos que se han tomado en cuenta para el diseño de la encuesta son los siguientes:

- Denominación de la encuesta.
- Propósito del instrumento.
- Explicación de la metodología de la realización.
- Datos informativos: *género, edad, nombre de la institución.*
- Desarrollo de veintiún preguntas de tipo cerradas, abiertas, opción múltiple, respuesta corta y respuesta abierta a partir de cinco variables de análisis que son: **a) acceso y conexión a internet, b) uso de las redes sociales, c) redes sociales y educación, d) redes sociales y entorno y e) percepción de las tecnologías en la educación.**

Con el sentido de iniciar con el proceso interpretación y presentación de los resultados de la encuesta iremos mostrando cada una de las preguntas del instrumento con el respectivo análisis y corroboración en torno a la contestación de la pregunta de investigación y la comprobación de la hipótesis de estudio.

#### 4.4.1. Datos informativos de la encuesta

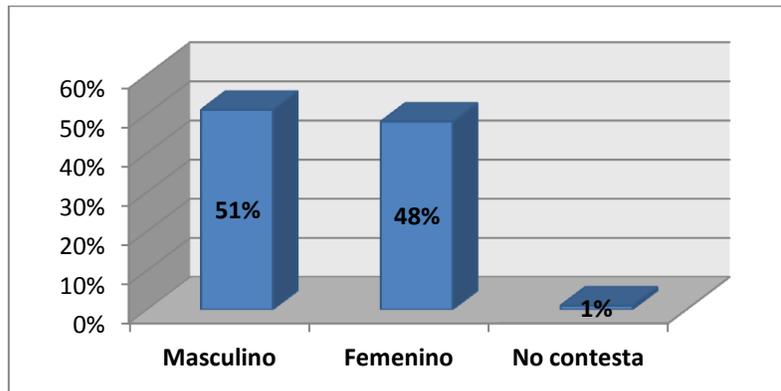
**Número de encuestas:** 396

**Edades:** 12 a 18 años

**Niveles:** octavo de básica a tercero de bachillerato

**Género:**

Ilustración 5



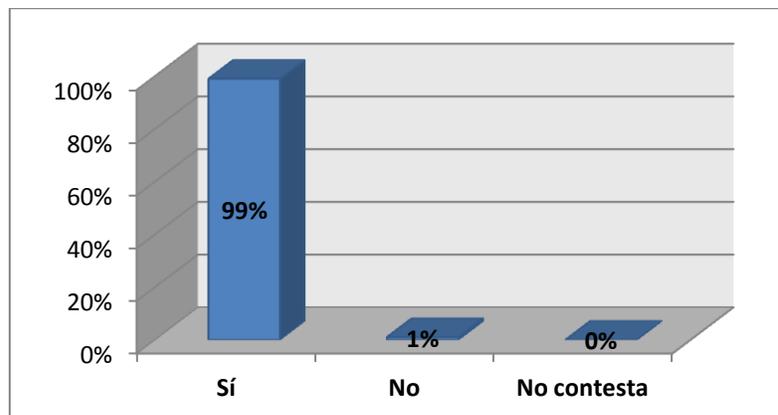
Género  
Elaboración: autor

#### 4.4.2. Análisis de las preguntas de investigación

##### a) Acceso y conexión a internet

##### 1.- ¿Usted cuenta con un ordenador en casa?

Ilustración 6



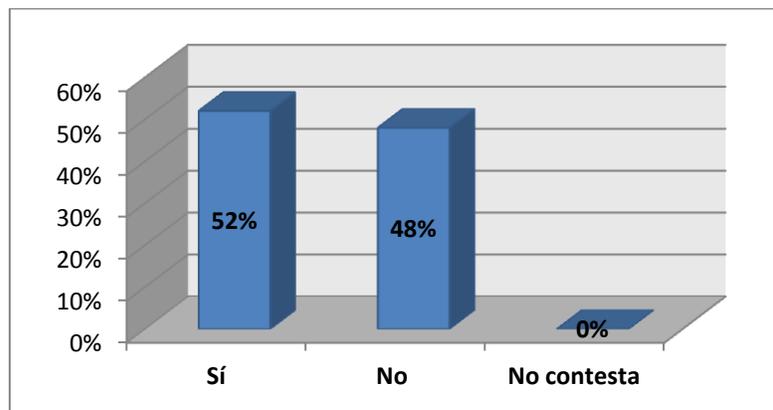
Ordenador en casa  
Elaboración: autor

Esta pregunta tuvo como intención poder establecer el *nivel de acceso de la tecnología por parte de los educandos*, aunque este enunciado era algo predecible, ya que al haber realizado las encuestas en colegios privados con un nivel socio-económico alto, nos permitió tener una respuesta anticipada de que la gran mayoría de personas contaba con un computador en casa.

Como parte del aporte investigativo desde la reflexión y análisis de esta pregunta, tenemos como resultado que esta pregunta pudo haber sido anacrónica para el actual contexto socio-histórico, ya que muchas personas refirieron fuera de la aplicación de la encuesta que ya no tenían ordenadores en casa, ya que poseían tabletas electrónicas y teléfonos inteligentes.

## 2.- ¿Usted cuenta con un ordenador en su alcoba?

Ilustración 7



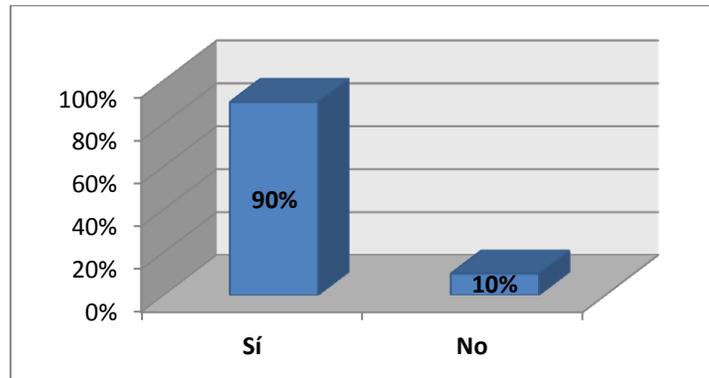
Ordenador en la alcoba  
Elaboración: autor

Si bien es cierto que esta pregunta puede tener mucha similitud y relación con la pregunta anterior que consultó si los jóvenes tienen o no un ordenador en su casa, los resultados son muy distintos ya que el **52% refiere sí** tener ordenador en la habitación, mientras que el **48% dice que no**, aspecto que no se relaciona con el tema de acceso a la tecnología en el espacio privado y tiene como respuesta la eclosión del nuevo paradigma del cloud-computing, paradigma de la nube o comunicación ubicua, donde los estudiantes ya poseen tecnologías móviles, que no sólo pueden estar disponibles en su habitación sino en cualquier lugar.

Para la instrucción en torno a cómo contestar esta pregunta, se indicó que nos referíamos a un ordenador cuando se disponía de un computador de escritorio, una notebook o una laptop o computador portátil.

### 3.- ¿Tiene un teléfono inteligente con acceso a internet?

Ilustración 8



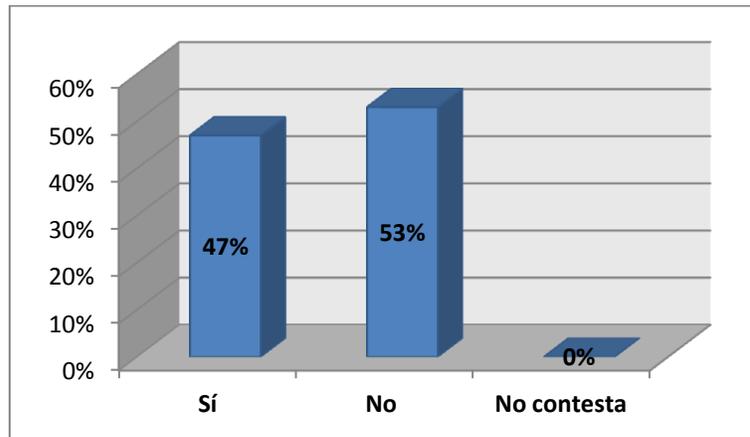
**Teléfono con acceso a internet**  
Elaboración: autor

La intencionalidad que tuvo esta pregunta ha sido estimar el porcentaje de personas que poseen un *teléfono inteligente o Smartphone*; esta pregunta no tiene relación con la idea de recabar si los jóvenes usuarios de medios tienen un plan contratado de mensajes y de internet.

De lo que se puede inferir, al haberse aplicado esta encuesta en dos colegios privados, con un buen nivel socio-económico, es el resultado de que el *90%* tienen *celulares* modernos y costosos, mientras que una gran minoría que corresponde al *10%* no poseen teléfonos inteligentes con la posibilidad de conectarse a la red internet.

#### 4.- ¿Tiene plan de datos de internet en su teléfono?

Ilustración 9



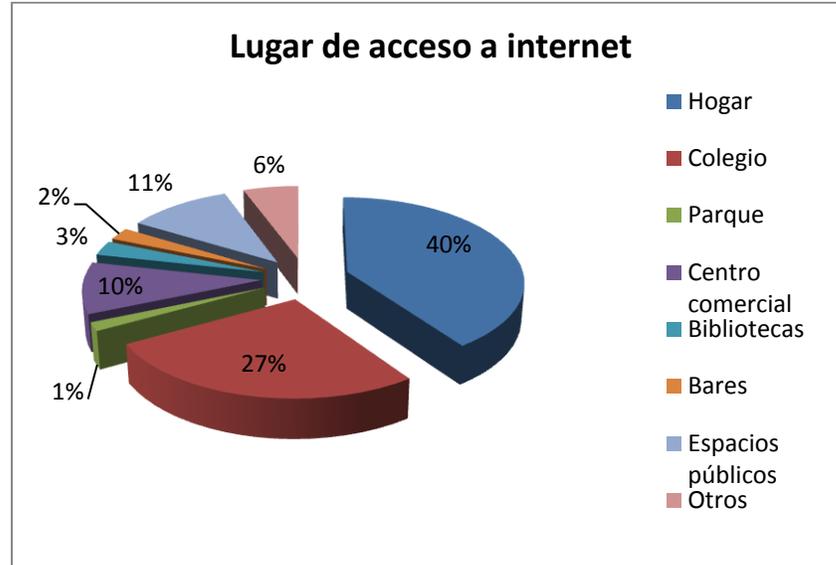
Plan de datos en el teléfono  
Elaboración: autor

En el caso de la cuarta pregunta, se ha formulado esta proposición no sólo con la idea de conocer si los *jóvenes usuarios de medios* poseen un teléfono inteligente, sino también para conocer cuál es el porcentaje de gente que tiene contratado un plan de internet. De lo que se puede evidenciar en el gráfico, la tendencia con respecto a la anterior pregunta sube en las personas que no tienen plan de internet, incluso ubicándose sobre los de la tendencia del los que sí tienen plan; hay un *53% de jóvenes que no tienen plan de datos*, mientras que un *47% si lo tienen* por lo que la respuesta está casi igualada.

Como parte del *meta-análisis*, se pudo observar en los cuestionarios que los jóvenes que más tienen plan de datos de internet son aquellos que sus edades oscilan entre los *17 y 18 años*, que se ubican en el grupo de personas que pronto alcanzarán la mayoría de edad y están próximos a ingresar a la educación superior.

### 5.- ¿Desde qué lugar accede con mayor frecuencia a internet?

Ilustración 10



Lugar de acceso a internet

Elaboración: autor

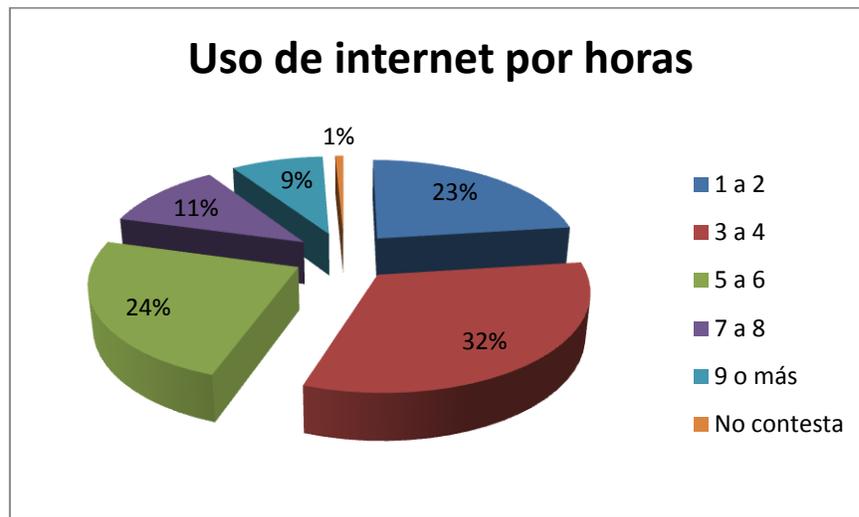
Si bien es cierto que esta encuesta está orientada en establecer cuáles son los usos que los jóvenes dan a las redes sociales y si estos medios permiten incrementar los conocimientos y aprendizajes, este primer ítem de preguntas intenta establecer cuáles son los porcentajes en el acceso y conexión a internet para así evidenciar si existe o no brecha tecnológica.

En lo que respecta a la quinta pregunta, los dos lugares de donde más acceden los estudiantes a la red internet son la **casa con un 40%** y el **colegio con un 27%**, por lo que los centros educativos deberán evitar como dice **Nicholas Burbules** los *enfoques prohibicionistas* en el uso y acceso a la tecnología, ya que en el actual momento la sociedad se comunica, interrelaciona y aprende a partir del uso de las tecnologías digitales (**Burbeles, 2010**).

Con este resultado, que ubica a la *escuela* como segundo lugar en donde acceden los jóvenes a la red internet, nos dice el análisis que las instituciones deberán ir concibiendo planes para fortalecer el uso de las TIC en la educación y cómo estas herramientas se puede introducir en sus lógicas co-curriculares y extracurriculares, ya que el aspecto curricular dependerá de la política educativa y esta actividad podría demandar un largo tiempo.

## 6.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de internet?

Ilustración 11



Uso de internet por horas  
Elaboración: autor

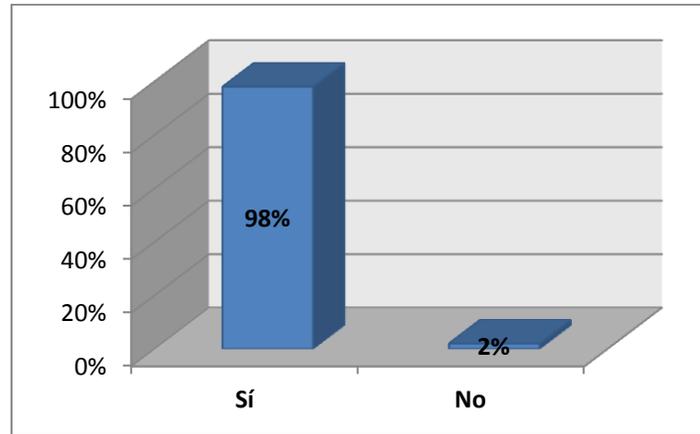
En lo que refiere al uso de los jóvenes de internet, tomando como base una jornada diaria, podemos analizar que en el caso de este contexto no excede el tiempo de consumo de estas herramientas tecnológicas, ya que el *porcentaje más alto se ubica en un 32%* de educandos que utiliza de *3 a 4 horas al día*, siguiéndole la respuesta con un porcentaje de alto con un segundo lugar el *24%*, lo cual refiere que usa de *5 a 6 horas*, aspecto que ya constituye un incremento, pero representa la cuarta parte del día y en un tercer lugar el *23%* de los encuestados declara utilizar de *1 a 2 horas de internet*.

Los resultados reflejados en esta sexta pregunta podrían generar dos implicaciones a los resultados de esta investigación: la primera de tipo positiva, ya que se puede inferir que no hay un abuso de estos recursos generando una desvinculación del sujeto con su entorno social físico. La implicación negativa que se tendrá que cruzar el análisis con otras preguntas de este estudio, es que si la *hipótesis* se ha planteado que el uso y manejo de las redes sociales permiten contribuir al acto formativo, pero los estudiantes de *12 a 18 años* no destinan tiempo importante en los medios digitales, podría ser que son otros recursos o espacios son los que mejor contribuyen a incrementar conocimientos y aprendizajes en los educandos.

## b) Uso de las redes sociales

### 7.- ¿Es usted usuario de alguna red social?

Ilustración 12



Usuario de red social  
Elaboración: autor

A diferencia de la primera pregunta de investigación que quiso rastrear temas de acceso y conectividad de los jóvenes con la red internet, esta pregunta puede parecer en primera instancia como predecible en torno a que gran parte de los jóvenes es miembro de una red social. La respuesta abrumadora es que el *98% de los jóvenes* posee una red social, lo que nos permite inferir que este aspecto se debe que al ser el contexto de estudio jóvenes de recursos económicos altos, se tiene acceso a la tecnología y con esto apertura de ser usuario en estos medios virtuales.

Los resultados de esta pregunta constituyen un dato favorable para esta investigación, ya que determinan que si el *98% de los jóvenes* tienen una red social, la mayoría de encuestados puede en algún momento favorecerse de alguna experiencia de aprendizaje en las diferentes modalidades de estudio.

Otro de los aspectos relevantes que nos brinda la respuesta de esta pregunta, es la idea ya planteada por *Roberto Aparici*, con respecto a que los jóvenes usuarios de medios ya se encuentran interactuando y aprendiendo en otros espacios, que no necesariamente son los medios tradicionales o físicos, lo que de alguna forma podría potenciar el cumplimiento de la hipótesis de esta investigación que anticipa como respuesta que la interacción de los jóvenes con las redes sociales les permite contribuir a complementar su proceso formativo.

Los miembros de la generación net la información y aprenden de una manera diferente. Es importante resaltar que la interactividad que proporcionan las TIC genera nuevos modelos comunicativos y que estos, a su vez, generan nuevos modelos educativos y de aprendizaje (Aparici, 2010: 6).

**8.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de redes sociales?**

**Ilustración 13**



**Horas de uso al día de redes sociales**  
**Elaboración: autor**

La presente pregunta tiene una conexión e interrelación con la pregunta seis, que rastreo el tiempo de uso de los jóvenes con la red internet. Como se puede observar en el presente gráfico, los resultados no están muy alejados de la pregunta antes referida, ya que el porcentaje más alto que es el 38% de los jóvenes refieren que pasan en las redes sociales entre 1 y 2 horas al día, mientras que el 26% lo hace de 3 a 4 horas y un tercer lugar con un 18% de encuestados ha referido que pasa tiempo en estos medios de 5 a 6 horas.

Las conclusiones de interpretaciones con respecto a esta pregunta podrían ser desalentadoras si la presente investigación determina que el tiempo en las redes sociales constituye un factor decisivo en el mejoramiento y potenciamiento del logro de los resultados del aprendizaje en los jóvenes usuarios de medios. En este punto todavía no podemos establecer una primera respuesta a la hipótesis, ya que no necesariamente pasar un tiempo considerable en las redes sociales garantizará que los jóvenes adquieran mejores resultados del aprendizaje.

9. ¿Cuál es la red social que más utiliza?

Tabla 1  
Red social más utilizada

Facebook	148
Whatsapp	145
Instagram	24
Youtube	21
Snapchat	15
Blanco	15
Twitter	6
Kik	6
Ask	5
Line	3
Skype	3
Tumblr	2
Gmail	2
We heart it	2
9gag	1
Hotmail	1
Xboxlive	1
Message	1
Habbo	1
Google +	1
Wattpad	1

Elaboración: autor

Esta es la primera pregunta de respuesta corta que presenta esta encuesta, la misma que logra cruzar o interrelacionar con la pregunta diez que ya pidió al encuestado seleccionar de una serie de opciones establecidas cuál es la red social que más utiliza. Como se puede ver en el ordenamiento y jerarquización de la tabla, la red social que ocupa el primer lugar es “Facebook”. La gran novedad de esta investigación es que la aplicación de mensajes de texto, voz, imágenes y videos para teléfonos inteligentes “Whatsapp” se ubica en un segundo lugar

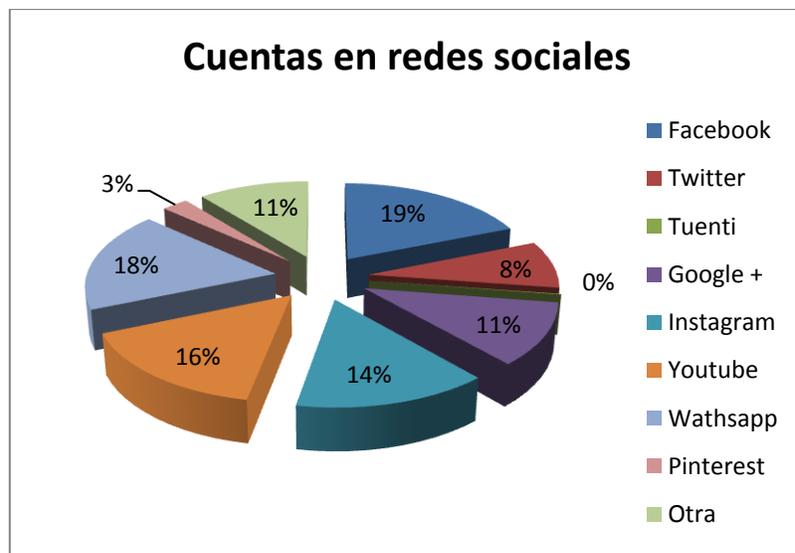
y en el tercer lugar la red social “Instagram”, ya que desde algunos estudios sostienen que muchos jóvenes están migrando de *Facebook a Instagram*, ya que se sienten invadidos por la presencia de adultos como padres y maestros en la primera red social.

Otra de las grandes novedades de carácter investigativo que tiene esta pregunta, es que la red social de canal de videos “Youtube” ocupa un cuarto lugar, aspecto favorable para los planteamientos de este estudio, ya que se ha referido en los primeros capítulos de este estudio, que este recurso contribuye con sus videos en la construcción de conocimiento informales e inmediatos en los jóvenes usuarios de medios.

En términos del diseño metodológico, otro de los aportes que ha permitido esta pregunta es el hecho de no partir con juicios de valor en torno a la selección pre-establecidas de criterios de respuestas de las redes sociales, sino que los mismos jóvenes nos han comentado que hay nuevas redes sociales en crecimiento y que pronto igualarán en uso a las primeras redes seleccionadas como es el caso de *snapchat, kik y ask*.

#### 10.- Seleccione las redes sociales en la que usted es usuario o posee una cuenta

Ilustración 14



Cuentas en redes sociales  
Elaboración: autor

Esta pregunta a diferencia de la número nueve, ya establece una orientación e intencionalidad por parte del investigador, ya que no permite la posibilidad de que el encuestado pueda ofrecer respuestas desde su percepción, sino que el estudio a manejar una

visión con criterio y marcos teóricos presentan las redes sociales que podrían aportar a mejorar el acto educativo.

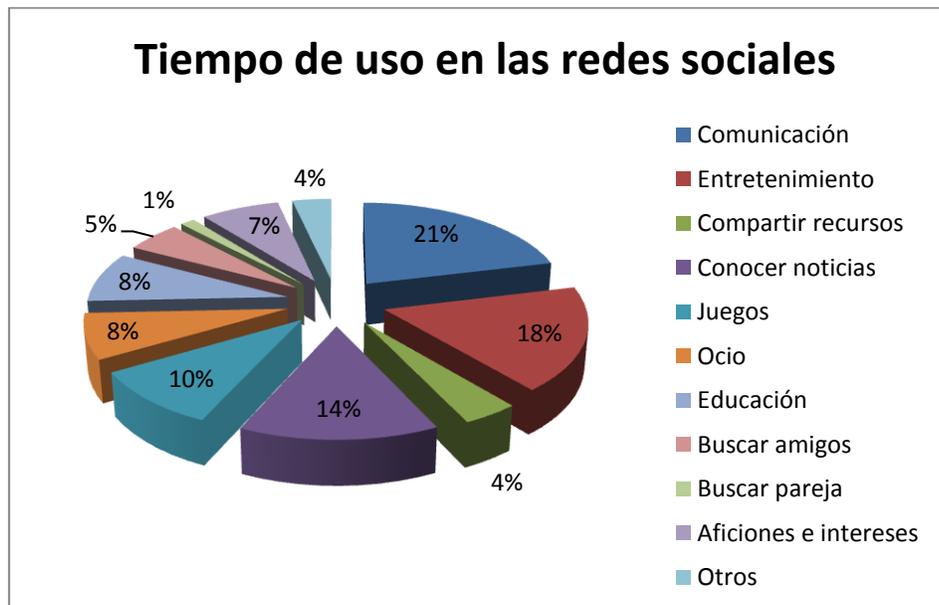
Una vez más se puede ver que la red social que más es utilizada por los jóvenes es “Facebook” con un 19%, lo cual podría ser una ventaja para la investigación, ya que como se refirió en el capítulo dos de este trabajo, esta red social en los últimos tiempos ha empezado a aprovechar opciones como el muro para compartir hallazgos educativos, la creación de grupos de estudio y de discusión, así como la opción de invitaciones a otros usuarios a eventos académicos, que nos acercan la idea del potencial que tiene la red social “Facebook” como espacio de aprendizaje compartido.

En segundo lugar con un 18% se ubica la red social utilizada en teléfonos inteligentes “Whatsapp”, que de alguna forma potencia la idea del aprendizaje ubicuo o permanente a partir de interacciones informales con sus usuarios. El tercer lugar con un 16% se ubica la red social “Youtube” que como se indicó en la pregunta anterior constituye un gran aporte por sus ya que los videos se pueden ver a tiempo diferido y el material que se encuentra en este canal en gran parte es de tipo educativo.

En un cuarto puesto representativo con un 14% se adjudica a la red social “Instagram” y empatados en un quinto lugar con un 11% está la red social “Google +” y la opción “Otra”, lo que nos corrobora la idea del porque estos últimos tiempos organizaciones que producen Software como los LMS o Sistemas de Gestión del Aprendizaje están diseñando sus programas educativos a partir de las características de la arquitectura y propuesta visual del interface de las redes sociales, tal es el caso de LMS como “Edmodo” y “Scholar”.

## 11.- ¿En qué actividades destina el tiempo en el uso de redes sociales?

Ilustración 15



Tiempo de uso en las redes sociales  
Elaboración: autor

A partir de la pregunta trece ya se puede ir haciendo la corroboración empírica de la respuesta anticipada que se realizaría en la hipótesis teórica, ya que se puede establecer cuáles son las actividades principales que destinan los jóvenes con respecto a los usos que dan a las redes sociales.

Una vez más, se corrobora que los usos que dan los educandos en las redes sociales puntúan en primer lugar a actividades como la *comunicación con un 21%*, en segundo lugar sus prácticas se enfocan en el *entretenimiento con un 18%* y el tercer lugar lo ocupa el tiempo que se invierte en *videojuegos con un 10%*. En lo que respecta al campo que nos atañe recabar información que es la educación, los usuarios han planteado destinar el uso a esta actividad en un 8%, lo que ubica a este parámetro en el cuarto puesto.

Si tomamos la información tal como se presenta y relacionamos el análisis de la *hipótesis* que se estableció como: “*Los jóvenes usuarios de medios hacen uso de las redes sociales como herramientas que permitan fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos*”, **no se cumple la premisa**, sin embargo desde lo que se logró indagar en el componente de la investigación bibliográfica y lo que se observó durante la fase de la

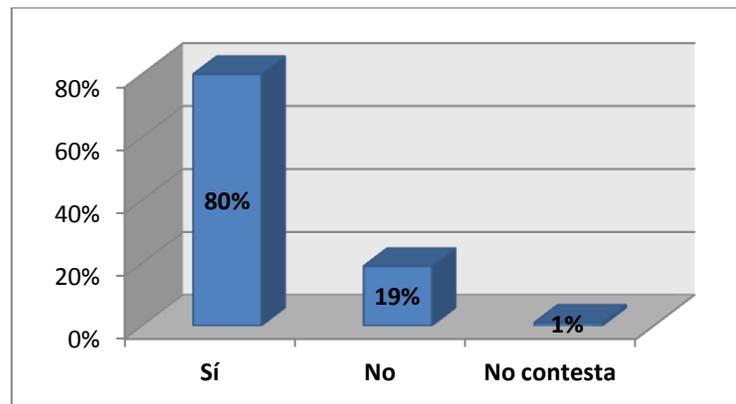
encuesta, se infiere que muchos de los estudiantes entienden a la educación como aquella actividad que permite incrementar conocimientos y aprendizajes que se dan desde espacios como la “*escuela*” y no a partir de medios alternativos y ni siquiera se puede comprender que significa motivos educativos de tipo no formales e informales.

Con la idea de no establecer juicios anticipados se procederá a aplicar el análisis de las siguientes preguntas de la encuesta, para hacer un cruce de datos y corroborar la idea de sí se cumple o no la hipótesis formulada en el presente estudio.

### **c) Uso de las redes sociales y educación**

#### **12.- ¿Ha destinado tiempo en el uso de las redes sociales con fines educativos?**

**Ilustración 16**



**Uso de redes sociales con fines educativos  
Elaboración: autor**

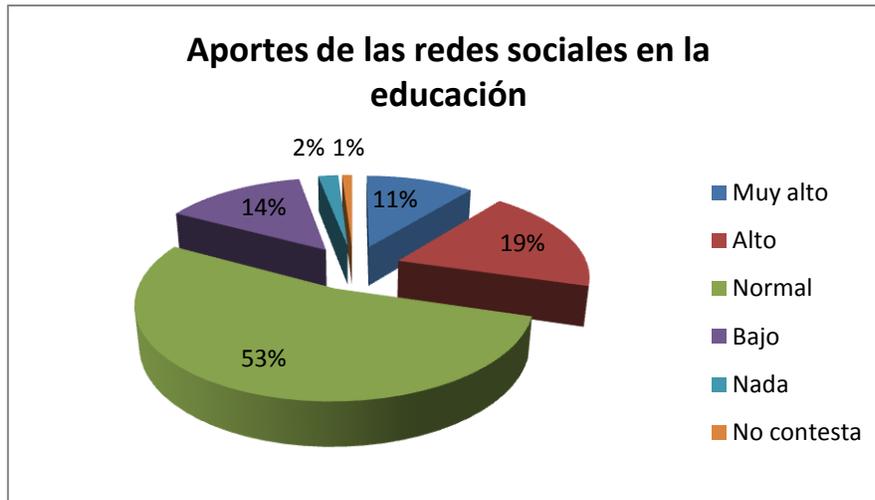
En el caso de preguntas como la número doce, la formulación del enunciado no sólo se enfoca en conocer una respuesta de tendencia sobre el uso de las redes sociales y su potencial vinculación con el ámbito educativo, sino que posibilita hacer un cruce de ideas en torno a la respuesta que se establecieron en otras preguntas. En el caso de la pregunta 11, los jóvenes encuestados en un 8% manifestaron que utilizan las redes sociales con fines educativos, mientras que en esta pregunta, el 80% de encuestados afirma que sí destina tiempo cuando usa estos medios electrónicos para actividades de tipo académico.

Con la enunciación empírica referida en este enunciado se establece que la hipótesis en este apartado cumple y que las siguientes respuestas, en especial de las preguntas abiertas permitirán generar una sentencia más equilibrada y acertada en torno a determinar sí los

jóvenes están usando las redes sociales como espacios alternativos para incrementar sus conocimientos y motivos educativos.

**13.- ¿En qué medida considera que las redes sociales contribuyen a su educación?**

**Ilustración 17**



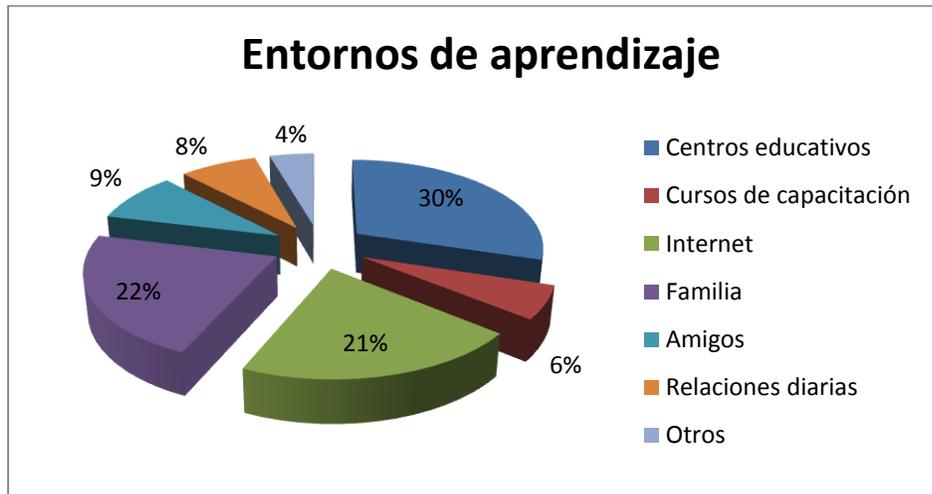
**Aportes de las redes sociales en la educación**  
**Elaboración: autor**

En lo que respecta a la pregunta trece se posibilita hacer un cruce con respecto a las preguntas que intentan dar una respuesta a la hipótesis de estudio, que de alguna forma se consolida desde la pregunta 11 y que dio respuesta negativa al cumplimiento de la afirmación de que los jóvenes utilizan las redes sociales para fines educativos.

En esta pregunta los jóvenes usuarios de medios refieren un 11% como un porcentaje de “*muy alto*” que estos medios virtuales contribuyen al acto educativo, en un segundo lugar con un 19% y una idea de “*alto*” y en tercer lugar con un 53% con una visión de “*normal*” que estas herramientas pueden complementar y potenciar el proceso de educación. Estos resultados nos indican que desde la concepción de los estudiantes encuestados, la hipótesis podría tener una respuesta medianamente aceptable al cumplimiento de su respuesta.

#### 14.- ¿En qué lugar considera aprende o se educa mejor?

Ilustración 18



Entornos de aprendizaje  
Elaboración: autor

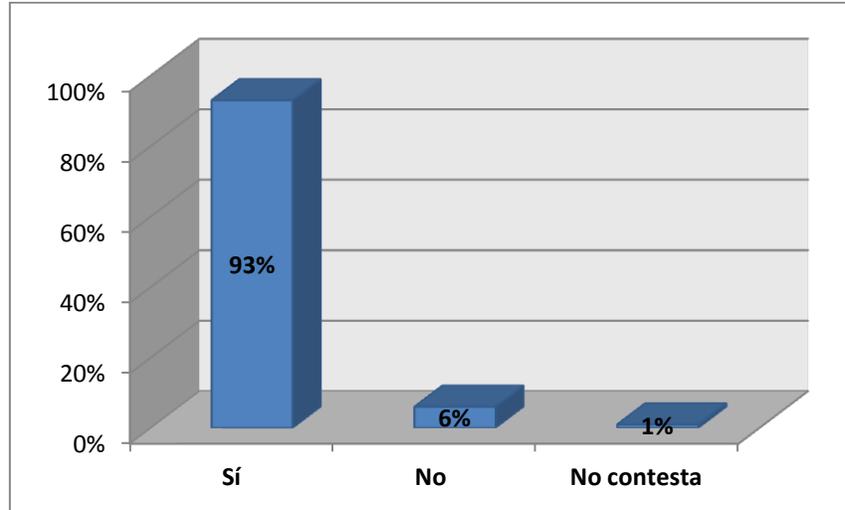
Entre uno de los aspectos que más llamó la atención de los resultados que arrojaría el presente estudio y de alguna forma nos cambió la orientación de la investigación, es que los *jóvenes usuarios de medios*, a pesar de que son generaciones que crecieron con el uso y manejo de las tecnologías digitales, desde su percepción consideran que herramientas como las redes sociales no pueden brindar un aporte a sus actuaciones educativas, sino que su gran aporte está enfocado en los temas de ocio, entretenimiento y tender puentes de comunicación entre sus pares.

Es por esta razón, que los jóvenes usuarios de medios, todavía poseen la visión tradicionalista que la educación en un 30% es más efectiva desde los centros educativos tradicionales, que en un 22% los conocimientos son aportados desde el núcleo familiar y en tercer lugar con un 21% los insumos educativos pueden encontrarse en la red internet. En este punto del análisis es importante destacar que desde la percepción de los *396 estudiantes* encuestados la adquisición del conocimiento se puede encontrar de mejor manera en internet en general que en espacios específicos como en las redes sociales.

**d) Redes sociales y entorno**

**15.- ¿Tienen sus padres cuentas de redes sociales?**

**Ilustración 19**



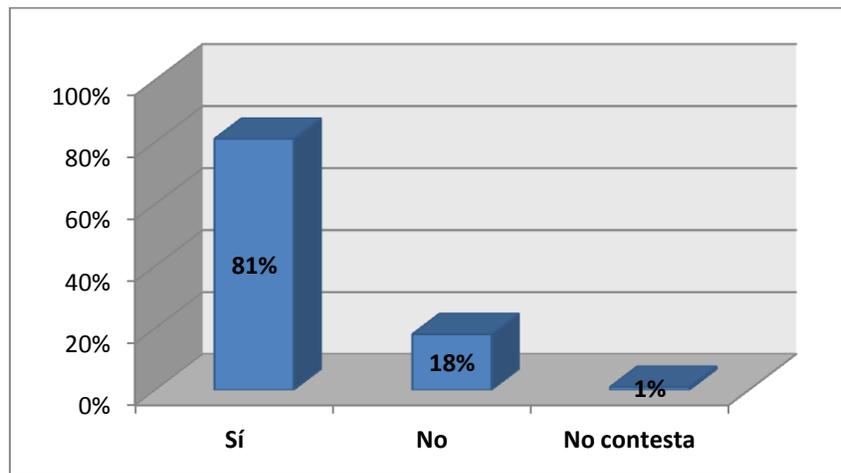
**Cuentas de padres en redes sociales**  
**Elaboración: autor**

Es importante reconocer que al momento de la aplicación de la encuesta, la explicación en el llenado del instrumento a los estudiantes y desde las consultas que éstos realizaban, se logró determinar que esta pregunta tuvo dificultades el momento de su realización, ya que la respuesta no podía ser clara, ya que algunos jóvenes refirieron que en algunos casos el padre tiene una red social y en otros casos la madre.

En todo caso y con la idea de no desaprovechar la formulación de esta pregunta, se les orientó a los 396 *estudiantes* que llenaban la encuesta, que la respuesta aplicaba a esta pregunta era que si al menos uno de sus padres contaba con una cuenta de redes sociales, la respuesta podría ser afirmativa. De esta forma se puede ver con el 93% de la respuesta fue un *Sí*, lo que indica que cada vez más adultos y padres están inmersos en el mundo de las redes sociales y que no es necesario que desarrollen un uso fluido, sino que al menos ya tienen presencia en estos medios virtuales, lo que de alguna forma ayuda para que los jóvenes puedan tener orientaciones con criterios de los adultos.

## 16.- ¿Sus profesores le han hablado de redes sociales?

Ilustración 20



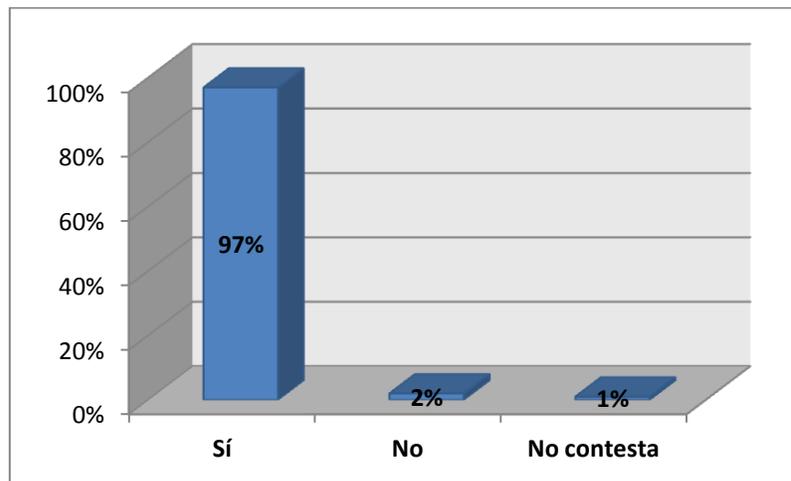
Capacitación de profesores en redes sociales  
Elaboración: autor

Los resultados que se observan en el gráfico que antecede, nos permite inferir que ya podrían quedar vencidos aquellos criterios que se sigue manejando desde la literatura científica de las tecnologías aplicadas a la educación, con respecto que son sólo los jóvenes usuarios de medios aquellas generaciones que manejan los códigos para usar las herramientas digitales.

Los inmigrantes digitales, en este caso los padres y profesores, ya han logrado vincularse en el uso de las tecnologías digitales y manejo de las redes sociales, es por esta razón que en esta pregunta un *81% de los encuestados* ha referido que sus profesores si les han hablando del uso de las redes sociales y no sólo desde la visión artefactual de las herramientas, sino también desde una orientación socio-educativa.

### 17.- ¿Conoce los peligros que tienen las redes sociales?

Ilustración 21



**Peligros de las redes sociales**  
Elaboración: autor

El momento que se formuló esta pregunta se tuvo en cuenta que este enunciado tendría una respuesta predecible. De esta forma se decidió mantener esta proposición, tomando como base la bibliografía científica analizada y el desarrollo de los tres primeros capítulos de investigación, los cuales refirieron que los jóvenes usuarios de medios, hacen un uso irreflexivo y sin un sentido de las tecnologías digitales y que si bien es cierto que reconocen que hay peligros en la red, éstos no buscan estrategias que les permitan interactuar en un ecosistema seguro.

Quizá la respuesta tenga un sesgo o no pueda ser del todo objetiva, ya que el 97% de los encuestados ha referido que sí conoce los peligros que presentan en las redes sociales, aunque en la parte del uso y del ejercicio no se tomen las debidas precauciones para que los jóvenes no sean víctimas de fenómenos crecientes como el *ciberbullying*, *sexting* y *grooming*, acciones que se vinculan con el maltrato psicológico, extorsión social e incluso la pedofilia.

Una de las preguntas que surge en este momento es: *¿Qué relación tiene el uso de las redes sociales y los peligros con el generar complementariedad al acto educativo?* y es que un uso responsable de estos medios pueden aportar a los jóvenes no sólo en mejores actuaciones educativas en los centros educativos, sino también lograr configurar una visión de educación

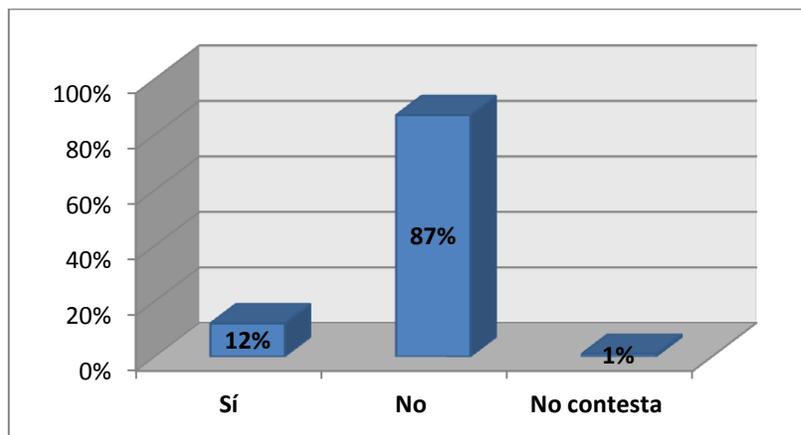
integral, que tome en cuenta dimensiones del ser humano como lo personal, los valores y la relación con el entorno socio-cultural.

Desde las investigaciones realizadas por *Almansa y Fonseca (2013)*, con respecto a los jóvenes usuarios de medios y sus usos en las redes sociales, se puede evidenciar que éstos no hacen un uso responsable de estos medios y que incluso muchas de las veces ponen en riesgo su integridad física y emocional; es por eso que el reto que deberán trazarse las instituciones educativas será generar procesos de alfabetización digital y alfabetización emocional en los actuales educandos y los que están por venir.

A sus 13 años explica que para que yo agregue a alguien como mi amigo tienen que tener una foto bonita, tiene que ser pinta o estar lindo... (Risas) y tener amigos en común, porque sé que si alguno de mis amigos lo conoce, no es tan peligroso (*Almansa & Fonseca, 2013: 130*).

#### 18.- ¿Ha sido víctima de agresiones o abusos en las redes sociales?

Ilustración 22



Agresiones en las redes sociales  
Elaboración: autor

Aunque la pregunta pueda parecer que tiene una respuesta predecible, el propósito de la investigación apuntó en que los jóvenes usuarios de medios encuestados hagan un ejercicio de auto-reflexión y puedan sincerarse en torno a la enunciación de los potenciales peligros que estos sujetos pueden ejercer o ser víctimas en las redes sociales.

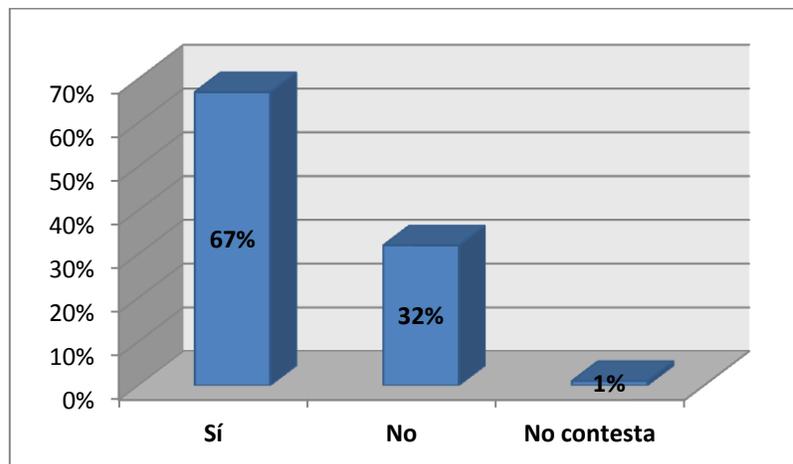
El aporte que brinda esta pregunta es lograr reflexionar cómo las redes sociales pueden aportar al acto educativo, aunque los jóvenes no lo vean de esta manera, debido a que inferimos que manejan el concepto de educación desde los espacios institucionales

tradicionales como los centros educativos. A estas investigaciones pueden dar continuidad otros estudios que logren identificar a partir de estudios de casos y entrevistas como las redes sociales aportan a los aprendizajes no formales, informales e invisibles y la necesidad por vincular en las prácticas educativas de las clases presenciales la reflexión en torno a los peligros que traen consigo en las redes sociales.

Esta pregunta nos trae un resultado favorable ya que nos indica que un 87% de los jóvenes no ha sufrido abusos en estos medios sociales, pero la idea no sólo está en que los educandos no sean víctimas en estos espacios socio-virtuales, sino que éstos puedan comprender y empoderarse de que el uso de estas herramientas podría potenciar sus actividades formativas.

### **19.- ¿En su colegio le han capacitado en el uso de las redes sociales?**

**Ilustración 23**



**Capacitación del colegio en redes sociales**

**Elaboración: autor**

La presente pregunta tiene relación y secuencia con la pregunta dieciséis, que refería a sí los profesores capacitan a los jóvenes en el uso responsable de las redes sociales. La gran diferencia de formular la consulta si la institución brinda capacitaciones en el adecuado uso de las redes sociales, tiene como proceso de inflexión, determinar si los centros educativos están trazando un proyecto académico a largo plazo, donde las TIC sean parte del currículo de las instituciones y de sus intereses formativos.

Sólo se podrá hacer un uso significativo de las tecnologías en la educación el momento que las instituciones tengan en cuenta que medios como las redes sociales son los nuevos entornos de socialización de los jóvenes usuarios de medios. Es por esta razón que en palabras de *Rebeca Valenzuela (2013)*, la misión de la “*escuela*” en este nuevo contexto histórico deberá ser la de actor que oriente el uso de las redes sociales como estrategias para potenciar el *aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y la conexión de redes académicas de manera global.* .

En este punto, se tiene como gran avance que las instituciones educativas han iniciado procesos de *alfabetización digital*, que se enfocan en enseñar a manejar desde la visión artefactual el uso de las tecnologías digitales, pero también se requiere que estos espacios de educación formal puedan aportar en enseñar a procesar e interpretar los datos e información, para que después se logre convertir estos insumos en conocimientos y aprendizajes significativos (**Hermann, 2014**).

#### e) Percepción de las tecnologías en la educación

#### 20.- ¿Qué recursos de la red internet ha empleado para su educación?

Tabla 2  
Recursos de internet en educación

Wikipedia	147
No aplica	96
Google	92
Youtube	42
Monografias.com	26
Rincón del vago	22
Blogs	22
Motores de búsqueda	21
Yahoo respuestas	19
Buenastareas.com	14
PDF	14
Facebook	12
Ibooks	12

*Prácticas educativas abiertas en entornos digitales:  
uso de las redes sociales en los Jóvenes Usuarios de Medios*

<b>Blanco</b>	9
<b>Videos</b>	9
<b>Bibliotecas virtuales</b>	8
<b>Ninguna</b>	7
<b>Whatsapp</b>	7
<b>Santillana</b>	6
<b>Web centros educativos</b>	5
<b>Wikis</b>	5
<b>Diccionarios</b>	5
<b>Slideshare</b>	4
<b>Programas TV</b>	4
<b>Prezi</b>	3
<b>Juegos educativos</b>	3
<b>Twitter</b>	3
<b>Traductores</b>	3
<b>Google drive</b>	2
<b>Imágenes</b>	2
<b>Gmail</b>	2
<b>Slideshare</b>	2
<b>Redes sociales</b>	2
<b>Apps</b>	2
<b>Messenger</b>	2
<b>Google académico</b>	2
<b>Scrib</b>	1
<b>Videoyobras.com</b>	1
<b>Instagram</b>	1
<b>Buzzleed</b>	1
<b>Historiasiglo21.com</b>	1
<b>Enciclopedias</b>	1

Medican	1
Skype	1
Duolingo	1
English attack	1
Cursos web	1
Wordreference	1
Google science	1
Geogebra	1
Google +	1
Taringa	1
Upset.com	1

Elaboración: autor

En la presente pregunta que ha sido formulada con carácter de abierta, se puede evidenciar que la percepción de los estudiantes en torno al manejo de los recursos de la red internet, no están relacionados con el uso de las redes sociales. En este caso, se puede ver que los jóvenes utilizan recursos de sitios web para obtener fragmentos de conocimientos, tales como *Wikipedia*, buscadores como *Google*, *Youtube* (caso excepcional favorable), *monografías.com*, *rincondelvago.com* y *Yahoo respuestas*.

La selección de los últimos sitios nos permite inferir como idea que los jóvenes no están haciendo un uso significativo de los recursos de la red internet y que buscan en estos sitios datos e información que no logran comparar y cotejar con otros sitios que puedan tener mayor rigor académico. En este punto es importante destacar, que no cuestionamos el hecho de que puedan acceder a sitios de consulta como *Wikipedia*, que es una enciclopedia de construcción colectiva que sí tiene filtros de control de calidad, sino el hecho de que los educandos no accedan a otros recursos para contrastar la realidad del objeto de estudio.

Con lo antes referido, surge como una de las principales tareas de las instituciones educativas y de los actores educativos, el aspecto que ya referimos en otras ideas, que será no sólo emprender capacitaciones en el tema del manejo artefactual e informatizado de los recursos tecnológicos, sino también emprender la idea de enseñar a los educandos a saber

escoger los sitios para generar actividades de conocimiento, así cómo procesar y convertir los datos e información en conocimientos y aprendizajes significativos (**Hermann, 2011**).

Como parte del cierre y la conclusión de esta pregunta de investigación, confirmamos que la hipótesis de este estudio que se denominó “*Los jóvenes usuarios de medios hacen uso de las redes sociales como herramientas que permitan fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos*” **no se cumple** y esto lo sustentamos por dos motivos que nos brindan la información de las preguntas hasta aquí generadas. El primer motivo es que los jóvenes tienen la idea de que sólo es posible construir conocimientos formales en centros educativos y el segundo motivo es que los educandos están obteniendo porciones de conocimiento no en las redes sociales, sino en sitios web que se presentan datos e información de forma granulada y en porciones atomizadas.

## 21.- ¿Cómo considera debería ser la educación del siglo XXI?

Tabla 3  
Educación del siglo XXI

Tecnológica	144
Digital (sin papel)	47
Mediática (varios canales)	47
Moderna (actualizada)	28
Excelencia	27
Tradicional	27
Dinámica (interactiva)	27
Mixta (combinada)	21
Didáctica	17
No contesta	16
No aplica respuesta	11
Ecológica	8
Libre	7
Entretenida	5
Práctica	5
Centrada en intereses	4

Segura	4
Diversos contextos culturales	4
Pedagógica	3
Sin deberes	3
Responsable	3
Accesible	3
Familiar	2
Cooperativa	2
Inclusiva	2
Personalizada	2
Creativa	2
Reflexiva	2
Diversos estilos de aprendizaje	2
Artística	1
Adaptada	1
Con valores	1
Globalizada	1
Abierta	1
Motivadora	1

Elaboración: autor

Si bien es cierto, que en la pregunta de investigación que antecedió a este enunciado se confirmó que *la hipótesis del estudio no se ha cumplido*, el presente enunciado que ha formulado la interrogante de qué manera considera que debería ser la educación del siglo XXI, gran parte de las respuestas son optimistas y apuntan a la consolidación de un desarrollo tecnológico a mediano plazo, lo cual está en sintonía con la conjetura de análisis presentada en este trabajo.

Gran parte de las respuestas de los jóvenes usuarios de medios se enfocan en la consolidación de centros educativos en el contexto del nuevo milenio que sean tecnológicos, digitales (*sin el uso de papeles*), que haya convergencia de varios medios electrónicos y modernos, también llama la atención de que la visión de los educandos puntúa con resultados

altos que los proyectos educativos deban manejar una lógica de la **educación tradicional**, en donde se deba *primar la educación presencial en aulas físicas* y que pueda apuntalarse al desarrollo de una excelencia educativa a partir de contenidos de alto nivel académico.

El cuestionamiento que se nos presenta en este punto de la investigación, es la idea de que la hipótesis no ha sido positiva, ya que consideramos que en la matriz de pensamiento de los jóvenes usuarios de medios de este contexto de análisis, todavía está presente la idea de que la adquisición y construcción de motivos educativos son los de corte formal y curricular y no en sintonía de la idea de la consecución de los aprendizajes no formales, informales e invisibles que se están gestando en espacios educativos alternativos y distribuidos como las redes sociales y entornos digitales abiertos.

De esta forma, como parte de una de las conclusiones más relevante de la presente investigación es que se ha logrado abrir nuevas líneas de debate y reflexión, que se orientan no sólo en determinar tendencias de uso de las redes sociales en los jóvenes usuarios de medios, sino más bien de analizar las percepciones de pensamiento y concepción de lo que implica educar en los ambientes virtuales de aprendizaje y espacios de tipo abierto, alternativo y distribuido.

#### **4.5. Conclusiones**

- El expresar la idea de que contar con un ordenador en casa se relaciona con la visión de tener accesibilidad y conectividad a la red internet; este aspecto responde a que en estos últimos tiempos hay una emergencia en el uso de las tecnologías móviles como tabletas electrónicas y telefonía inteligente que posibilita la consolidación de una comunicación de tipo ubicua o permanente.
- El hecho de que un 90% del universo encuestado cuenten con un teléfono inteligente no determina que tengan un plan de internet, ya que desde las encuestas realizadas, un 53% refiere que no tiene planes, por lo que la conectividad que realizan a la red internet se da preferentemente desde sitios que cuentan con acceso gratuito a la red Wifi.
- Los lugares de dónde más acceden los jóvenes usuarios de medios es la casa con un 40% y el colegio con un 27%, por lo que las instituciones educativas deberán superar

las visiones prohibicionistas de hacer uso de la tecnología, ya que los jóvenes usuarios de medios se comunican, relacionan y aprenden a partir de estas tecnologías digitales.

- Se ha logrado desmitificar la idea de que los jóvenes usuarios de medios pasan más de la mitad de su día productivo en la red internet, ya que desde los resultados que arrojó la investigación el 32% de los encuestados, que es la opción mayoritaria accede de 3 a 4 horas al día a la red internet.
- En lo que respecta al uso de las redes sociales, los jóvenes no están abusando del tiempo de uso de estos medios virtuales, la tendencia más alta que fue el 26% indicó que destina entre 3 a 4 horas de su tiempo visitando estos lugares socio-virtuales.
- Si bien es cierto que la red social “Facebook” es la red social que más utilizan los jóvenes, se está dando el fenómeno de la emergencia en el uso de la red social “Whatsapp”, aplicación que es propia de los teléfonos inteligentes y posibilita una comunicación y educación ubicua y permanente.
- Existe la tendencia que gran parte de los jóvenes estén migrando de la red social “Facebook” a la red social “Instagram”, este aspecto tiene como respuesta el querer alejarse de los adultos como padres y profesores que ya son usuarios activos de la red social “Facebook”.
- En el actual momento hay un crecimiento considerable en el uso de los jóvenes usuarios de medios por las redes sociales como *snapchat*, *kik* y *ask*, de los cuales el último recurso proporciona el anonimato de los contactos, lo cual está contribuyendo en generar dificultades como incrementar los peligros a sus usuarios en el espacio socio-virtual.
- Entre los aspectos favorables que ha brindado la comprobación empírica de esta investigación es el uso de los jóvenes de la red social “Youtube”, que desde el análisis cualitativo y bibliográfico se indicó que este recurso contribuye a la construcción de conocimientos no formales, informales y de aprendizajes invisibles.
- La tendencia de uso de las redes sociales se mantienen en actividades como la comunicación, el ocio y el entretenimiento. Los jóvenes todavía no ven a las redes sociales recursos que pueden complementar y fortalecer sus actuaciones educativas, por lo que las instituciones y actores educativos tienen el reto de integrar el uso de estos medios digitales en el currículo y en sus prácticas formativas.

- Se pudo encontrar en los resultados de la investigación la contradicción de respuestas entre los encuestados, ya que en algunas preguntas refieren que no destinan tiempo para la educación en las redes sociales y en preguntas como la doce expresan que el 80% de educandos en algún momento han utilizado estos medios virtuales para fines formativos.
- Los jóvenes usuarios de medios todavía mantienen una visión tradicional de lo que implica adquirir o construir conocimientos, ya que han referido en sus tendencias de respuestas la más alta apunta que los motivos educativos se dan de mejor manera en los centros educativos, la familia y en tercer lugar a partir de la red internet.
- Se ha logrado desmitificar la idea de que padres y profesores como inmigrantes digitales no están contribuyendo a la orientación y formación de los jóvenes usuarios de medios en el uso responsable de las redes sociales, lo que quizá permite brindar una respuesta que el acceso y abaratamiento de costos permite a los adultos sumarse en la inercia de uso y comprensión de los nuevos espacios socio-virtuales.
- Una vez que se ha analizado cada una de las respuestas y resultados de la investigación se confirma que la hipótesis *“Los jóvenes usuarios de medios hacen uso de las redes sociales como herramientas que permitan fijar estrategias para lograr aprendizajes abiertos” ha dado como respuesta negativa*, ya que los encuestados han referido que prefieren visitar sitios de internet como *Wikipedia, Yahoo respuestas, rincondelvago.com, buenastareas.com* y otros espacios para acercarse y profundizar su conocimiento que inicia en los centros educativos tradicionales.
- Se infiere de esta investigación que la *hipótesis ha dado negativa*, desde la perspectiva que los jóvenes no comprenden lo que son conocimientos no formales, informales y aprendizajes abiertos, ya que mantienen en su matriz de pensamiento que los conocimientos oficiales sólo vienen de los centros educativos y el currículo oficial.
- Si bien es cierto que los jóvenes sostienen que la educación que anhelan para el siglo XXI tiene como características ser tecnológica, digital con la eliminación de papeles, ser moderna, interactiva, también han referido que prefieren modelos de educación que se enfoquen en mantener la visión tradicional de las clases presenciales en centros educativos cerrados y que mantengan una excelencia educativa desde la producción de textos educativos con un alto nivel académico.

## 5. Bibliografía y Webgrafía:

1. Almansa, A., & Fonseca, A. (2013 ). *Redes sociales y jóvenes: Uso de Facebook en la juventud colombiana y española*. Revista científica de educomunicación, pp. 127-135.
2. Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Edición Nueva Visión.
3. Aparici, R & Osuna, S. (2010). *Educomunicación y cultura digital*. En: Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 307-318.
4. Aparici, R. Coord. (2010). *Educomunicación: Más allá de la web 2.0*. Barcelona: Gedisa.
5. Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva Cognitiva*. Barcelona: Paidós.
6. Bernal, C., & Angulo, F. (s/f). *Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales*. Comunicar 40, pp. 25-30.
7. Burbules, N. (2010). *Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años?* En Conectados en el ciberespacio. Madrid: Librería UNED, pp. 285-295.
8. Cadrecha, M. (1990). *John Dewey: propuesta de un modelo educativo*. Oviedo: Aula abierta.
9. Callejo, J., & Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGrawHill.
10. Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Editorial Alianza.
11. Castells, M. (2010). *Publicación del libro "Comunicación y poder"*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Z2PmCEPE5iI>
12. Castillo, D. (2010). *Construir nuestra palabra de educadores*. En: Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Editorial Gedisa, pp. 27-40.
13. Castro, S. (2009). *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro*. En: La colonialidad del saber. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, pp. 191-213.
14. Cobo, C & Moravec, J. (2011). *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Barcelona: Colección Transmedia XXI.

15. Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGrawHill.
16. De Zubiría, J. (2011). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Magisterio Editorial.
17. Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Madrid: Ediciones Morata.
18. Dewey, J. (s/f). *Los fundamentos de las ciencias del hombre*. Centro Editor de América Latina.
19. Dussel, E. (2009). *Europa, modernidad y eurocentrismo*. En: La colonialidad del saber. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, pp. 57-74.
20. Espuny, C; González, J; Lleixà, M; Gisbert, M. (2011). «Actitudes y expectativas del uso educativo de las redes sociales en los alumnos universitarios». En: «El impacto de las redes sociales en la enseñanza y el aprendizaje» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 8, n. ° 1, págs. 171-185. UOC. [Fecha de consulta: 25/11/2014].
21. Foucault, M. (30 de Septiembre de 2014). *El sujeto y el poder*. Obtenido de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>
22. García, J. (2007). *E-learning en la empresa: ¿hay sitio para el aprendizaje informal?* Primer Simposio Internacional de Tecnologías de la Información en la Empresa (págs. 1-18). México: Universidad Autónoma de Chiapas.
23. Habermas, J. (1987). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
24. Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. España: Octaedro.
25. Hermann, A. (2011). *Pedagogía del ciberespacio: hacia la construcción de un conocimiento colectivo en la sociedad red*. En: Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación. No 11. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala, pp. 83-103.
26. Hermann, A. (2014). *Pedagogía del ciberespacio un modelo educativo interestructurante: el acto de re-pensar la función de la educación en la sociedad red*. Quito: Singular.
27. Hermann, A. (28 de Octubre de 2014). *El mapa integrador de aprendizajes: una didáctica y estrategia formativa para los procesos de transferencia*. Obtenido de <https://educomunicacionenlared.files.wordpress.com/2014/07/el-mapa-integrador-de-aprendizajes.pdf>

28. Jenkins, H. (2008). *La cultura de convergencia de medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
29. Kolb, D., & Kolb, A. (2005). Learning Styles and Learning Spaces: Enhancing Experiential Learning in Higher Education. *Academy of Management Learning & Education*, pp. 193-212.
30. Latour, B. (1992). *Ciencia en acción*. Barcelona: Editorial Labor.
31. Lévy, P. (2009). *Inteligencia colectiva por una antropología del ciberespacio*. Estados Unidos: Biblioteca virtual en Saúde.
32. Llanos, D. (2011). Las redes sociales como escenarios paralelos en la sociedad. *Singular e-magazine*, pp. 29-30.
33. Lytoard, J. (1991). *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
34. Mancilla, M. (2011). *La revolución digital y la sociedad de la información*. Revista Austral de Ciencias Sociales, pp. 121-128.
35. Martínez, N., Galindo, R., & Galindo, L. (2013). *Entornos virtuales de aprendizaje abiertos; y sus aportes a la educación*. Encuentro internacional de educación a distancia (págs. 1-16). México: Universidad de Guadalajara.
36. Meso, K., Pérez, J., & Mendiguren, T. (15 de Diciembre de 2014). *Las redes sociales como herramientas para el aprendizaje colaborativo*. Presentación de un caso desde la UP/EHU. Obtenido de [http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Las%20redes%20sociales%20como%20herramientas%20para%20el%20aprendizaje%20colaborativo.%20presentaci%C3%B3n%20de%20un%20caso%20desde%20la%20UPV\\_EHU.pdf](http://www.gabinetecomunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/Las%20redes%20sociales%20como%20herramientas%20para%20el%20aprendizaje%20colaborativo.%20presentaci%C3%B3n%20de%20un%20caso%20desde%20la%20UPV_EHU.pdf)
37. Miller, D. (2009). *Defensa del criterio de Popper de la demarcación entre la ciencia y la metafísica*. Inglaterra: Universidad de Warwick.
38. Ocaña, A. (2009). *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa*. Bogotá: Antillas.
39. Oliva, C. (2012). *Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en internet*. Revista de ciencias sociales, pp. 1-10.
40. Osuna, S. (2011). *Aprender en la web 2.0. Aprendizaje colaborativo en comunidades virtuales*. Revista digital "La educac@ción", pp. 1-19.

41. Prensky, M. (s.f). *Desde los inmigrantes y nativos digitales hasta la sabiduría digital*. [En línea], disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/ET%20en%20el%20siglo%20XXI/sept8.html> [Accesado el 22 de enero de 2013].
42. Rodríguez, J; Escofet, A. (2006). «*Aproximación centrada en el estudiante como productor de contenidos digitales en cursos híbridos*». En: Antoni Badia (coord.). *Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior* [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 3, n.º 2. UOC. [Fecha de consulta: 10/10/2014].
43. Rosales, C. (2009). *Aprendizaje formal e informal con medios*. *Revista de Medios y Educación*, 21-32.
44. Sábada, C; Bringue, X. (2011). *Manual de supervivencia para padres: redes sociales*. Barcelona: Viceversa.
45. Sangrà, A. (2001). *Enseñar y Aprender en la virtualidad*. Barcelona: Gedisa.
46. Sangrà, A; Wheeler, S. (2013). «*Nuevas formas de aprendizaje informales: ¿O estamos formalizando lo informal?*». En: «La informalización de la educación» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 10, n.º 1, págs. 107-115. UOC. [Fecha de consulta: 30/10/2014].
47. Santamaría, F. (2009a). *Redes sociales educativas y comunidades de aprendizaje*. En *La web 2.0 como recurso para la enseñanza del francés como lengua extranjera*. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/117917473>
48. Santamaría, F. (2009b). *Más allá de la web social: una prospectiva de la web en entornos educativos*. En M. Grané & C. Willem (Eds.), *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar* (1ª ed., pp. 197-218). Barcelona: Laertes. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/117915863>
49. Santamaría, F. (25 de Octubre de 2014). *Aprendizaje de espacio abierto*. Obtenido de <http://fernandosantamaria.com/blog/2012/01/aprendizaje-de-espacio-abierto>
50. Santos, A. (2012). *Abundancias sociales y aprendizaje abierto*. *Incorporación de TIC para una educación aumentada*. *Signos universitarios*, 221-248.
51. Sarramona, J.; Vázquez, G.; Colom, A. (1998). *Educación no formal y otros conceptos próximos*. Barcelona, Ariel (11-25)

52. Schank, R. (2011). *Aprender de verdad; recordad de verdad*. En: Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Barcelona: Colección Transmedia XXI, pp. 183-189.
53. Siemens, G. (2004). *Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/201419/Conectivismo-una-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital>
54. Soto, J., & Espido, E. (30 de Octubre de 2014). La educación formal, no formal e informal en la función docente. Obtenido de [https://dspace.usc.es/bitstream/10347/5208/1/pg\\_313-328\\_inneduc9.pdf](https://dspace.usc.es/bitstream/10347/5208/1/pg_313-328_inneduc9.pdf)
55. Sotomayor, G. (2010). «Las redes sociales como entonos de aprendizaje colaborativo mediado para segundas lenguas (L2)» [artículo en línea]. EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 34/ Diciembre 2010. [Fecha de consulta: 02/12/2014].
56. Universidad de Buenos Aires. (s.f.). *Modelo de David Kolb, aprendizaje basado en experiencias*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2014, de <http://administraciondepersonal3.socials.uba.ar/files/2012/05/UBA-Explicaci%C3%B3n-Tor%C3%ADa-Kolb.pdf>
57. Valenzuela, R. (2013). *Las redes sociales y su aplicación en la educación*. Revista digital universitaria, 1-11.
- a. Valenzuela, R. (2013). *Las redes sociales y su aplicación en la educación*. Revista digital universitaria, 1-11.
58. Vaquerizo, B., Renedo, E., & Valero, M. (8 de julio de 2009). *Aprendizaje colaborativo en grupo: Herramientas web 2.0*. Obtenido de [https://www.academia.edu/4932573/Aprendizaje\\_colaborativo\\_en\\_grupo\\_Herramientas\\_Web\\_2.0](https://www.academia.edu/4932573/Aprendizaje_colaborativo_en_grupo_Herramientas_Web_2.0)
59. Watson, R. (2011). *Mentes del futuro. ¿Está cambiando la era digital nuestras mentes?* Barcelona: Editorial Viceversa.
60. Xataka Ciencia. (s.f.). *Teorías y modelos*. Recuperado el 22 de Enero de 2015, de <http://www.xatakaciencia.com/fisica/teorias-y-modelos-i>
61. Zuluaga, O., Osorio, A., Velásquez, L., & Osorio, D. (s/f). *La pedagogía de John Dewey*. Revista de Educación Y pedagogía Nos, pp. 1-11.

## **6. Anexos**

### **a) Encuesta jóvenes y uso de redes sociales<sup>3</sup>**

La presente encuesta tiene como propósito recabar información acerca de los usos que dan los jóvenes a las redes sociales. Los resultados obtenidos en este estudio permitirán comprender cómo las redes sociales pueden contribuir al ámbito educativo.

Pedimos responder con sinceridad las preguntas para no afectar los resultados de la investigación. El cuestionario tiene un carácter de anónimo y la información aquí tratada es de carácter confidencial.

#### **Datos informativos:**

##### **Género**

- Masculino
- Femenino

##### **Edad:**

##### **Nombre de la institución:**

##### **Grado o sección:**

#### **a) Acceso y conexión a internet**

##### **1.- ¿Usted cuenta con un ordenador en casa?**

- Sí
- No

##### **2.- ¿Usted cuenta con un ordenador en su alcoba?**

- Sí
- No

##### **3.- ¿Tiene un teléfono inteligente con acceso a internet?**

- Sí
- No

##### **4.- ¿Tiene plan de datos de internet en su teléfono?**

- Sí

---

<sup>3</sup> Acceso a la encuesta en su versión digital en Google Drive:

<https://docs.google.com/forms/d/1GvQW9GFAbtUTn2qoJI8nvQtgaxxpfSYx0q-H0euknqY/viewform>

- No

**5.- ¿Desde qué lugar accede con mayor frecuencia a internet? (Más de una opción)**

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Hogar            | <input type="checkbox"/> Bibliotecas       |
| <input type="checkbox"/> Colegio          | <input type="checkbox"/> Bares             |
| <input type="checkbox"/> Parque           | <input type="checkbox"/> Espacios públicos |
| <input type="checkbox"/> Centro comercial | <input type="checkbox"/> Otros             |

**6.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de internet? (Una opción)**

- 1 a 2
- 3 a 4
- 5 a 6
- 7 a 8
- 9 en adelante

**b) Uso de las redes sociales**

**7.- ¿Es usted usuario de alguna red social?**

- Sí
- No

**8.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de redes sociales? (Una opción)**

- 1 a 2
- 3 a 4
- 5 a 6
- 7 a 8
- 9 en adelante

**9.- ¿Cuál es la red social que más utiliza?**

**R:**

**10.- Seleccione las redes sociales en la que usted es usuario y posee una cuenta (Más de una opción)**

- |                                   |                                    |                                    |
|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Facebook | <input type="checkbox"/> Google+   | <input type="checkbox"/> Whatsapp  |
| <input type="checkbox"/> Twitter  | <input type="checkbox"/> Instagram | <input type="checkbox"/> Pinterest |
| <input type="checkbox"/> Tuenti   | <input type="checkbox"/> Youtube   | <input type="checkbox"/> Otra      |

**11.- ¿En qué actividades destina el tiempo en el uso de las redes sociales? (Más de una opción)**

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comunicación       | <input type="checkbox"/> Juegos        | <input type="checkbox"/> Buscar pareja         |
| <input type="checkbox"/> Entretenimiento    | <input type="checkbox"/> Ocio          | <input type="checkbox"/> Aficiones e intereses |
| <input type="checkbox"/> Compartir recursos | <input type="checkbox"/> Educación     | <input type="checkbox"/> Otros                 |
| <input type="checkbox"/> Conocer noticias   | <input type="checkbox"/> Buscar amigos |  |

**c) Redes sociales y educación**

**12.- ¿Ha destinado tiempo en el uso de las redes sociales con fines educativos?**

- Sí
- No

**13.- ¿En qué medida considera que las redes sociales contribuyen a su educación? (Una opción)**

- Muy alto
- Alto
- Normal
- Bajo
- Nada

**14.- ¿En qué lugar considera aprende o se educa mejor? (Más de una opción)**

- |   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Centros educativos     | <input type="checkbox"/> Familia            | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Cursos de capacitación | <input type="checkbox"/> Amigos             |                                |
| <input type="checkbox"/> Internet               | <input type="checkbox"/> Relaciones diarias |                                |

**d) Redes sociales y entorno**

**15.- ¿Tienen sus padres cuentas de redes sociales?**

- Sí
- No

**16.- ¿Sus profesores le han hablado acerca de las redes sociales?**

- Sí
- No

**17.- ¿Conoce los peligros que tienen las redes sociales?**

- Sí
- No

**18.- ¿Ha sido víctima de agresiones o abusos en las redes sociales?**

- Sí
- No

**19.- ¿En su colegio le han capacitado en el uso responsable de las redes sociales?**

- Sí
- No

**e) Percepción de las tecnologías en la educación**

**20.- ¿Qué recursos de la red internet ha empleado para su educación?**

**21.- ¿Cómo considera debería ser la educación del siglo XXI?**

**¡Muchas gracias por su participación!**

**b) Tabulación de la encuesta:**

<b>Antares</b>	<b>Liceo del valle</b>	<b>Montebello</b>	
Son: 195	Son: 253	No acepto	
Encuestados: 180	Encuestados: 216		
		<b>Total:</b>	<b>396</b>

**Género**

		<b>No contesta</b>
<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	
203	190	3

**1.- ¿Usted cuenta con un ordenador en casa?**

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
391	4	1

**2.- ¿Usted cuenta con un ordenador en su alcoba?**

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
205	190	1

**3.- ¿Tiene un teléfono inteligente con acceso a internet?**

<b>Sí</b>	<b>No</b>
355	41

**4.- ¿Tiene plan de datos de internet en su teléfono?**

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
187	208	1

**5.- ¿Desde qué lugar accede con mayor frecuencia a internet? (Más de una opción)**

<b>Hogar</b>	390
<b>Colegio</b>	260
<b>Parque</b>	16
<b>Centro comercial</b>	95

<b>Bibliotecas</b>	27
<b>Bares</b>	23
<b>Espacios públicos</b>	104
<b>Otros</b>	55

6.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de internet? (Una opción)

1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 a 8	9 o más	No contesta
91	128	95	45	34	3

7.- ¿Es usted usuario de alguna red social?

Sí	No
388	8

8.- ¿Cuántas horas al día destina al uso de redes sociales? (Una opción)

1 a 2	3 a 4	5 a 6	7 a 8	9 o más	No contesta
150	103	70	34	32	7

9.- ¿Cuál es la red social que más utiliza?

<b>Facebook</b>	148
<b>Whatsapp</b>	145
<b>Instagram</b>	24
<b>Youtube</b>	21
<b>Snapchat</b>	15
<b>Blanco</b>	15
<b>Twitter</b>	6
<b>Kik</b>	6
<b>Ask</b>	5
<b>Line</b>	3
<b>Skype</b>	3
<b>Tumblr</b>	2
<b>Gmail</b>	2
<b>We heart it</b>	2
<b>9gag</b>	1
<b>Hotmail</b>	1
<b>Xboxlive</b>	1
<b>Message</b>	1

<b>Habbo</b>	1
<b>Google +</b>	1
<b>Wattpad</b>	1

**10.- Seleccione las redes sociales en la que usted es usuario y posee una cuenta (Más de una opción)**

<b>Facebook</b>	344
<b>Twitter</b>	154
<b>Tuenti</b>	2
<b>Google +</b>	202
<b>Instagram</b>	263
<b>Youtube</b>	286
<b>Wathsapp</b>	328
<b>Pinterest</b>	47
<b>Otra</b>	197

**11.- ¿En qué actividades destina el tiempo en el uso de las redes sociales? (Más de una opción)**

<b>Comunicación</b>	345
<b>Entretenimiento</b>	287
<b>Compartir recursos</b>	65
<b>Conocer noticias</b>	228
<b>Juegos</b>	159
<b>Ocio</b>	125
<b>Educación</b>	137
<b>Buscar amigos</b>	84
<b>Buscar pareja</b>	22
<b>Aficiones e intereses</b>	117
<b>Otros</b>	58

**12.- ¿Ha destinado tiempo en el uso de las redes sociales con fines educativos?**

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
319	74	3

**13.- ¿En qué medida considera que las redes sociales contribuyen a su educación? (Una opción)**

<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Normal</b>	<b>Bajo</b>	<b>Nada</b>	<b>No contesta</b>
43	74	211	56	8	4

14.- ¿En qué lugar considera aprende o se educa mejor? (Más de una opción)

<b>Centros educativos</b>	326
<b>Cursos de capacitación</b>	65
<b>Internet</b>	228
<b>Familia</b>	243
<b>Amigos</b>	98
<b>Relaciones diarias</b>	85
<b>Otros</b>	49

15.- ¿Tienen sus padres cuentas de redes sociales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
359	24	4

16.- ¿Sus profesores le han hablado acerca de las redes sociales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
322	69	5

17.- ¿Conoce los peligros que tienen las redes sociales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
385	6	5

18.- ¿Ha sido víctima de agresiones o abusos en las redes sociales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
46	344	6

19.- ¿En su colegio le han capacitado en el uso responsable de las redes sociales?

<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
266	125	5

20.- ¿Qué recursos de la red internet ha empleado para su educación?

<b>Wikipedia</b>	147
<b>No aplica</b>	96

<b>Google</b>	92
<b>Youtube</b>	42
<b>Monografias.com</b>	26
<b>Rincón del vago</b>	22
<b>Yahoo respuestas</b>	19
<b>Blogs</b>	15
<b>Motores de búsqueda</b>	14
<b>Buenastareas.com</b>	14
<b>Pdf</b>	14
<b>Facebook</b>	12
<b>Ibooks</b>	11
<b>Blanco</b>	9
<b>Videos</b>	9
<b>Bibliotecas virtuales</b>	8
<b>Blogs</b>	7
<b>Ninguna</b>	7
<b>Yahoo</b>	7
<b>Whatsapp</b>	7
<b>Santillana</b>	6
<b>Web centros educativos</b>	5
<b>Wikis</b>	5
<b>Diccionarios</b>	5
<b>Slideshare</b>	4
<b>Programas TV</b>	4
<b>Prezi</b>	3
<b>Juegos educativos</b>	3
<b>Twitter</b>	3
<b>Traductores</b>	3
<b>Google drive</b>	2
<b>Imágenes</b>	2
<b>Gmail</b>	2
<b>Slideshare</b>	2
<b>Redes sociales</b>	2
<b>Apps</b>	2
<b>Messenger</b>	2
<b>Google académico</b>	1
<b>Scrib</b>	1
<b>Videoyobras.com</b>	1
<b>Instagram</b>	1
<b>Buzzleed</b>	1
<b>Historiasiglo21.com</b>	1

<b>Enciclopedias</b>	1
<b>Medican</b>	1
<b>Ibooks</b>	1
<b>Skype</b>	1
<b>Duolingo</b>	1
<b>English attack</b>	1
<b>Cursos web</b>	1
<b>Wordreference</b>	1
<b>Google académico</b>	1
<b>Google science</b>	1
<b>Geogebra</b>	1
<b>Google +</b>	1
<b>Taringa</b>	1
<b>Upset.com</b>	1

**21.- ¿Cómo considera debería ser la educación del siglo XXI?**

<b>Tecnológica</b>	144
<b>Digital (sin papel)</b>	47
<b>Mediática (varios canales)</b>	47
<b>Moderna (actualizada)</b>	28
<b>Excelencia</b>	27
<b>Tradicional</b>	27
<b>Dinámica (interactiva)</b>	27
<b>Mixta (combinada)</b>	21
<b>Didáctica</b>	17
<b>No contesta</b>	16
<b>No aplica respuesta</b>	11
<b>Ecológica</b>	8
<b>Libre</b>	7
<b>Entretenida</b>	5
<b>Práctica</b>	5
<b>Centrada en intereses</b>	4
<b>Segura</b>	4
<b>Diversos contextos culturales</b>	4
<b>Pedagógica</b>	3
<b>Sin deberes</b>	3
<b>Responsable</b>	3
<b>Accesible</b>	3
<b>Familiar</b>	2
<b>Cooperativa</b>	2

<b>Inclusiva</b>	2
<b>Personalizada</b>	2
<b>Creativa</b>	2
<b>Reflexiva</b>	2
<b>Diversos estilos de aprendizaje</b>	2
<b>Artística</b>	1
<b>Adaptada</b>	1
<b>Con valores</b>	1
<b>Globalizada</b>	1
<b>Abierta</b>	1
<b>Motivante</b>	1